



MIENTRAS UNOS JUEGAN, OTROS ROBAN: BANDAS SAQUEAN MANSIONES DE ATLETAS EN EU.

**PUTIN, XI Y KIM**  
MUESTRAN PODERÍO MILITAR Y DIPLOMÁTICO. PIDEN ELEGIR AL MUNDO ENTRE 'PAZ O GUERRA'. TRUMP LES ENVÍA 'SALUDOS'. PÁG. 29



SE IMPULSAN REPARACIONES

CLIMAS EXTREMOS DISPARAN DEMANDA DE REFACCIONES.

PÁG. 16

# EL FINANCIERO

JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx) EN ALIANZA CON FOX SPORTS

**INFOGRAFÍA EF**

**La NFL arranca la temporada** que eleva la cantidad de kilómetros que recorrerán sus equipos. Habrá partidos en São Paulo, Dublín, Londres, Berlín y Madrid.

**PÁGS. 20 y 21**

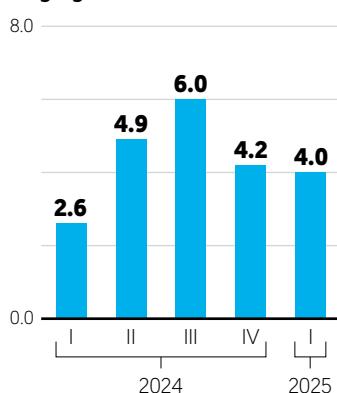
MEDICIÓN POR ENTIDAD PÁG. 12

## LIGA ECONOMÍA INFORMAL 4 AÑOS EN EXPANSIÓN

Creció 4% anual en el primer trimestre de 2025; el mayor ascenso se dio en Oaxaca, con 9.2%.

### Economía informal

■ Variación % anual del valor agregado bruto



Fuente: INEGI.

**JP MORGAN**  
Finanzas públicas de México mantendrán solidez.

PÁG. 5

**BARCLAYS**  
México, en la agenda de inversionistas, pero esperan proyectos.

PÁG. 5

# Acuerdan México y EU plan de seguridad fronteriza

**Grupo de alto nivel.** Pactan hacer investigación sobre el tráfico de precursores de fentanilo

Tras una reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Estado de EU, Marco Rubio, se acordó poner en marcha el Programa de Cooperación sobre Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley.

El plan establece la conformación de un grupo de alto nivel para la investigación conjunta del tráfico de precursores de fentanilo, mismo que dará seguimiento continuo al trasiego de dichos químicos que ha tensado las relaciones entre ambas naciones. El plan estará basado en cuatro ejes. —F. Merino / PÁG. 34



Rubio y Sheinbaum. Buscan resolver barreras comerciales y no comerciales.

CUARTOSCURO

'HABRÁ RESPETO A SOBERANÍAS', ASEGURO

## RESALTA RUBIO COOPERACIÓN HISTÓRICA

"No hay gobierno que esté cooperando más en la lucha contra el crimen que el de la presidenta [Claudia] Sheinbaum, y queda mucho por hacer en conjunto", dijo el secretario

de Estado de EU. En conferencia con Juan Ramón de la Fuente, dijo que habrá respeto a las soberanías. "En ocho meses, resultados irrefutables", dijo el canciller. —D. Benítez / PÁG. 35

**MARCO RUBIO.** 'ANIQUELAREMOS EMBARCACIONES DE GRUPOS DE NARCOTERRORISTAS; USAN RUTAS MARÍTIMAS Y AGUAS INTERNACIONALES PARA MOVER DROGA', DICE TRAS ATAQUE A BOTE EN EL CARIBE. PÁG. 28

**BIVA DAY 2025 en NY**  
**Economía supera expectativas: Edgar Amador**

La economía sigue mostrando una resiliencia notable y se encuentra en una etapa de crecimiento que ha superado las expectativas del mercado, afirmó Edgar Amador. El secretario de Hacienda, en un mensaje en el Biva Day 2025, invitó a inversionistas a ver a México como una economía fuerte y dinámica.

—Felipe Gazzón / PÁG. 4

ENTREVISTA

PAG. 8

**ALTAGRACIA GÓMEZ**

'ES MOMENTO DE MÉXICO PARA ATRAER MÁS CAPITALES'



Especial

DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIAL  
**MANUEL ARROO  
RÓDRIQUEZ**  
VICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL  
**ENRIQUE QUINTANA**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
FINANCIERO IMPRESO  
**VÍCTOR PIZ**

DIRECTOR GENERAL  
DE PROYECTOS  
ESPECIALES Y EDICIONES  
REGIONALES  
**JONATHAN RUIZ**

DIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
**GUILLERMO ORTEGA**

DIRECTOR GRÁFICO  
RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
**MARIO CARBONELL**

DIRECTOR DE INTERNET  
**JARDIEL PALOMEC**

DIRECTOR DE TELEVISIÓN  
**ARIEL BARAJAS**

COORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
**ELIZABETH TORREZ**

CONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
**ALEJANDRO MORENO**

DIRECTOR COMERCIAL  
**GERARDO TREVINO  
GARZA**

# El crecimiento de México: ¿quién acertará?

## COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**E**l próximo lunes, la Secretaría de Hacienda presentará el Paquete Económico 2026. Una de las variables más importantes que siempre se esperan en este documento es la **expectativa oficial de crecimiento para este año** y el 2026.

Para 2025, de acuerdo a lo dicho hace unos días por la presidenta Sheinbaum, tal vez haya una estimación puntual de **1.2 por ciento**, aunque se ubique un rango posible de entre 0.8 a 1.6 por ciento.

Las previsiones económicas, oficiales o no oficiales, rara vez coinciden con la realidad.

En el caso de México, para 2025 y 2026, las diferencias entre estimaciones oficiales, privadas y de organismos financieros muestran **lo difícil que es anticipar el rumbo** de una economía sometida a múltiples presiones internas y externas.

Lo que está en juego no es solo el porcentaje de crecimiento, sino la **confianza de los inversionistas**, el empleo y la posibilidad de mejorar el nivel de vida.

Para 2025, el Banco de México revisó recientemente su pronóstico de crecimiento. Su previsión de mayo era un escuálido 0.1% y **se corrigió a 0.6%**.

El ajuste, aunque modesto, refleja que la **economía ha resistido mejor de lo previsto**, gracias al dinamismo de ciertos sectores exportadores y a un consumo interno que no se ha derrumbado.

En 2026, Banxico también hizo un movimiento al alza: de 0.9% pasó a 1.1%. Su visión sigue siendo cauta, pero reconoce que hay signos de mayor resiliencia en el horizonte.

El sector privado, sin embargo, **no comparte del todo ese optimismo**. En la encuesta de expectativas que el propio Banxico aplica a especialistas, la mediana de las previsiones para 2025 se ubica en 0.46%. Apenas una décima por arriba del estancamiento.

Para 2026, el consenso entre analistas privados es de 1.34%, **un poco por encima de la estimación del banco central**, pero igualmente insuficiente para hablar de una expansión robusta.

Las encuestas de Citi son incluso más conservadoras. En agosto, los analistas colocaron el crecimiento de México en 0.4% para 2025, con un rango que iba desde contracción hasta apenas 0.8%.

Para 2026, la estimación se elevó a 1.4%, lo que

la ubica como la más optimista de las previsiones privadas, aunque todavía lejos del nivel necesario para generar un crecimiento sostenido del empleo y la inversión.

Más allá de los modelos económicos y las encuestas entre especialistas, **el dato de Hacienda cumple otra función: proyectar confianza**.

Hacienda, con su previsión, enviará un mensaje de certidumbre a los mercados y a los inversionistas de que la economía mexicana no está al borde del estancamiento, sino que **se mueve con un ritmo moderado pero constante**.

¿Qué implicaciones tiene este abanico de cifras? Para 2025, la diferencia entre crecer 0.4% o 1.2% es crucial.

En el primer escenario, las inversiones productivas difícilmente despegarán y la creación de empleo será mínima.

En el segundo, el mensaje es más alentador: México puede seguir atrayendo proyectos de *near-shoring*, aprovechar las oportunidades de la relocalización industrial y crear condiciones para que el mercado interno se fortalezca.

Para 2026, las diferencias también pesan. Un crecimiento de 1.1% como anticipa Banxico podría traducirse en mejoras limitadas en el ingreso y en la recaudación fiscal. Pero si se materializa el 1.4% de la encuesta de Citi o incluso una cifra más elevada, habría **un margen mayor para financiar proyectos** de infraestructura, ampliar programas sociales y, sobre todo, generar más empleo formal.

El reto, sin embargo, es que ninguna de estas previsiones se acerca al crecimiento de 3 o 4% que México necesitaría de manera sostenida para elevar de forma significativa el nivel de vida.

En última instancia, el debate sobre si México crecerá 0.4, 0.6 o 1.2% en 2025, y si avanzará 1.1, 1.3 o 1.4% en 2026, **es menos una discusión de décimas que un tema de la certidumbre respecto al futuro**.

Lo importante al final, no será ver quién acierta y quién se equivoca. Sino qué condiciones tiene la economía mexicana en los siguientes meses y qué escenarios son los que pueden definirse para el 2026 y más allá.

De ello dependerá nuestro futuro.



ESPECIAL

## Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Kenia López, entre los líderes más influyentes

**LÍDERES DE OPINIÓN, POLÍTICOS, MINISTROS**, empresarios y artistas, entre otros, asistieron ayer a la reunión anual de los 300 líderes más influyentes de México. Durante el encuentro organizado por la revista Líderes Mexicanos, su director Raúl Ferráez resaltó que la lista de los 300 reconoce a mexicanas y mexicanos que, desde distintos ámbitos, impactan de forma directa en el desarrollo del país. La ceremonia se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Santa Fe; participó como oradora la ministra de la Suprema Corte de Justicia, Loretta Ortiz Ahlf. También asistieron la ministra Yasmín Esquivel y la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, entre destacados políticos, quienes compartieron el escenario con líderes empresariales, sociales y culturales.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 4 de Septiembre de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N° 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJA: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx \* Marca Registrada

# El viajero de lujo redefine sus prioridades: wellness, cultura y experiencias únicas

*Roberta Isfer, lead de productos de consumo en Visa, explica cómo el lujo evoluciona hacia el bienestar, la cultura y la transparencia de marca.*



Contenido patrocinado

La industria del lujo atraviesa una transformación silenciosa, impulsada por un consumidor cada vez más exigente y consciente. Roberta Isfer, lead de productos de consumo en Visa, asegura que los viajeros de alto poder adquisitivo ya no buscan únicamente estatus, sino vivencias que los enriquezcan en lo personal, físico y cultural.

"Hoy vemos un movimiento muy fuerte hacia el quiet luxury, algo más en silencio, vinculado al bienestar integral y al acceso a experiencias únicas que dejan huella", señala. Estos viajeros priorizan destinos que combinan cultura, gastronomía, moda y aprendizaje, privilegiando lo auténtico sobre lo ostentoso. En México, el comportamiento no es distinto. Isfer observa clientes que son verdaderos ciudadanos globales, con residencias en varias ciudades y una agenda de viajes constante. Aunque aún disfrutan de ir de compras y descubrir lo nue-

vo, su interés se inclina cada vez más hacia el wellness y hacia lugares exclusivos. "Los consumidores de alto nivel en México buscan desarrollarse como personas a través de experiencias que los conecten con la cultura y con lo local", afirma. Ejemplos de ello son recorridos gastronómicos con chefs reconocidos o vivencias únicas a las que pocos tienen acceso.

Ante este perfil sofisticado, el gran reto para las marcas es ofrecer soluciones a la medida. Para Visa, la clave está en la personalización extrema y en eliminar fricciones en el servicio. "No se trata solo de resolver una solicitud, sino de anticiparse a lo que el cliente desea, como un asistente personal que conoce a detalle sus preferencias", explica Isfer. Bajo este enfoque, la compañía ha fortalecido servicios de asesoría exclusivos en sus productos premium, pensados no solo para atender pedidos,

sino para abrir las puertas a experiencias que no están al alcance de todos.

La tecnología, y en particular la inteligencia artificial, se ha convertido en una aliada indispensable para lograrlo. Gracias al análisis de datos, es posible conocer profundamente al consumidor y ofrecerle soluciones con una precisión y velocidad únicas. Sin embargo, Isfer enfatiza que el factor humano sigue siendo insustituible: "La conexión emocional y la capacidad de unir puntos que a una máquina no se le ocurren son lo

que verdaderamente diferencia una gran experiencia".

En paralelo, los consumidores de lujo han redefinido también sus criterios al elegir marcas. Hoy demandan transparencia, sostenibilidad y autenticidad. "Ya no se les puede ofrecer lo mismo con un envoltorio distinto. El cliente de alto nivel quiere claridad sobre el valor que está recibiendo", puntualiza.

La propuesta de valor para este segmento se centra en ofrecer una combinación de exclusividad, seguridad y experiencias personalizadas, alineadas con

las expectativas y necesidades de los consumidores de alto poder adquisitivo.

Acompañamos a nuestros socios comerciales en la adaptación de su oferta y servicios a las prioridades cambiantes de estos clientes, asegurando que cada interacción sea relevante y significativa.

Con Visa, no se trata solo de realizar una transacción, dar un clic en un enlace o acercar la tarjeta para pagar. Se trata de dar un paso más hacia el lugar donde los consumidores quieren estar.



El viajero de lujo con nuevas prioridades  
Fotos: Pixabay

EF  
BRANDED  
MEDIA

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$19.200	=	S/C
Interbancario (spot)	\$18.719	▼ -0.01%	
Euro (BCE)	\$21.797	▼ -0.34%	
<b>BONOS Y TASAS</b>			
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.76%	=	S/C
Bono a 10 años	8.98%	▼ -0.05	

#### BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.76%	=	S/C
Bono a 10 años	8.98%	▼ -0.05	

#### ACCIONARIO

#### METALES

S&P/BMV IPC (puntos)	59,651.57	▼ -0.16%
FTSE BIVA (puntos)	1,193.43	▼ -0.23%
Dow Jones (puntos)	45,271.23	▼ -0.05%
<b>PETRÓLEO</b>		
WTI - NYMEX	63.97	▼ -2.47%
BRENT - ICE	67.40	▼ -2.52%
Mezcla Mexicana (Pemex)	62.38	▼ -2.15%
<b>INFLACIÓN</b>		
Mensual (jul-25)	0.27%	▼ -0.01
Anual (jul-24/jul-25)	3.51%	▼ -0.81

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

### DESTACA HACIENDA

# Crecimiento de la economía ha superado las expectativas

La inflación está bajo control, hay estabilidad en el tipo de cambio y fortaleza en el mercado laboral, subraya Amador

Se busca convertir al país en un referente en la manufactura avanzada, dice

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana muestra una resiliencia notable y se encuentra en una etapa de crecimiento que ha superado las expectativas del mercado, afirmó Edgar Amador, secretario de Hacienda.

Destacó que la inflación está dentro de los límites del Banco de México y la tasa de interés se ha mantenido estable, mientras que el mercado laboral permanece fuerte, con una tasa de desempleo por debajo de 3 por ciento. "La política fiscal está firmemente orientada hacia una consolidación fiscal y de reducción del déficit", resaltó.

En un mensaje videografiado dirigido a los inversionistas que participan en el BIVA Day 2025, en Nueva York, el funcionario los invitó a observar a México como una economía fuerte y dinámica, además de rica en recursos.

Subrayó que el país se ubica como la doceava economía más grande del mundo y es la segunda más grande de América Latina, además de ser el principal socio comercial de Estados Unidos.

Consideró que esto ha sido posible, entre otros factores, gracias a una ubicación geográfica privilegiada y una extensa red de tratados

#### ESTIMA BANAMEX

#### OPTIMISMO EN PIB Y MENOR DÉFICIT, EN PAQUETE FISCAL 2026

Se prevé que el Paquete Fiscal 2026 incluya una estimación optimista del PIB y del tipo de cambio, al tiempo que proyectaría un menor déficit e inversión pública, estimaron economistas de Banamex.

Anticiparon que Hacienda proyectará un déficit tradicional de 2.7 por ciento del PIB y un déficit ampliado de 3.2 por ciento del PIB.

Según sus proyecciones, la SHCP establecerá un ingreso presupuestario para 2026 de 22.2 por ciento del PIB, menor al 22.4 por ciento del presente año. El gasto total sufriría un recorte a 24.9 por ciento del PIB, desde 25.7 establecido para este año.

También previeron que se presentará una miscelánea fiscal que dará un ligero impulso a los ingresos, aunque no resolverá el problema estructural de las finanzas públicas, ya que no atenderá la necesidad de una reforma fiscal integral.

—Felipe Gazcón

de libre comercio, que conectan al país con más de 50 naciones de todo el orbe.

Amador Zamora puntualizó que el país dispone de un sólido mercado interno de 130 millones de consumidores, así como una fuerza laboral joven y dinámica.

#### CLAVE, EL PLAN MÉXICO

El funcionario señaló que se busca impulsar el contenido nacional en sectores clave como semiconductores, electromovilidad, industria aeroespacial y farmacéutica, asegurando que el país se convierta en un referente en manufactura avanzada.

"Paralograr este objetivo, el Plan México introduce incentivos fiscales para inversiones productivas por hasta 30 mil millones de pesos (alrededor de 1.6 mil millones de dólares estadounidenses) bajo un marco transparente gestionado en colaboración entre los sectores público y privado", recalcó.

Además, se han aprobado 15 Polos del Bienestar, en varios estados del país, que se suman a los 11 ya establecidos en el Corredor Interoceánico y el Istmo de Tehuantepec.

Para impulsar el crecimiento de estos polos, detalló, se han establecido condiciones atractivas para la inversión privada, como la deducción inmediata del 100 por ciento de los activos fijos, una deducción adicional del 25 por ciento para capacitación o innovación, y una ventanilla única con facilidades administrativas.

Expuso que también planean ampliar la capacidad actual de generación de energía para satisfacer las necesidades energéticas de la nueva producción. El plan actual prevé invertir aproximadamente 22 mil 400 millones de dólares para añadir 22 mil megawatts de nueva capacidad para 2030, de los cuales



Discurso. Amador dirigió un mensaje a inversionistas en el marco del BIVA Day.

ESPECIAL

*"Los invito a ver a México como una economía fuerte y dinámica, y como una nación rica en recursos, talento y cultura"*

*"La política fiscal está firmemente orientada hacia una consolidación fiscal y de reducción del déficit"*

**EDGAR AMADOR** Secretario de Hacienda

el 45 por ciento provendrá de fuentes renovables.

Otro punto clave del plan México, refirió, es la digitalización y la innovación. "El mundo está experimentando un proceso acelerado de transformación y México debe adoptar y desarrollar estas nuevas capacidades y tecnologías para impulsar su productividad".

En cuanto a la infraestructura logística, detalló que el Plan México contempla la integración de más de 44 mil kilómetros de carreteras, la ampliación de 3 mil kilómetros de vías férreas, y un aprovechamiento intensivo del sistema portuario y aeroportuario del país para fortalecer la conectividad productiva y reducir los costos logísticos.

#### ESTABILIDAD ECONÓMICA

El funcionario afirmó que la estabilidad macroeconómica complementa la trayectoria de largo plazo de México como centro estratégico para el comercio y la industria a nivel mundial.

Asimismo, destacó que los motores del crecimiento económico nacional han evolucionado en los últimos años.

"Hemos pasado de depender principalmente de un modelo de crecimiento basado en las exportaciones a consolidar un modelo en el que el consumo y la inversión son los pilares del desempeño económico", indicó el titular de Hacienda, y señaló que esta es la visión del Plan México.

## FONDOS GLOBALES DE CAPITAL

# Urge que México enliste proyectos de inversión



**Martínez Ostos.** El presidente de Barclays México durante el BIVA Day 2025 en NY.

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

México está en la parte superior de la agenda de los inversionistas globales, pero los dueños del capital quieren una lista con los principales proyectos de inversión, afirmó

Raúl Martínez Ostos, presidente de Barclays México.

"Tenemos fondos globales que están buscando la lista de proyectos; son jugadores globales que manejan muchos recursos, pero quieren una lista de proyectos con los que podemos trabajar y desarrollar", agregó

durante su participación en el BIVA Day 2025 en Nueva York, y advirtió que si no se hace dicha lista, se corre el riesgo de que el interés por las grandes promesas dentro del Plan México empiece a decaer.

"Debemos correr y esto es muy importante; si fuera mi comité diría que necesitamos que se defina esta lista de proyectos en México, que se involucre a los banqueros, así como a los diferentes jugadores en el mercado de capitales y en el sector financiero para cerrar ese círculo", enfatizó.

Roberto Mazzeri, director de Nafin y Bancomext, expresó que se debe revisar cómo utilizar la caja de herramientas, el boom demográfico y también lo que México tiene en términos de innovación.

Recalcó que el Plan México es una visión a largo plazo de lo que México debe hacer en los sectores que se pueden reestructurar.

Carlos Díaz de la Garza, director de Moody's Local México, advirtió que prevalecerá la incertidumbre en los siguientes meses, por lo que tienen que venir algunas acciones de parte del Gobierno Federal para incentivar aún más la inversión.

Recomendó traer mayores inversiones mediante el cambio en algunas políticas públicas, mucho más orientado al tema de la regulación secundaria y el fomento a determinados sectores como pueden ser los de energía y construcción.

## ESTIMA JP MORGAN

## Finanzas públicas seguirán sólidas

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

Para quienes buscan invertir en un país emergente grande, con liquidez y grado de inversión, ese país es México, aseguró Janet He, jefe de investigación de Soberanos de Mercados Emergentes en JP Morgan Asset Management.

"Somos bastante constructivos y optimistas sobre México, por el valor que ofrece en relación con el resto de los mercados emergentes, especialmente por el grado de inversión, además de que sigue mostrando un espacio de valoración atractivo", destacó.

Durante su participación en el BIVA Day, que tuvo lugar en Nueva York, la especialista indicó que, para respaldar lo anterior, es importante que exista confianza en que el grado de inversión se va a mantener y que el desempeño fiscal, que es lo que realmente dis-

## FOCOS

**Optimismo.** En JP Morgan son bastante optimistas sobre México, ya que ofrece valor en relación con el resto de los mercados emergentes.

**TMEC.** Destacaron las anclas que vienen con el T-MEC, dado que se espera que el acuerdo comercial con EU se mantenga.

**Punto débil.** El banco de inversión consideró que un punto débil del país es la relación entre los intereses e ingresos, y el aumento en los ingresos.

tingue a México, seguirá siendo sólido.

"Es lo que la administración Sheinbaum ha aprovechado para sorprender a los mercados, a pesar de la preocupación y el pesimismo iniciales tras las elecciones del año pasado", dijo.

Al observar las métricas crediticias en México, subrayó que la relación de deuda con respecto al PIB es baja y se espera que el déficit fiscal de este año se acerque al 4 por ciento del PIB, por lo que el desempeño fiscal se acerca mucho más al de sus pares con grado de inversión BBB que al de BB.

**EF MEET POINT VIRTUAL**  
SEXTA EDICIÓN

16<sup>th</sup> Foro Virtual en Vivo

**40 AÑOS DE MEMORIA  
DE SISMOS  
¿ESTAMOS PREPARADOS?**

MODERA:  
**Juan Carlos Barajas**  
CONDUCTOR DE EL FINANCIERO TELEVISIÓN

**JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE | 11:00 AM | HORA CENTRO**

SÍGUENOS EN VIVO **ELFINANCIEROMX** @ElFinanciero\_Mx **elfinanciero.com.mx** **El Financiero Bloomberg**

**E**spero que septiembre llegue únicamente con sorpresas y una de ellas fue la que protagonizó la presidenta **Claudia Sheinbaum** al revelar, en su **Primer Informe de Gobierno**, que **Petróleos Mexicanos (PEMEX)**, dirigida por **Víctor Rodríguez Padilla**, ya firmó los primeros 11 contratos mixtos con operadores petroleros para apuntalar la producción nacional de crudo, que se encuentra en niveles históricamente bajos por la falta de pago a proveedores y la declinación de los campos maduros, sobre todo en aguas someras.



Víctor Rodríguez Padilla



Edgar Amador

la atención la rapidez con la que la petrolera logró negociar y asignar —seguramente en coordinación con la **Secretaría de Hacienda**, a cargo de **Edgar Amador**, y la **Secretaría de Energía**, encabezada por **Luz Elena González**— tal cantidad de contratos, ya que hasta hace unos meses, el tiempo de preparación era mucho más extenso.

Y es que, hay que recordar que las leyes secundarias que habilitan este esquema apenas se publicaron en marzo de este año, por lo que la firma de 11 contratos en tan pocos meses es inusual en la industria petrolera, sobre todo considerando que se requieren estudios técnicos y diseños contractuales complejos que se ajusten a las características geológicas de cada campo, como ocurrió con las rondas petroleras en tiempos de Peña Nieto, que recordemos, tardó tiempo en concretarse.

Por lo que en la industria el anuncio de la Presidenta sí causó sorpresa, sobre todo porque no se anunció públicamente a las compañías que ganaron estos contratos, una práctica informativa habitual cuando se trata de proyectos de producción petrolera de esta magnitud, que implican miles de millones de dólares en inversiones y en los que suelen participar compañías que cotizan en los principales

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@JLeyvaReus



# Los ganadores mixtos de Pemex

merados de valores y que, hasta el momento, tampoco han informado a sus accionistas sobre ninguna adjudicación relevante en México.

Es ahí, donde se han generado dudas, dosificándose la información para anunciar los montos de inversión dejando entrever lo atractivo que sigue siendo México. Por lo pronto, las preguntas en todo el sector son ¿Quiénes ganaron estos primeros 11 contratos? ¿Qué campos se asignaron? ¿Fue asignación directa o licitación? ¿Cómo se compartirán los riesgos e inversiones en cada caso? ¿Pemex seguirá siendo el operador de los campos? ¿Por qué no informar nada en medios sobre algo tan relevante y usualmente polémico, como la participación de la iniciativa privada con Pemex? Son preguntas que, como respuesta, sólo tienen un párrafo escueto en la página 339 del informe, que habla de esos contratos y de la participación de la iniciativa privada.

Entre las compañías nacionales e internacionales que habían mostrado interés en los proyectos mixtos figuraban **GSM, Harbour Energy, ICA, Marinsa, Grupo México, Cotemar, Diavaz, Jaguar, Woodside Energy, ENI, SLB, Baker Hughes y Fieldwood**. Ninguna ha informado sobre nuevas operaciones en el país. Tampoco lo han hecho la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), presidida por **Alberto de la Fuente**, pero bueno al final, todo indica que trabajar la iniciativa privada con el Gobierno Federal, y la petrolera emblema del país, sigue siendo una buena opción, siempre que se pongan al corriente con los adeudos pasados. Ya veremos que sigue.

**T-MEC sí frena inversiones**

Pese a las buenas intenciones del gobierno federal y de las empresas de activar la economía aplicando proyectos como el Plan México, es un hecho que a pesar de las condiciones crediticias sólidas para las empresas no financieras y de infraestructura, la confianza empresarial y las decisiones de inversión siguen paralizadas en México y todo por culpa de la próxima renegociación del T-MEC.

La renegociación que encabezaría **Marcelo Ebrard** como titular de **Economía** se tiene prevista en los siguientes meses, y de alguna manera como ha dicho se ha avanzado con los temas de los aranceles, visualizando lo que podría pasar. Por lo pronto, para la agencia calificadora **Moody's Ratings**, es claro que el país sigue teniendo varias ventajas geopolíticas y comerciales, con aranceles efectivos de EU más bajos en comparación con los productos de otros países, pero sí se ha impactado a la confianza empresarial.

Esto, porque los datos muestran que la formación bruta de capital fijo en México ha disminuido desde 2023 con la finalización de importantes proyectos de infraestructura, además, con los cambios en el Poder Judicial han generado preocupación de los inversionistas por el debilitamiento del Estado de derecho y los cambios regulatorios en los sectores de energía y minería, áreas claves en las inversiones. Es decir, que la renegociación es más esperada de lo que todos creen.

**Confianza en México en NY**

La confianza en México sigue estando vigente, al menos eso dejó claro la reunión en Nueva York con inversionistas, las Fibras, las empresas de capital privado y BIVA, que fueron bien aceptados por parte de los grandes fondos, ya que ven al país con potencial para invertir en un futuro, pese a todo lo que podamos pensar.

El presidente de la **Amafore, Guillermo Zamparripa**, dio un buen mensaje, ya que se refirió sin rodeos a la entrada de la nueva Corte, tras la reforma judicial, la cual dijo hay que ver cómo operarán, pero aún así cuando se compara México con otros países, el nuestro tiene pese a todo un mejor desempeño en ese rubro y sigue habiendo seguridad jurídica en diversos instrumentos, un tema que esperaban escuchar muchos.

También estuvieron presentes funcionarios públicos como el **titular de Nafin, Roberto Lazzeri** quien participó en diversos encuentros, asegurando que la banca de desarrollo en el país estará impulsado los proyectos de las empresas

Además de que parecía la semana de México en Wall Street, pues también en Nasdaq estaba la Fintech **Kapital**, que fue designado unicornio y **René Saúl** uno de sus fundadores estuvo en aquellos lares, en nuestro país ya es grupo financiero, y en Colombia en donde también opera sigue creciendo.

**Alza de calificaciones**

Si bien fue por un cambio de metodología el alza de calificaciones que anunció la agencia **S&P National Ratings**

fueron pocas las instituciones de un gran número que fueron las revisadas y que registraron el positivo ascenso, reflejo de que han hecho bien las cosas en sus empresas.

Entre ellos, está **Banco Base y Casa de Bolsa Base** que preside **Lorenzo Barrera** que

subió a '**mxA**' y '**mxA-1**' con perspectiva estable, ya que prevén que el banco continúe fortaleciendo su posición de mercado en el negocio de intermediación de divisas en México. Lo que seguirá respaldando sus sólidos niveles de rentabilidad y capitalización.

También, S&P National Ratings subió a '**mxBBB**' y '**mxA-2**' las calificaciones de **Altior Casa de Bolsa** que fundó **Fernando Aportela** con una perspectiva estable, pues estiman que continuará incrementando sus volúmenes de operación y base de clientes, lo que fortalecería sus ingresos operativos, y mejoraría gradualmente sus niveles de rentabilidad, lo que, por ende, se traduciría en mayor estabilidad en su base de capital. También en el sector empresarial se dieron ajustes positivos como a Cemex, Vinte y desarrolladoras; sin duda buenas noticias para todos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Marcelo Ebrard



Fernando Aportela



AFIRMA HEATH

# Banxico mantiene inflación bajo control

 FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Banco de México (Banxico) tiene la inflación bajo control y esta es la mejor contribución que puede hacer para apoyar el crecimiento económico, afirmó Jonathan Heath.

El subgobernador de Banxico expresó que "por la parte del banco central, la mejor contribución que podemos hacer para apoyar el crecimiento económico es asegurarnos de que tenemos la economía más estable posible".

Heath destacó que la inflación general en México está dentro del rango del objetivo de estabilidad de precios del Banxico, lo que da margen a un descenso en la tasa de referencia, pero sugirió tener cuidado, debido a una gran vola-

## CUMPLE MANDATO

Heath destacó que la mejor contribución que ha podido hacer Banxico al crecimiento de la economía es mantener controlada la inflación.

tilidad en los precios que no son sensibles al efecto de la política monetaria, como sector primario.

"Tenemos ahora una inflación bajo control y tenemos que controlarla, que esté lo más baja posible. Una parte importante de ello es la tasa de interés, la cual se ha mantenido estable", abundó durante su participación en el BIVA Day 2025 en Nueva York.

Explicó que otros factores contribuyen al crecimiento económico, y depende de que los ahorros estén disponibles, del factor de riesgo, derechos de propiedad y de una serie de elementos que el gobierno tiene que trabajar en el sector privado, y esto está fuera del alcance de Banxico.

"Hay que asegurarnos de que las expectativas de inflación sean tan bajas como puedan ser y también la tasa de interés a largo plazo", recalcó.

Por su parte, Carlos García Moreno, director de finanzas de América Móvil, consideró que con estabilidad, la demanda de valores del gobierno se mantiene estable, lo que generaría un exceso de ahorros, "el desafío es canalizar estos fondos para que lleguen a financiar a las Pymes y Mipymes".

Emilio Romano, presidente de la ABM, expuso que es necesario asegurarse de incrementar los préstamos a Mipymes, ya que la banca financia al 22 por ciento.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA  
SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/21/2025, relativa al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE OFICINAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	10 de septiembre de 2025	12 de septiembre de 2025 11:00 horas	17 de septiembre de 2025 11:00 horas	24 de septiembre de 2025 11:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto el Suministro e Instalación de materiales para oficinas de la Cámara de Diputados (consistente en: retiro de materiales existentes, alبانería, acabados, carpintería, cancelería, instalaciones...), cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante a través de un contrato abierto de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en los Anexos Técnicos de cada partida, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 10 de septiembre de 2025, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en calle Sídar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 10 de septiembre de 2025, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de los servicios será a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Palacio Legislativo de San Lázaro de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES  
CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025



MexicanadeBecas  
Fondo de ahorro educativo



Escanea el QR y  
conoce más sobre  
nuestros planes de  
ahorro educativo

Prepara el  
camino hacia  
su éxito  
académico

mb.com.mx

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

# Persiste la debilidad en la economía mexicana

**E**l dato de crecimiento económico que conocimos recientemente sorprendió a más de uno. Durante el segundo trimestre, el PIB mexicano avanzó 0.6% respecto al trimestre inmediato anterior, lo que permitió a analistas y al propio Banco de México ajustar al alza sus expectativas de crecimiento para este año. Lo que hace unos meses parecía un 2025 con crecimiento cercano a cero o incluso negativo hoy se perfila con cifras modestas, pero positivas, entre 0.5% y 1%. A simple vista, es una buena noticia: pasamos de la recesión temida a un escenario de crecimiento.

Sin embargo, conviene analizar los datos con mayor detalle. La economía mexicana sigue atrapada en una fase de debilidad que es más preocupante de lo que sugieren los números agregados.

El comportamiento de la demanda agregada revela debilidades claras. Entre enero y mayo de este año (escribo esta columna un día antes de que se

## ESPIRITOS ANIMALES

### Carlos Serrano Herrera

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



publique el dato a junio), el consumo retrocedió 0.6%, un signo de que los hogares están enfrentando restricciones crecientes. Más grave aún es lo que sucede con la inversión: en ese mismo periodo se desplomó 6.2%. En un país que aspira a sostener un

crecimiento de largo plazo, esa caída debería encender todas las alarmas.

El mercado laboral tampoco ofrece alivio. En julio, corrigiendo por el efecto de la incorporación de trabajadores de plataformas digitales, el empleo registró una contracción de 0.1%. Una señal clara de estancamiento.

Si el crecimiento no es ya negativo se debe, casi exclusivamente, al dinamismo de las exportaciones netas. En la primera mitad del año, las ventas externas crecieron 4.3%, mientras que las importaciones apenas avanzaron 0.2%. Ese diferencial le dio un respiro al PIB.

El problema es que ese impulso difícilmente se sostendrá en los próximos meses. Parte del fuerte desempeño exportador obedece a que varias empresas adelantaron envíos para evitar la eventual aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos. Este fenómeno se observó en el primer trimestre, pero también en el segundo, cuando existían anuncios de aranceles sobre autopartes que finalmente no se materializaron.

Sin ese comportamiento extraordinario de las exportaciones netas, la economía mexicana estaría registrando

una contracción cercana al 2%.

¿Qué explica este cuadro de debilidad? A mi juicio, la razón fundamental es la incertidumbre. La reforma judicial ha elevado la percepción de riesgo sobre la seguridad jurídica en el país. Al mismo tiempo, la política comercial de Estados Unidos, cargada de amenazas arancelarias y tensiones políticas, ha reforzado el ambiente de duda. La consecuencia ha sido una caída de la inversión que se traduce en menor empleo y, por tanto, en menor consumo.

En adición, la economía enfrenta un proceso de consolidación fiscal. El gobierno planea (correctamente) reducir el déficit, en su definición más amplia, en 1.7 puntos del PIB. Eso implica menos impulso desde el gasto público y, por tanto, menos apoyo para el crecimiento en el corto plazo.

Así, el avance del primer semestre fue artificialmente elevado, sostenido por un factor externo difícil de replicar. La segunda mitad del año pinta más frágil y con riesgos crecientes. El Banco de México, en su último ajuste, prevé que la economía crezca 0.6% este año y 1.1% en 2026. Son cifras que reflejan una economía con un crecimiento anémico y por debajo de su potencial, que en BBVA

estimamos entre 1.4% y 1.8%.

Es cierto que haber evitado, hasta ahora, la recesión formal es un alivio, pero no debería llevarnos a la complacencia. Lo que tenemos enfrente es una economía debilitada, sin motores internos sólidos y dependiendo demasiado de factores externos inciertos.

Hay dos condiciones que podrían revertir esta etapa de fragilidad. La primera es que se disipe la incertidumbre comercial. El proceso de revisión del T-MEC será clave: si concluye de manera ordenada, se reducirán los temores sobre el futuro de la integración económica con Estados Unidos y Canadá.

La segunda condición es que el nuevo Poder Judicial no sea percibido como un instrumento contra los intereses privados. Idealmente, México debería emprender una nueva reforma profunda de su sistema judicial, que garantice certidumbre y reglas claras para la inversión.

Ambos factores —certeza en la relación comercial y confianza en el marco institucional— son indispensables para recuperar la inversión, y con ella el empleo y el consumo. Sin eso, la economía seguirá creciendo poco lo cual impedirá que se sigan mostrando avances en la reducción de la pobreza.

## MERCADO BURSÁTIL

# Regulación detonaría más emisiones de deuda: Ariza

NUEVA YORK, EU  
ENVIADO ESPECIAL

VÍCTOR PIZ  
vpiz@elfinanciero.com.mx

La modernización de la legislación en el mercado de valores y del reglamento interno, sumado a la nueva etapa que puede venir con Nafin y Bancomext, será fundamental para detonar las emisiones de deuda en los mercados, confió María Ariza.

La directora de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) explicó que se espera que Nafin y Bancomext otorguen las garantías necesarias para poder lograr hacer emisiones de deuda en los mercados.

En entrevista para el programa Ganadores y Perdedores de EL FINANCIERO TV, en el marco del BIVA Day 2025, en Nueva York, destacó que el mensaje del foro a los inversionistas consiste en que México se está modernizando, actualizando su marco legal y escuchando al público inversionista.

Añadió que BIVA es un jugador serio, de largo plazo. "Estamos convencidos de lo que estamos haciendo".



**MARÍA ARIZA.** La directiva en el marco del BIVA Day 2025 en Nueva York.

do, porque nos mueve el importante propósito de apoyar el crecimiento de la economía a través de este instrumento fundamental que es el mercado de valores".

Refirió que BIVA tiene hoy el 25 por ciento del mercado y ha incrementado el volumen de operación en los últimos años en 35 por ciento.

"Estamos operando en el mercado un monto superior a los mil millones de dólares todos los días", abundó la directiva.

"Traemos financiamiento por más de 700 mil millones de pesos; aglutinamos 100 empresas que ya son clientes y vienen Ofertas Públicas Iniciales (IPOs); hemos logrado permear en la mente de los nuevos emprendedores", enfatizó.

Ariza se manifestó optimista de que, con los cambios a la regulación, cuando una empresa llegue al mercado y logre la valuación correcta y consiga liquidez con instrumentos correctos, llegarán más firmas.

*"Méjico hoy se ve como un país que tiene un plan, que está haciendo equipo"*

**ALTGRACIA GÓMEZ**  
Coordinadora del CADERRE



## INVERSIONES

# "Es el momento para atraer capitales": AG

VÍCTOR PIZ  
vpiz@elfinanciero.com.mx

Méjico vive un momento inmejorable para atraer capital y subir su potencial de crecimiento, pero ese impulso exigirá coherencia entre gobierno, empresas, academia y un sistema de justicia que funcione con independencia y profesionalismo, señaló Altgracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas (CADERRE).

En el BIVA Day 2025 en Nueva York, destacó en entrevista que el mundo ve a México como un país que tiene un plan y que está trabajando en conjunto con la iniciativa privada para impulsar el

crecimiento económico y social. A su juicio, el renovado interés de fondos y compañías por México descansa en cuatro ventajas: capital humano abundante, cadenas de suministro consolidadas, una relación comercial en expansión con Estados Unidos, y un sistema de ahorro interno capaz de transformarse en inversión de largo plazo para infraestructura.

"Todo esto hace que empresas nacionales quieran seguir invirtiendo en el país y que haya un nuevo y renovado interés por empresas extranjeras o por inversión extranjera, sea de fondos de capital privado, fondos de deuda y estructurados y de empresas estratégicas de invertir en México", apuntó la empresaria.

## BENEFICIO AL CONSUMIDOR

# Pacto gasolinero logró contener aumentos

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

La renovación por seis meses más de la Estrategia Nacional para Estabilizar el Precio de la Gasolina es positiva para la economía del país, ya que evita aumentos abruptos en el precio de la gasolina regular, lo que beneficia a los consumidores; sin embargo, el tope de precios impactó la competitividad de las estaciones de servicio, señalaron especialistas.

"La renovación es positiva, ya que en estos primeros seis meses se logró contener el precio promedio nacional de la gasolina regular en 23.54 pesos por litro, evitando que se convirtiera en un factor de presión para la economía de los hogares y las empresas", dijo Alejandro Montufar, CEO de PETROIntelligence.

El especialista consideró que el sector gasolinero se adaptó al esquema, con niveles de cumplimiento cercanos al 94 por ciento de manera sostenida, lo que de-

**ALGUNOS.**

Problemas se han evidenciado con el pacto, como la falta de infraestructura de logística en Baja California Sur y en la Península de Yucatán.

muestra disciplina y coordinación. Sin embargo, existieron zonas en el país que no lograron su alineación al pacto debido a deficiencias estructurales en cuanto a logística.

"En este contexto, la medida ha cumplido su objetivo de manera general, y su extensión refuerza el marco de estabilidad que hoy es fundamental para la economía familiar, además de ser bien recibida por el sector", dijo.

Al respecto, Marcial Díaz, presidente de la Asociación de Reguladores del Sector Energético (ARSE), agregó que el pacto gasolinero brinda estabilidad financiera en el corto plazo; sin embargo, en el mediano plazo, existe un riesgo en la pérdida de competitividad.

"Hay más incentivos para el contrabando de combustible y la distorsión del mercado minorista, si este acuerdo no se acompaña de reformas fiscales y de eficiencia en Pemex, el consumidor seguirá pagando casi el doble de lo que cuesta el combustible en la frontera", apuntó.



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción I, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/26/2025**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL Y CALZADO"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	10 de septiembre de 2025	12 de septiembre de 2025 12:00 horas	22 de septiembre de 2025 11:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la adquisición de vestuario, uniformes, prendas de seguridad y protección personal y calzado (botas, pantalón, camisa, conjunto tipo comando, filipina ...), cuya contratación se adjudicará a **un solo Licitante** a través de un contrato cerrado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria **y hasta el 10 de septiembre de 2025**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sida y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **10 de septiembre de 2025**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia será a partir de la firma del Instrumento Contractual y hasta el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Palacio Legislativo de San Lázaro de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES  
CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

**5° EDICIÓN**

# FOOD & WINE FESTIVAL

UN MUNDO DE SABORES

PRESENTADO POR:



EN ASOCIACIÓN CON:



EN COLABORACIÓN CON:



**8 & 9 DE NOV**  
EN LOS JARDINES DEL CAMPO MARTE  
¿ESTÁS LISTO PARA DISFRUTAR DEL  
EVENTO GASTRONÓMICO MÁS ESPERADO?

**EARLY BIRD**

COMpra tus boletos en  
**BOLETIA.COM**



[www.foodandwinefestival.com.mx](http://www.foodandwinefestival.com.mx)

# El segundo piso (III)

Las dos primeras entregas de esta serie mostraron dos caras de una misma realidad. Por un lado, México logró reducir de manera histórica la pobreza por ingresos gracias a una política salarial más ambiciosa, que permitió a millones de hogares recuperar poder adquisitivo después de años de estancamiento. Por el otro, al incorporar las carencias sociales en la medición multidimensional, emergió un panorama más complejo: avances claros en ingresos, pero retrocesos en salud, educación y brechas persistentes en seguridad social. El reto que queda al frente es cómo sostener lo logrado y construir el segundo piso de la política social.

El éxito de la política de salario mínimo no fue casual. Se apoyó en tres condiciones preexistentes clave: el rezago del salario mínimo respecto a la mediana salarial, que abrió un amplio margen para incrementos sin desajustar por completo el mercado laboral; la desindexación del salario mínimo respecto a precios clave y obligaciones legales, que liberó a la política salarial de un corsé institucional; y la autonomía del Banco de México, que permitió mantener ancladas las expecta-

tivas de inflación aun cuando los aumentos superaron a la inflación general. De no haberse dado estas condiciones, los incrementos salariales habrían detonado las presiones inflacionarias y los desajustes en el mercado laboral que muchos anticipaban.

**Víctor Gómez Ayala**

Economista en Jefe de Finamex Casa de Bolsa y Fundador de Daat Analytics

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



La formalidad laboral es el otro pilar indispensable. Como vimos en la entrega pasada, los estados con menor informalidad lograron avances más claros en reducción de pobreza. Sin empleo formal no hay seguridad social, y sin seguridad social los hogares quedan vulnerables ante diversos riesgos. Un segundo piso sólido debe apuntar a reducir la informalidad, lo que requiere reformas que incentiven la contratación formal y políticas que simplifiquen la relación de empresas y trabajadores con el sistema de seguridad social.

Además, la reducción reciente de la pobreza también estuvo ligada al crecimiento económico impulsado por la política fiscal. Tabasco, Veracruz, Campeche y Oaxaca combinaron proyectos de inversión pública de gran escala con caídas significativas en sus niveles de pobreza. La Refinería Dos Bocas, el Tren Maya y el Corredor Interoceánico fueron motores de empleo e ingresos en la región sur-sureste.

Pero aquí surge una advertencia: no basta con construir megaproyectos, lo fundamental es garantizar su operación exi-

tosa. La experiencia internacional muestra que obras mal integradas a cadenas productivas locales tienden a perder dinamismo con rapidez. La clave será convertir estas inversiones en polos de desarrollo sostenido, atrayendo capital privado, generando empleos formales y promoviendo encadenamientos productivos.

Aun con estos avances, persiste una pieza central: las finanzas públicas. Actualmente, 3 de cada 4 pesos que gasta el sector público federal se destinan a cuatro rubros: transferencias a estados y municipios, intereses de la deuda, sistema de pensiones y programas prioritarios. Todo lo demás se cubre con el peso restante y dicha limitante erosiona la capacidad del Estado para sostener los avances en ingresos con servicios básicos de calidad.

El dilema es claro: sin espacio fiscal, los logros en reducción de pobreza son frágiles. Un sistema tributario con baja recaudación, todavía dependiente de ingresos petroleros en declive, limita la capacidad de financiar políticas universales de salud, educación y seguridad social. El segundo piso requiere de un andamiaje fiscal más robusto, capaz de sostener no solo programas sociales sino también la inversión en capital humano y físico que demanda el crecimiento productivo.

El verdadero segundo piso no puede depender únicamente del salario mínimo. Debe articularse en tres frentes simultáneos: política salarial responsable, que siga corrigiendo rezagos sin comprometer la estabilidad; formalización laboral, que garantice acceso a seguridad social y reduzca desigualdades regionales; y fortaleza fiscal, que asegure la provisión de servicios básicos y la inversión en productividad.

Estas tres dimensiones no son excluyentes: se refuerzan mutuamente. Un mercado laboral más formal amplía la base de contribuyentes; mayores ingresos fiscales permiten mejorar servicios; y mejores servicios fortalecen la productividad, que a su vez sostiene salarios más altos.

En suma, la primera etapa fue recuperar ingresos; la segunda, entender las brechas multidimensionales y regionales; y la tercera, la que empieza ahora, es consolidar un modelo en el que los salarios crecientes convivan con servicios de calidad y un Estado con finanzas sanas. Ese es el reto para los próximos años: transformar la reducción de la pobreza en un cambio estructural y duradero. México ya dio el primer paso; ahora tiene la oportunidad —y la obligación— de atreverse a escalar al segundo piso.

Rafael Cué

EL FINANCIERO | Televisión

**Tiempo de Toros**  
Sábado  
17 HRS.

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus  
604 Star™  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## DETECTAN DUMPING

# Imponen cuota de 22.5 dólares a calzado chino

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Economía resolvió imponer cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de calzado originarias de China, que podrán alcanzar hasta 22.5 dólares por par, tras confirmar la existencia de prácticas de *dumping* que ocasionaron un daño material significativo a la industria nacional.

La resolución, publicada ayer en el Diario Oficial de la Federación, representa una de las medidas más duras en el sector en los últimos años y busca frenar la competencia desleal que, según las autoridades, erosionó la producción, el empleo y las ventas del calzado mexicano.

La investigación confirmó márgenes de *dumping* variables según la empresa exportadora. Mientras compañías como Zhejiang Bidibi Shoes registraron márgenes de apenas 0.54 dólares por par, otras como Apache Footwear alcanzaron 4.69 dólares, y en el caso de Taishan Dajiang Gongyi Yaxin Shoes Factory, así como de la mayoría de exportadores, el sobreprecio fue calculado en 22.5 dólares por par.

Los datos presentados evidenciaron un aumento del 59 por ciento en las importaciones de calzado chino en el periodo analizado y un crecimiento de 8.7 por ciento en su participación dentro del consumo nacional aparente.

**GOLPE A INDUSTRIA NACIONAL**  
En este contexto, Vidal Llerenas Morales, subsecretario de la Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, reconoció que la industria mexicana del calzado perdió más de 22 mil empleos entre 2018 a 2025 como consecuencia directa de las importaciones provenientes de China en condiciones de *dumping*.

En conferencia, el funcionario subrayó que los empleos no se encuentran perdidos de manera definitiva, puesto que “esta es una industria en donde tenemos capacidades, tenemos inversión, hacemos diseño, tenemos tecnología”.

En este sentido, Llerenas añadió que “es el tipo de industrias en donde México tiene que recuperar estas industrias como parte del plan México, lo estamos llamando tradicionales”.

## A detalle

1. El calzado chino causó una caída de hasta 10% de la producción nacional.
2. La investigación enfrentó a 36 empresas mexicanas, entre ellas Grupo Panam, Somar Shoes y Advanxe.

“Estos 22 mil empleos los podemos recuperar porque eses una industria donde tenemos capacidades”

**VIDAL LLERENAS**  
Subsecretario de Industria y Comercio



# LA LISTA DEFINITIVA

para volver a clases sin gastar de más

- ✓ Internet inalámbrico
- ✓ Primer mes gratis
- ✓ Línea celular incluida

**ON**  
INTERNET

desde  
**\$315 al mes**

Contrátalo como tu internet principal o de respaldo

**55 55 123 123**  
[oninternet.com.mx](http://oninternet.com.mx)

Términos y condiciones en [oninternet.com.mx](http://oninternet.com.mx)

## Obtén -20% en tu inscripción

Usa el código: **MEXRET25** y vive la experiencia de aprender a invertir en el Reto Actinver.

\*Vigencia hasta el 16 de septiembre del 2025.



Escanea, inscríbete y compite.

**RETO  
Actinver**

**CRECE 4% EN EL PRIMER TRIMESTRE**

# Liga economía informal cuatro años al alza

**MARIO LUNA**  
mluna@elfinanciero.com.mx

La economía informal en México creció 4.0 por ciento anual en el primer trimestre de 2025, con lo que acumuló cuatro años en expansión, según datos del INEGI.

La cifra contrastó con el avance de 0.9 por ciento que reportó el Producto Interno Bruto (PIB) total del país en el mismo periodo.

De acuerdo con las Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF), la mayoría de los estados, 28 en total, reportaron avances.

Los mayores crecimientos se observaron en Oaxaca, con 9.2 por

cento; en Tamaulipas fue de 8.4 por ciento; en la Ciudad de México, 6.6 por ciento; Hidalgo, 6.2 por ciento, y en Guanajuato, 5.7 por ciento.

En los estados donde se reportaron retrocesos fueron Campeche, con 15.4 por ciento; en Quintana Roo 6.4 por ciento; Sinaloa 0.8 por ciento, y Tabasco 0.3 por ciento.

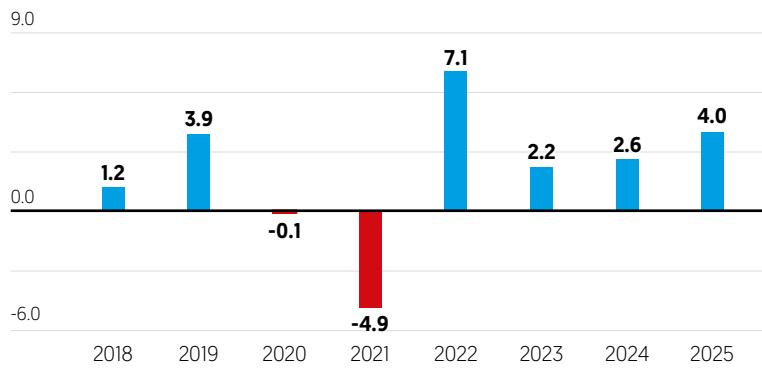
El valor agregado bruto de la economía informal sumó 8 billones 247 mil 798 millones de pesos en el primer trimestre del presente año.

Por entidad, los mayores valores se reportaron en Michoacán, con 948 mil millones de pesos y 11.5 por ciento del total, y la Ciudad de México, con 781 mil millones y 9.5 por ciento del total.

## ¿Buena noticia?

La economía informal extendió su crecimiento por cuarto año consecutivo; la Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco fueron los estados que registraron los mayores aumentos de la informalidad.

■ Valor de la economía informal, var. % anual al 1er trimestre de cada año



Los puestos de trabajo remunerados de la economía informal aumentaron 2.7 por ciento anual, la mayor cifra desde el cuarto trimestre de 2021.

De acuerdo con Jesús Rubio, investigador en el Colegio de la Frontera Norte, el crecimiento de la informalidad es una respuesta al bajo crecimiento económico, que a su vez no se traduce en más y mejores empleos formales.

“La informalidad tiende a crecer en épocas de estancamiento económico, pues tiene un componente cíclico, el cual, al ser un problema estructural, no desaparece fácilmente si no es con acciones de política pública”, agregó el especialista.

Añadió que la informalidad, junto con la expulsión de mexicanos al extranjero, son una válvula de escape ante el desempleo y la falta de oportunidades en México.

**BMV logra superar los 60 mil puntos**

El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) rebasó brevemente los 60 mil puntos durante la jornada del miércoles, lo que implicó un nivel sin precedente, mientras buscaba ampliar su permanencia en terreno de máximos históricos.

No obstante, al cierre de las operaciones se ubicó en 59 mil 651 enteros, al retroceder 0.16 por ciento; en tanto, el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, perdió 0.23 por ciento.

En el mercado cambiario, el peso finalizó la jornada en 18.7194 unidades, lo que implicó una apreciación de apenas 0.01 por ciento, según datos del Banco de México. —Valeria López

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	59,651.57	-0.16	-96.31	General (España)	1,469.24	0.54	7.90
FTSE BIVA (Méjico)	1,193.43	-0.23	-2.79	IBEX 40 (España)	14,789.40	0.58	85.20
DJ Industrial (EU)	45,271.23	-0.05	-24.58	PSI 20 Index (Portugal)	7,648.38	-0.38	-29.20
Nasdaq Composite (EU)	21,497.73	1.02	218.10	Xetra Dax (Alemania)	23,594.80	0.46	107.47
S&P 500 (EU)	6,448.26	0.51	32.72	Hang Seng (Hong Kong)	25,343.43	-0.60	-153.12
IBovespa (Brasil)	139,863.63	-0.34	-47.15	Kospi11 (Corea del Sur)	3,184.42	0.38	12.07
Merval (Argentina)	1,933,987.00	-2.11	-41,742.50	Nikkei-225 (Japón)	41,938.89	-0.88	-371.60
Santiago (Chile)	45,464.38	0.75	336.56	Sensex (India)	80,567.71	0.51	409.83
CAC 40 (Francia)	7,719.71	0.86	65.46	Shanghai Comp (China)	3,813.56	-1.16	-44.58
FTSE MIB (Italia)	41,784.66	0.14	57.08	Straits Times (Singapur)	4,289.33	-0.21	-9.18
FTSE-100 (Londres)	9,177.99	0.67	61.30				

## LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
FRES *	520.00	21.21	42.47	295.88	229.81
PE&OLEOS *	72152	9.62	46.47	206.76	171.04
CMR B	1.74	8.07	13.73	48.72	15.23
PROCORP B	5.25	5.00	5.00	5.00	5.00
CTAXTEL A	0.73	4.46	-1.36	136.03	116.67

## LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
FEMSA UBD	156.49	-3.83	-6.94	-18.62	-9.21
KOF UBL	152.24	-3.23	-3.51	-10.68	-6.02
TMM A	5.35	-2.73	-10.83	35.44	4.90
GCARSO A1	123.68	-2.71	-4.52	6.28	7.29
LAB B	22.42	-2.65	5.46	17.81	-10.78

## CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.3442	0.0068	1.2440	1.3661	1.1660
Libra	0.7439		0.5023	0.9254	1.0165	0.8675
Euro	0.8576	1.1528	0.5792	1.0669	1.1716	
Yen	148.07	199.04		184.21	202.32	172.66
Franco s.	0.8038	1.0806	0.5429		1.0986	0.9374

## CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5792	1.1528	1.0670		0.1100	0.6658	0.2032
Yen	172.66	199.04	184.21		18.98	114.96	35.14
Libra	0.8675	0.5023	0.9255		0.0953	0.5775	0.1766
Dólar HK	9.0953	5.2676	10.4849		9.7031	6.0554	1.8456
Dólar Sing	1.5020	0.8699	1.7316		1.6024	0.1651	0.3050
Ringgit	4.9265	2.8541	5.6673		5.2621	0.5416	3.2816

## COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,587,1738	0.0006
Australia, dólar	1,7825	0.5610
Brasil, real	6,3580	0.1573
Canadá, dólar	1,6082	0.6219
Estados Unidos, dólar	1,1660	0.8576
FMI, DEG	0.8535	1.1716
G. Bretaña, libra	0.8675	1.1528
Hong Kong, dólar	9,0951	0.1100
Japón, yen*	172,6500	0.5792
México, peso	21,8130	0.0459
Rusia, rublo	94,4082	0.0105
Singapur, dólar	1,5020	0.6658
Suiza, franco	0.9374	1.0670

## CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año	Variación %
Bitcoin (BTC)	111,898.44	-0.33	-2.55	92.83	-92.83%
Ethereum (ETH)	4,459.79	-0.16	20.50	81.80	-81.80%
Litecoin (LTC)	12.64	0.11	-5.60	71.73	-71.73%
Ripple (XRP)	2				

**REDACCIÓN**  
economia@elfinanciero.com.mx

La Ciudad de México ingresó al ranking de los 100 clústeres de innovación a nivel mundial de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en el lugar 79 en tamaño y 99 por su intensidad, en aspectos como solicitudes de patentes y publicaciones de investigación científica, lo que posiciona al país como uno de los principales destinos de inversión, señaló Santiago Nieto Castillo, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

“Con este anuncio, México se posiciona en el mapa global de la innovación, lo que atraerá inversión, promoverá el talento científico e impulsará el ecosistema emprendedor”, indicó el directivo en un comunicado sobre la inclusión de la Ciudad de México al ranking global, que, junto con Sao Paulo, Brasil, son las únicas de América Latina.

El top 5 de clústeres de innovación en el mundo lo conforman Shenzhen-Hong Kong-Guangzhou en China y Hong Kong, Tokio y Yokohama en Japón, San José y San Francisco en Estados Unidos, Beijing en China, y Seúl en Corea del Sur.

La edición 2025 se basa en tres indicadores: la ubicación de las personas inventoras enlistadas en las solicitudes de patente publicadas

**FOCOS**

**Definición.** El ranking identifica concentraciones locales de actividad inventiva y considera que los clústeres de innovación agrupan a las principales universidades, investigadores e inventoras, capitalistas de riesgo y empresas.

**LISTA DE CLÚSTERES**

## Ingrera CDMX a ranking mundial de innovación

bajo el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) de la OMPI; la ubicación de las personas autoras listadas en los artículos científicos publicados; y la ubicación de las transacciones de capital de riesgo (*venture capital*).

Entre 2020 y 2024, en la Ciudad de México se presentaron 15 solicitudes mediante el PCT por cada millón de habitantes, de las cuales el porcentaje más alto (16 por ciento) se vinculan al sector farmacéutico,

**Crecimiento.** Junto con la capital mexicana ingresaron por primera vez otras 9 ciudades al ranking elaborado por la OMPI.

**Nivel global.** Destacan Miami, Phoenix y Salt Lake City en Estados Unidos en los lugares 67, 78 y 92, respectivamente; Dublín, Oslo, Hamburgo y Manchester.

**CONVENCIÓN DE SOFIPOS**

## Sector financiero, con reto de eficiencia: SHCP

**JIUTEPEC, MORELOS  
ENVIADA**

**ANA MARTÍNEZ**  
amrios@elfinanciero.com.mx

El sistema financiero mexicano enfrenta el reto de ser cada vez más sólido y eficiente. Para lograrlo, las autoridades trabajan en estrategias para que sea más profundo, accesible y eficiente, reconoció Alfredo Navarrete, titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda.

En la inauguración de la 10a Convención de la Asociación Mexicana de Sofipos (AMS), el funcionario apuntó que en este sector hay indicadores, como la rentabilidad y morosidad, que muestran la necesidad de reforzar los controles internos y de gobernanza en estos intermediarios financieros no bancarios.

“Con la colaboración del gobierno y el sector lograremos consolidar un sector sólido, confiable e incluyente”, dijo.

En su participación, Galia Borja, subgobernadora del Banco de

**SOMBRA Y LUZ**

## 10.2%

**DE MOROSIDAD**

Reportó el sector de las Sofipos al primer semestre de este año, arriba del 9.2% del 2024.

## 17.5

**MILLONES**

De ahorradores son los que tienen las Sofipos, y subieron 5.6 millones en un año.

México (Banxico), destacó que si bien la participación de las Sofipos en el sistema financiero apenas es de 0.4 por ciento del PIB, su rápido crecimiento da cuenta de una gran capacidad de adaptación y expansión, por lo que son agentes relevantes para la diversificación del mercado de crédito y ahorro.

**Scotiabank**

**AMORTIZACIÓN PARCIAL ANTICIPADA DE LOS TÍTULOS**

Se comunica a los tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados emitidos por Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat con clave de pizarra SCOTIAB 3-25 que el día viernes 12 de septiembre de 2025, se llevará a cabo la amortización parcial anticipada de 48,000 títulos, a aquéllos tenedores que, en forma fehaciente notificaron, por escrito, su intención, con al menos 6 días de anticipación, de recibir el pago anticipado de los bonos de los que fuesen tenedores.

Las amortizaciones anticipadas se llevarán a cabo en el precio descrito en la siguiente tabla, los cuales fueron determinados de acuerdo a lo establecido en los títulos correspondientes.

Clave BMV	Precio (MXN)
SCOTIAB 3-25	97.40

La presente publicación se realiza de conformidad con lo previsto en la cláusula décima segunda del acta de emisión correspondiente.

Ciudad de México, a 04 de septiembre de 2025.  
Representante Común  
Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa Value Grupo Financiero

La publicación del presente aviso de amortización anticipada se efectúa exclusivamente para fines informativos.

**VALUE** CASA DE BOLSA

**EL FINANCIERO**



**¡Descarga periódico digital gratis!**

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite

# bondes f

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal

LF260903  
con valor de  
\$150,000'000,000.00  
(CIENTO CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Emisión	4 de septiembre de 2025
Fecha de Vencimiento	3 de septiembre de 2026
Plazo	364 días
Valor Nominal	\$100.00

Periodo de Interés  
Los intereses serán pagaderos cada 28 días o en el plazo que lo sustituya en caso de días inhábiles.

Tasa de Interés  
Será variable y se calculará capitalizando todos los días durante todo el periodo de interés la tasa a la cual las instituciones de crédito y casas de bolsa realizan operaciones de reporto a plazo de un día hábil bancario con títulos emitidos por el Gobierno Federal, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPA) y el Banco de México, conocida como la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) de Fondo que publica diariamente el Banco de México.

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en [www.cetesdirecto.com](http://www.cetesdirecto.com) más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

**cetesdirecto**  
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:

## RACHA NEGATIVA

# Confianza del consumidor liga 8 meses a la baja

La percepción de los hogares mexicanos sobre la economía del país y de su bolsillo extendió su racha negativa en agosto, y ligó ocho meses en contracción.

El Indicador de Confianza del Consumidor se situó en 46.7 puntos en el octavo mes, lo que representó una caída anual de 0.69 puntos, según las cifras del INEGI. Cuatro de sus cinco componentes mostraron un declive en su comparación anual.

## DE COMPRAS

A pesar del deterioro en el indicador de confianza, el que mide las posibilidades de compra de bienes muebles aumentó 2.7 puntos.

Entre los rubros que bajaron, están el que mide la situación económica actual de los miembros del hogar, comparada con la que tenían hace 12 meses, con 0.3 puntos; el de la situación económica del país hoy en día bajó 3.2 puntos; y el de la situación económica del país esperada dentro de 12 meses retrocedió 2.5 puntos.

"Hacia delante, consideramos que el indicador preserva retos importantes, considerando que en su comparación anual acumuló ocho meses consecutivos de disminuciones", indicaron analistas de Grupo Financiero Monex.

Apuntaron que algunos factores que podrían fortalecer las perspectivas de los consumidores son menores presiones en la trayectoria de inflación y sobre el empleo.

—*Mario Luna*

## AVISOS Y EDICTOS

## AVISO NOTARIAL

## PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ALFONSO PORTILLA BALMORI, NOTARIA 140 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

JOSÉ ALFONSO PORTILLA BALMORI, Notario Público Número Ciento Cuarenta del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, hago saber, para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Por instrumento número 76,262 de fecha 21 de julio de 2025, ante mí se hizo constar la radicación de la sucesión intestamentaria del señor FRANCISCO GONZALEZ VILLA, los señores MARIA GUADALUPE GONZALEZ SANDOVAL, EDDY ANTONIO GONZALEZ SANDOVAL y DANIEL GONZALEZ SANDOVAL, en su carácter de descendientes del mencionado señor, manifestaron de manera expresa y bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con mejor o igual derecho que ellos para heredar y manifestaron su voluntad para tramitar ante el suscrito Notario la sucesión intestamentaria antes señalada.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSE ALFONSO PORTILLA BALMORI.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 140  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

## Bloomberg Businessweek México



TIENES QUE SABER  
BÚSCALA EN EL FINANCIERO CADA MES

## MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
231.9 / 166.5	AC*	190.39	-1.76	-0.92	-2.75	7.17	10.22
15.49 / 8.74	ALFAA	13.91	-0.04	-0.29	0.87	54.73	12.00
57.74 / 38.89	ALSEA*	55.50	0.90	1.65	0.60	1.87	27.62
16.89 / 13.76	AMXB	18.26	-0.42	-2.25	7.92	13.49	22.14
690.99 / 505.8	ASURB	620.29	2.08	0.34	7.82	18.02	16.01
53.1 / 40	BBAJIOO	47.52	1.35	2.92	12.13	-3.39	13.82
71.65 / 48.9	BIMBOA	60.29	0.71	1.19	9.88	-12.45	9.14
45.2 / 26.43	BOLSA	37.86	-0.13	-0.34	7.59	24.29	13.49
17.27 / 10.17	CEMEXCPO	17.14	-0.03	-0.17	8.41	44.76	46.75
164.99 / 109.79	CHDRAUIB	150.12	-0.32	-0.21	-1.74	2.70	19.81
33.3 / 15.7	CUERO*	20.92	-0.29	-1.37	-10.67	-35.43	-10.71
207.97 / 156	FEMSAUBD	156.49	-6.24	-3.83	-6.94	-18.62	-9.21
482.11 / 316.19	GAPB	452.61	-2.19	-0.48	5.07	34.00	23.48
150 / 109.46	GCARSOAI	123.68	-3.44	-2.71	-4.52	6.28	7.29
223.62 / 140.81	GCC*	177.55	0.69	0.39	1.04	19.49	-4.77
47.41 / 20.03	GENTERA*	46.67	0.76	1.66	9.76	131.38	92.06
54.97 / 42.32	GFINBURG	50.82	-0.10	-0.20	5.55	11.03	17.12
180.82 / 131.6	GFRONTEO	172.76	-1.40	-0.80	4.63	24.99	28.95
130.5 / 91.08	GMEXICOB	127.45	2.41	1.93	7.69	27.42	28.83
397.69 / 312.38	GRUMAB	326.90	0.08	0.02	0.36	-10.06	0.31
36.8 / 27.15	KIMBERA	36.32	0.64	1.79	2.51	12.13	23.54
198.06 / 149.17	KOFUBL	152.24	-5.08	-3.23	-3.51	-10.68	-6.02
29.18 / 18.41	LABB	22.42	-0.61	-2.65	5.46	17.81	-10.78
43.49 / 30.97	LACOMUBC	41.90	0.09	0.22	1.77	24.91	29.04
119.32 / 88.12	LIVEPOLC	92.43	0.08	0.09	1.01	-19.99	-6.77
57.57 / 33.33	MEGACPO	55.37	-0.09	-0.16	5.13	34.00	63.29
271.3 / 152.58	QMAB	238.22	-4.50	-1.85	-4.12	54.43	32.74
21.38 / 11.6	ORBIA*	15.23	0.24	1.60	20.78	-25.16	1.67
725.36 / 226	PE&OLES*	721.52	63.29	9.62	46.47	206.76	171.04
252.18 / 166.2	PINFRAC*	248.71	4.13	1.69	8.04	37.97	40.81
237.18 / 130.01	Q*	170.04	0.13	0.08	1.16	9.47	-3.06
163 / 112.13	RA	149.52	-0.20	-0.13	4.09	18.98	27.73
10.86 / 6.48	TLEVICPO	10.55	0.06	0.57	3.84	47.76	52.68
58.1 / 44.26	VESTA*	51.78	0.07	0.14	-2.17	-1.82	-2.69
67.34 / 50.79	WALMEX*	55.88	-1.05	-1.84	1.05	-8.14	1.80

## MERCADO BURSATIL

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
19.99 / 16	ACTINVBR	18.60	0.10	0.54	0.49	14.11	4.38
25.03 / 10.1	AGUA*	13.79	-0.05	-0.36	0.95	-42.51	-11.94
51.5 / 32.01	AGUILCPD	47.66	0.06	0.13	2.49	19.42	34.63
16.79 / 8.15	ALPEKA	8.55	-0.14	-1.61	-5.94	-31.87	-34.43
1362.95 / 1009	ANB*	1134.78	-18.24	-1.58	4.03	1.23	9.78
22.96 / 15.28	ANGELD	22.80	-0.08	-0.35	9.88	31.72	45.22
3.83 / 2.81	ARA*	3.17	-0.07	-2.16	-0.94	4.28	-0.94
8.3 / 5.24	AUTLANB	7.01	-0.09	-1.27	-0.43	-9.90	4.63
2.9 / 0.92	AXTELCPD	2.27	0.07	3.18	-2.99	89.17	106.36
408.51 / 190.59	BVBA*	335.90	-2.10	-0.62	7.31	65.08	65.47
1828.99 / 1102.46	C*	1749.00	-23.03	-1.30	-0.65	40.48	19.22
3.81 / 2.95	CADUA	3.36	-0.01	-0.30	-0.30	-4.00	-3.72
34.68 / 28	CIDMEGA*	29.00	0.00	0.00	-0.99	-16.38	-11.72
48 / 22.89	CIEB	47.00	0.00	0.00	10.04	105.34	79.18
85 / 70	CMOCTEZ*	80.73	-0.07	-0.09	-0.33	7.64	7.86
2.01 / 1.05	CMRB	1.74	0.13	8.07	13.73	48.72	15.23
2.01 / 1.5	CONVERA	1.84	0.00	0.00	18.71	8.24	-8.00
33.59 / 28.43	COXA*	33.19	0.00	0.00	10.63	1.22	0.58
0.85 / 0.235	CTAXTEL	0.73	0.03	4.46	-1.36	138.03	118.67
11.2 / 9.5	CULTIBAB	11.11	0.00	0.00	3.83	6.62	-0.80
19.49 / 15	CYDSASAA	17.20	-0.80	-4.44	-3.91	-0.58	0.00
28.3 / 19.18	DANHOS13	26.03	-0.13	-0.50	4.16	34.18	32.94
12.85 / 10.33	DIABLOI	10.37	0.02	0.19	-4.51	-14.37	-18.02
24.85 / 20	DINEA	22.00	0.00	0.00	-4.35	-8.33	-8.33
23.95 / 17.33	DINEB	21.49	0.00	0.00	-0.05	-10.27	-5.54
21.04 / 17.15	DLRTRAC	19.00	0.21	1.12	-0.21	-2.90	-9.00
944.95 / 186.36	ELEKTRA*	373.51	1.51	0.41	0.67	-60.47	7.28
54.99 / 44.21	ESGMEX	54.85	-0.04	-0.07	4.92	17.23	22.05
160 / 136.27	F						

# Seamos buenos

**M**éjico en el diván. Más que discutir qué tan mal estuvo lo que aconteció en el Senado la semana pasada, propongo imaginar al país visitando al terapeuta. —¿Cómo se siente hoy?— le preguntaría. Nosotros, ciudadanos que hablamos en nombre de la patria, ¿cómo responderíamos? Seguramente reconoceríamos una abnegada tristeza por el deterioro que las circunstancias no cesan de producir: desde la agresividad generalizada que no solo emana del crimen (des)organizado, sino también de las altas esferas del parlamentarismo, hasta la aburrida frivolidad con la que los representantes de los nuevos valores se dejan confundir por la tentación del materialismo. Incluso podríamos sentirnos preocupados por nuestra reputación. Los ojos externos, a los que llegan imágenes como la de la trifulca en el Senado, no podrían sino interpretar que lo que está sucediendo en México afecta a toda la clase dirigente por igual, sin importar su partido.

Méjico en el confesionario. Como he venido diciendo en

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

**Adal Ortiz  
Ávalos**

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:  
buendia@adalortiz.mx  
@AdalOrtizOf



las últimas semanas, no solo en la miseria se está expuesto al desplifarro; también durante la victoria perdemos las oportunidades de brillar cuando aislamos la cabeza del corazón. Si las fuerzas de oposición han de mantener la dignidad que les permita reclamar a los poderosos sus faltas y omisiones,

deben comenzar por aceptar las propias y aprovechar su situación para expiarlas; que la derrota sea una temporada de purificación para transformarse en algo mejor mediante la humildad, la bondad y el autocontrol —la mayor de las potencias humanas—, diría Heródoto. Por otro lado, que aquellos que han triunfado no se vean abrumados por la fortuna. La responsabilidad histórica que se ha depositado en ellos debe garantizarse diariamente, terminando con las prácticas anticuadas y venenosas de la prepotencia, la exclusividad y el elitismo. Está en ellos demostrarlos todos los días que la verdadera grandeza yace en la cercanía con la sociedad, porque son ellos quienes han impulsado la idea de que el verdadero lujo es el que se comparte con los demás.

Un Estado emprendedor. Decía el expresidente de Coparmex, José María Basagoiti, que la política de los empresarios era la de la sociedad y del bien común. Porque “las ideas políticas tienen también que ser nuestras, para que la sociedad se imponga sobre cualquier adversidad”.

**“Que sepan que, más que estar a favor o en contra, nos sentimos intranquilos, pero esperanzados”**

Estas son las exigencias de los empresarios, así como de la ciudadanía, porque los sentimientos de la nación le pertenecen a toda su gente, provienen de un mismo corazón. Frente al desasiego, impongamos la calma. Que la reflexión de nuestro sentir llegue a quienes nos rigen; que sepan que, más que estar a favor o en contra, nos sentimos intranquilos, pero esperanzados: así lo indica el apoyo de la gran mayoría que respalda a nuestras dos funcionarias de más alto rango de cara a sus primeros informes de trabajo. Se perfila, además, una nueva Corte; queremos que no olviden lo que está escrito sobre sus cabezas y hagan valer el derecho de todos, siempre en beneficio de todos. Estamos por entrar a la carrera por las elecciones intermedias de 2027, donde se decidirán 16 gubernaturas: qué mejor momento para exhibir profesionalismo y madurez.

Ante la situación que atravesamos hoy en México, repito las palabras que el poeta palestino Mahmoud Darwish pronunció al final de su vida: partamos juntos y seamos buenos.

# Trump bloquea a Iberdrola en EU

La administración Trump está tomando medidas para bloquear el desarrollo de más proyectos de energía eólica marina, el último de una serie de reveses de alto perfil para una industria que ha sido blanco de la ira del presidente.

EU retiraría un permiso para los proyectos eólicos marinos New England Wind 1 y 2 en Massachusetts, según un escrito judicial fechado ayer. Hasta ahora, órdenes de detener obras y permisos revocados—así como sus amenazas—han interrumpido planes para al menos cuatro parques eólicos frente a la costa este del país este año.

Avangrid, filial de Iberdrola, está desarrollando New England Wind 1 y 2, un proyecto al suroeste de Nantucket en la entidad, que busca suministrar suficiente electricidad para más de 900 mil hogares, informó la Oficina de Administración de Energía Oceánica.—Bloomberg

55 6111 1490 quicklearning.com

**SI HABLAS  
INGLÉS  
¡YA GANASTE!**



Inglés en

QUICK  
LEARNING

¡hablas  
o hablas!

# EMPRESAS

CLIMA EXTREMO 'COLISIONA' SECTOR

## Lluvias y calor disparan la demanda de refacciones en México

El cambio climático impulsa la reparación de llantas, suspensiones y sistema de enfriamiento; se frenan gastos estéticos

**Tormentas subieron en 15% la demanda de autopartes y servicios postventa en talleres**

FERNANDO NAVARRETE  
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

El cambio climático, con lluvias récord en el centro del país y calor extremo en el norte, ha incrementado 15 por ciento la demanda de refacciones y servicios, según la Asociación Nacional de Proveedores del Sector Automotriz (Anapsa).

Sin embargo, la incertidumbre económica y el desempleo han llevado a los dueños de autos a priorizar reparaciones sobre daños estéticos, afectando talleres y agencias.

Estados como Coahuila, Guanajuato y Nuevo León concentran la mayor producción de autopartes, mientras el sector enfrenta retos por aranceles y la transición tecnológica.

La industria automotriz y de autopartes enfrentan actualmente muchos retos económicos y comerciales, con la tormenta de aranceles impuestos por Estados Unidos, uno de los mayores compradores de autos en el mundo, así como la desaceleración de ventas en algunas regiones por la transición a nuevas

tecnologías.

Y ahora con el cambio climático o fenómenos naturales de gran magnitud como huracanes, temporales de lluvia, sequías, la afectación a vehículos incrementa, lo que mete presión a los fabricantes de autopartes y refacciones, talleres y agencias automotrices para atender la demanda de estos componentes.

En México, junio y julio han sido los meses más fuertes e intensos de lluvia, que han aumentado la demanda de refacciones hasta un 15 por ciento, de acuerdo con Alberto Bustamante, director general de la Asociación Nacional de Proveedores del Sector Automotriz (Anapsa).

EN ESTA TEMPORADA. Entre junio y julio el aumento de refacciones alcanza hasta 15 por ciento.

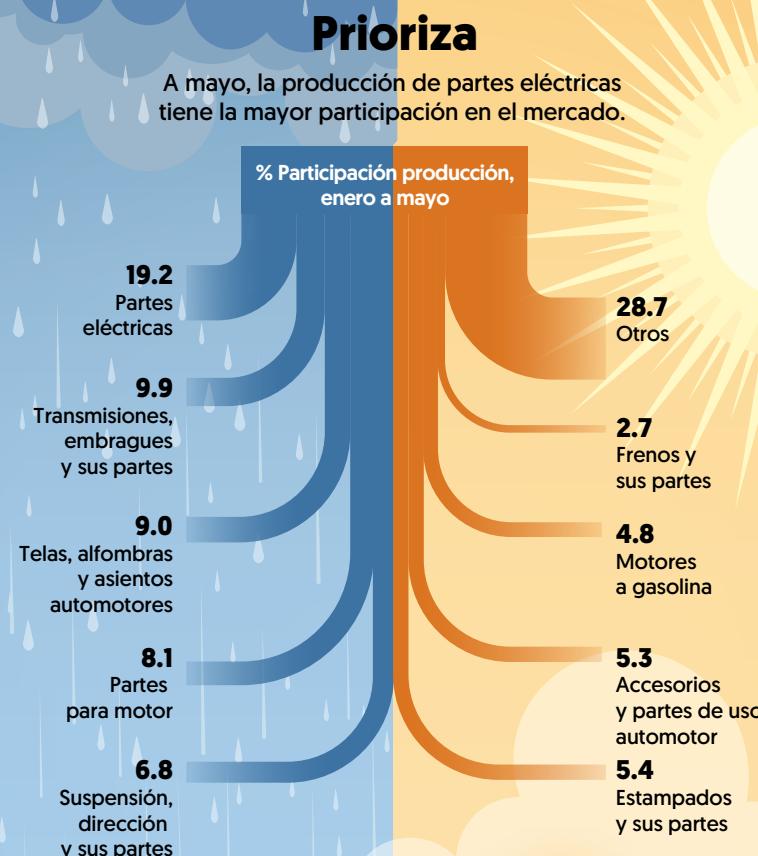
Efectivamente el cambio climático es un factor importante que tiene que ver con el incremento en el consumo de partes y componentes, específicamente del mercado de *aftermarket*, hablando de refacciones. El aproximado es entre 12 y 15 por ciento de incremento en *aftermarket* y por ende en post venta y talleres de reparación", dijo a EL FINANCIERO.

De acuerdo con el especialista de la industria automotriz, en esta temporada los incidentes ocasionados por baches, inundaciones, derrapes e imprudencias al conducir por las fuertes lluvias, principalmente, elevan los pedidos de servicios post

### Usuarios reportan caída masiva de los servicios de AT&T

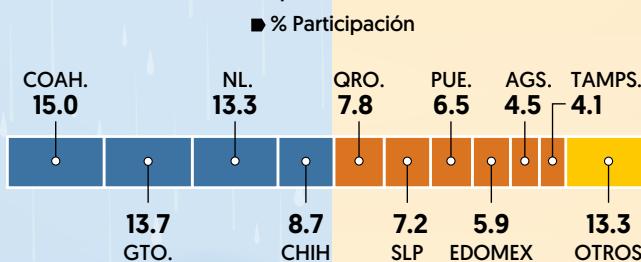
Usuarios de AT&T México ayer fallas en el servicio de telefonía móvil y en el acceso a internet de AT&T lo que generó quejas generalizadas en redes sociales y en plataformas digitales.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzatzú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina



### Concentrado

En 10 estados se concentra el 86.7% de la producción de autopartes en México.



### Acelera

El ticket promedio por Orden de Reparación a precios reales se incrementó 2.0% en el 2024.



Fuentes: INA, AMDA Gráfico: Oscar I. Castro

venta y de talleres mecánicos, así como del llamado *aftermarket* que en México ha crecido.

"Ahora hemos tenido todo este tema por las lluvias, es la temporada de mayor consumo de llantas por ejemplo, y este es el principal ítem que incrementa. Hay una mayor demanda en temporadas de lluvia, seguido por los sistemas de suspensión, tanto la parte de amortiguadores. Las flechas son las principales partes que tienen mayor demanda", detalló.

Agregó que en el caso de climas extremos como el calor o ante fenómenos como la canícula donde la temperatura rebasa los 40 grados, los dueños de autos enfrentan problemas con refacciones y componentes como sistemas de enfriamiento de los vehículos, tanto la parte de consumo de aire acondicionado, radiadores, anticongelante, mangueras, entre otros.

Esto ha impulsado que algunos estados tengan incrementos en el valor de la producción de autopartes y refacciones, adicional a la alta demanda de la industria y de mercados como EU. Tal es el caso de Coahuila, Guanajuato y Nuevo León que hoy concentran el 15, 13.7 y 13.3 por ciento de la participación en la producción de autopartes, según la INA.

### FRENÁ INCERTIDUMBRE

Llevar al taller de reparación, hojalatería y refacciones puede elevar los costos hasta un 20 por ciento en temporadas de lluvia, lo cual a pesar de ser inoportuno por la cantidad de incidentes registrados en estas temporadas, termina beneficiando al sector por una mayor demanda.

Óscar Balcazar, director de GiPA México y Latinoamérica, dijo a El Financiero que en este tipo de casos como las lluvias que azotaron al centro del país entre junio y agosto, los costos se pueden duplicar, en tanto que el ticket promedio en talleres alcanza hasta los 6 mil pesos.

"El control del coche puede ser menor y el daño a la carrocería puede incrementar, eso aumenta el costo de reparación. Aproximadamente un 11 por ciento de los mexicanos tiene un accidente en carrocería. Cuando estamos hablando del costo de lluvias se estima aproximadamente de 20 por ciento", dijo en entrevista.

Sin embargo destacó que en tiempos de incertidumbre y de menor ritmo de la economía, como la que ha enfrentado el país este año en particular, los dueños de autos prefieren ahorrarse y no llevar al taller a atender algunos daños estéticos que no afecten la operación de sus autos.

## AmSoc: Convención Binacional viene ya

El vínculo bilateral entre México y Estados Unidos vive un momento decisivo, en el que los temas de seguridad, migración y economía se entrelazan con la agenda empresarial de ambos países. Por un lado, la visita del secretario **Marco Rubio**, para fortalecer la cooperación en materia de seguridad mediante un grupo de alto nivel; y por el otro, la Convención Binacional de American Society of Mexico, que encabeza Larry Rubin y que se ha consolidado como un espacio central para analizar la agenda política y empresarial entre ambos países.

La Convención programada para el 9 y 10 de septiembre en la Ciudad de México, contará con la presencia de los alcaldes de Laredo y McAllen, Texas, el gobernador de Querétaro, así como directores generales y altos ejecutivos de compañías como Microsoft, Moody's y S&P Global Ratings.

En el plano político y social, la participación de Tatiana Clouthier, titular del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior, pondrá énfasis en la importancia estratégica de la comunidad migrante. Además, Sergio de la

## De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx



Peña, exsubsecretario adjunto de Defensa de Estados Unidos, analizará los retos de la seguridad fronteriza, y Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del C5, sumará su perspectiva en materia de seguridad pública y tecnología.

En este contexto de relevancia internacional, la Convención de AmSoc representa un foro donde el sector público y privado de ambos países dialogarán y buscarán proyectar acuerdos concretos. Además, el objetivo de esta plataforma no es únicamente responder a la coyuntura, sino transformarla en oportunidades estratégicas que fortalezcan la relación bilateral.

### Méjico, epicentro del audiovisual

Los próximos 9 y 10 de septiembre se llevará a cabo México Audiovisual 2025 (MEXAV), un

foro nacional convocado por la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE) y Estudios Churubusco, con el respaldo de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), la Motion Picture Association (MPA-México) y la Federación Mexicana de Productores Cinematográficos (FMP), en colaboración con el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), órgano de la Secretaría de Cultura.

Este encuentro, que será un evento único que reunirá estudios de producción, creadores y representantes institucionales. Además de la participación de empresas como Netflix, Cinépolis Distribución y Videocene, tiene el objetivo de abordar desafíos clave para el sector: profesionalización, financiamiento e innovación en los modelos de producción y distribución. Asimismo, el foro contará con la

presencia de productores internacionales que compartirán su experiencia de cómo la industria audiovisual está detonando el desarrollo económico, el empleo y la infraestructura alrededor del mundo.

Nos cuentan que MEXAV también busca visibilizar ante autoridades culturales, económicas y turísticas, tanto a nivel federal como estatal, el papel estratégico que la industria audiovisual puede desempeñar en el desarrollo económico y cultural de México y sus estados. La relevancia de esta industria queda reflejada en las cifras más recientes del INEGI: en 2022 el sector cultural representó el 2.9 por ciento del total de la economía, y dentro de ese porcentaje, un 18 por ciento correspondió a los medios audiovisuales. Tan solo la producción cinematográfica alcanzó un valor de 29 mil 853 millones de pesos, mientras que la industria cinematográfica en su conjunto representó el 0.06 por ciento del PIB nacional y generó empleo para más de 19 mil 742 personas.

### Falta de infraestructura

La cancelación del proyecto del viaducto elevado en Zacatecas

representó una oportunidad perdida para impulsar la movilidad, el desarrollo urbano y la competitividad económica de la entidad. Para algunos analistas del sector, más allá de la obra en sí misma, este tipo de proyectos son esenciales para responder a las necesidades de infraestructura que demanda una ciudad más dinámica.

La cancelación de proyectos como el de Zacatecas no solo significa frenar una obra, sino también bloquear la generación de empleo y la atracción de capital.

El jugador involucrado en la cancelación Grupo HYCSA, que comanda **Ramón Casanova Hernández**, cuenta con otros proyectos destacados en otros puntos del país, como el puente vehicular Vialidad Mexiquense, de 2 cuerpos con 526 metros y 466 metros de longitud, en el Estado de México y la carretera Mante –Ocampo – en Tula, Hidalgo, por mencionar algunos.

Y es que la inversión en este sector tiene como clave la visión de largo plazo y un compromiso con la sostenibilidad, la inversión en infraestructura puede convertirse en un catalizador de desarrollo y bienestar social. Esta cancelación bloquea la posibilidad de fortalecer la movilidad y conectividad de la ciudad.

**Leonardo Kourchenko,  
Enrique Quintana y Víctor Piz**

EL FINANCIERO | Televisión

# La Silla Roja

Domingo  
21 HRS.

150 .iZZ! tv 160 Sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD ► MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star™  
Roku TV

Siguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# El plástico: ¿enemigo o aliado ignorado?

**H**ablar de plástico es casi siempre hablar de polémica. A pesar de ser un material indispensable en la vida cotidiana por su versatilidad, al moldearse en casi cualquier forma; su ligereza y menor impacto ambiental, ante el vidrio o metal; su durabilidad; bajo costo; así como en higiene y seguridad, por ejemplo, en el sector salud con jeringas y bolsas de suero; o en empaques que garantizan la conservación de alimentos, parece quedar en segundo plano frente a su estigmatización.

En México, esta industria cuenta con cerca de siete mil empresas y tiene presencia en más del 85 por ciento de los sectores productivos entre éstos de energía, construcción, agricultura, automotriz, envase y embalaje, por mencionar algunos. Su consumo ronda los siete millones de toneladas al año y, aun así, se enfrenta a un creciente cerco regulatorio que, en lugar de resolver el problema de raíz, lo ha simplificado a prohibiciones que poco atienden el fondo del asunto.

La realidad es que el plástico no llega por sí solo a ríos, mares o vertederos. Detrás de esa imagen de contaminación está la falta de educación ambiental y de hábitos de consumo responsables. Nos hace falta aprender a reutilizar, extender la vida útil de los productos y, sobre todo, separar correctamente los residuos.

Identificar los distintos tipos de plástico es un paso básico para incorporarlos a cadenas de reciclaje que, en esencia, busca recuperar valor y reintegrarlo a la economía. Es importante comprender que

COLABORADOR INVITADO

**Benjamín del Arco**

Presidente de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico [ANIPAC]

@ANIPAC\_AC



**“En México, esta industria cuenta con cerca de 7 mil empresas y tiene presencia en más del 85% de los sectores productivos”**

las materias primas secundarias forman parte de una cadena productiva de valor, una muestra clara del compromiso de la industria con el medio ambiente.

Este compromiso no puede recaer únicamente en la industria, como consumidores generamos más de un kilo de residuos orgánicos inorgánicos al día; eso se traduce en más de 42 millones de toneladas al año. De ahí la urgencia de un esfuerzo conjunto con sociedad y gobierno.

Aprendamos de las experien-

cias y los resultados que nos han dejado las decisiones del pasado, y entendamos, que estigmatizar este noble material, solo ha traído afectaciones y muchas veces nos ha segregado injustamente de la toma de decisiones.

El sector del plástico representa el 3.1 por ciento del PIB manufacturero y trabaja en la transición hacia un modelo más sostenible y circular, con un enfoque en la producción y consumo responsable, la optimización del uso de agua y energía, y el desarrollo de plásticos rediseñados para favorecer la reutilización y reducir residuos.

Asimismo, se suma para contribuir tanto en materia económica y ambiental al mantener un compromiso con el Plan México 2030, presentado a inicios de año por la presidenta Claudia Sheinbaum, para fortalecer la economía nacional y posicionarse entre las 10 primeras.

Sin duda, este Plan es una oportunidad de potenciar el crecimiento, el fortalecimiento del mercado interno y el desarrollo de nuestro país bajo un marco de sustentabilidad y respeto al medio ambiente.

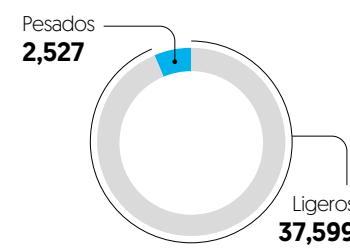
También vale la pena recordar que, el Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México, firmado en el Senado de la República en 2019 por empresas líderes del sector, las cuales, representan el 51 por ciento del mercado nacional de envases y empaques plásticos, es un compromiso voluntario por parte de la industria ante las autoridades.

Estos avances nos motivan y nos permiten también reconocer que aún hay mucho por andar, que podemos plantearnos metas cada vez más ambiciosas y que debemos seguir trabajando en unión tanto industria, sociedad y gobierno. Estigmatizar al material no solo es injusto, también resulta improductivo.

## Opción

Al cierre del IS25, el arrendamiento de vehículos ligeros fue del 5.3% y de pesados del 12.3% del total.

■ Unidades en arrendamiento, IS25



Fuente: AMDA

CRECE 41.1% EN IS

## ‘Acelera’ compra de autos para renta

La compra de vehículos ligeros nuevos por empresas arrendadoras se disparó 41.1 por ciento en el primer semestre del año con un total de 37 mil 599 unidades adquiridas, de acuerdo con un reporte de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA) y la Asociación Mexicana de Arrendadoras de Vehículos (AMAVe).

En contraste, el reporte señala que la compra de vehículos pesados para el arrendamiento cayó 18.2 por ciento con 2 mil 527 unidades colocadas.

Esta industria ha enfrentado caídas mensuales consecutivas desde enero debido a la incertidumbre, una menor demanda de EU y la importación de vehículos chatarra.

En total, la compra de vehículos para renta representó el 5.3 por ciento del total.

—Fernando Navarrete

## PROTEGEN A LA INDUSTRIA

# Prohíben entrada de llanta usada

El gobierno mexicano prohibió de manera temporal la importación de llantas usadas al mercado mexicano, como una medida para proteger a la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación.

El decreto se publicó el pasado 28 de agosto y entró en vigor al día siguiente. El Ejecutivo modificó el Decreto IMMEX para prohibir la importación temporal, bajo ese programa, de llantas usadas (fracciones 4012.20.01 y 4012.20.99), aunque no especificó por cuánto tiempo.

La Cámara Nacional de la Industria Hulera dijo que la medida es positiva, pues deja de lastimar a la industria y previene daños físicos y ecológicos.

“Saludamos con entusiasmo la disposición que prohíbe la importación temporal de neumáticos usados, una medida promovida por nuestro sector y que representa un paso firme hacia una industria más sustentable y competitiva”, señaló.

En el pasado se permitió la importación de llantas usadas con la promesa de ser renovadas y nuevamente exportadas pero eran vendidas directamente sin cumplir con reglas de seguridad.

“A estos neumáticos se les conoce coloquialmente como ‘gallitos’ y su venta ha representado una forma de competencia desleal que ha dañado tanto al sector formal como al consumidor final”, advirtió la cámara.

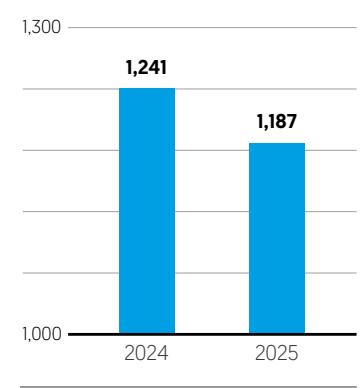
Según la industria, aunque el grueso de las llantas usadas entra por importación definitiva con permiso, cerrar esta vía reduce incentivos de triangulación y ‘contrabando técnico’.

—Fernando Navarrete

## Desgastadas

A mayo, la producción de llantas y neumáticos presentó una caída del 4.39% anual.

■ Producción de llantas y neumáticos, mdd



**COSTARÍA 301.6 MDD MENOS QUE SUS PASIVOS**

# Villacero y Cargill, entre los interesados en AHMSA

**El valor de la acerera y sus activos se estableció en mil 326.3 mdd**

CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La venta de Altos Hornos de México (AHMSA), inmersa en un largo proceso de concurso mercantil, ha entrado en una nueva fase de expectación y posibles reactivación luego de que se identificaran a potenciales compradores entre sus acreedores. De acuerdo con el área de Co-

## Remate

AHMSA tiene deudas y pasivos por mil 627.9 mdd, su valor es de 300 mdd menos.

■ Deudas de AHMSA, mdd



Fuente: AHMSA

municación Social de la empresa anteriormente liderada por Alonso Ancira, Cargill Financial Services International (brazo financiero de la agroindustrial Cargill) y el consorcio

regiomontano Villacero, serían los dos interesados que se encuentran en la etapa de precalificación, no obstante, en los próximos días podrían sumarse más interesados a la

compra de activos de la siderúrgica.

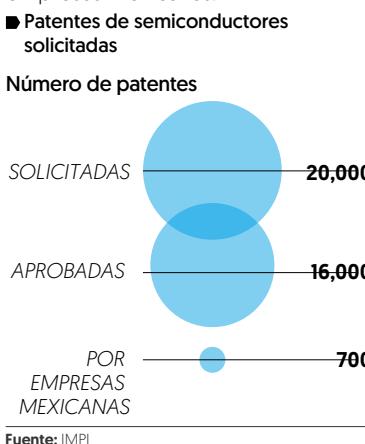
La información de la siderúrgica, coincide con lo dicho por el secretario de gobierno de Coahuila, Óscar Pimentel González, quien habría señalado hace unos días que en las reuniones que sostuvo con el síndico encargado del concurso, Víctor Manuel Aguilera, se mencionó que habían empresas interesadas en la compra de los activos valuados en mil 326 millones de dólares.

Sin embargo, el funcionario aclaró que el proceso “no va a ser en el corto plazo”, ya que aún debe garantizarse la continuidad operativa de la siderúrgica que tiene una deuda superior a los mil 600 millones de dólares con trabajadores, Pemex, CFE y mil 700 acreedores.

Por ahora, el proceso sigue. El 27 de agosto, el síndico presentó al Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles las bases para convocar la subasta de los activos de AHMSA.

**No avanza**

Apenas el 3.5% de las patentes de semiconductores solicitadas son de empresas mexicanas.

**PRODUCIRÁ EN QUERÉTARO EN 2026****QSM Semiconductores fabricará sus chips**

QSM Semiconductores, la firma que ha desarrollado *chips* completamente diseñados y fabricados en México, se encuentra en la última fase de preparación para el inicio de operaciones, por lo que se espera que, para enero de 2026, la empresa comience a producir *chips*.

Alejandro Franco Rodríguez, CEO de la compañía, aseguró que la puesta en marcha de las instalaciones marcará "el cierre de un círculo" al integrar el ecosistema nacional

de semiconductores desde el diseño hasta la producción.

"Ya estamos afinando los últimos detalles de nuestra planta y tenemos planeado iniciar operaciones en enero del próximo año en Querétaro, donde tenemos ya una nave industrial que una vez que empiece a operar, marcará el cierre de un círculo para que México comience a entrar en toda la cadena de producción de semiconductores", afirmó el ejecutivo.

**CIERRE DE CÍRCULO.**

Integrarán un ecosistema nacional de chips donde elaborarán desde el diseño hasta la producción.

El proyecto, con una inversión estimada en 10 millones de dólares y capacidad para producir un aproximado de 10 mil obleas de silicio al año, apunta a atender la creciente demanda de dispositivos electrónicos en el país.

"El mercado en México el año pasado fue de 36 mil millones de dólares de importar estos dispositivos y es desde ahí que esto se vuelve atractivo que en el país entremos en la carrera del desarrollo de semiconductores", subrayó Franco.

La firma tiene un Centro de Ingeniería y un Centro de Diseño, donde ingenieros mexicanos desarrollan *chips* especializados en salud, IT, seguridad y sensores de alta precisión.

—Christopher Calderón

**PROYECTA UN CRECIMIENTO A DOBLE DÍGITO****Calorex prevé 15% más en sus exportaciones**

Con una inversión de 157.85 mdp modernizará su producción

JUAN CARLOS CRUZ  
jcruzv@elfinanciero.com.mx

El fabricante mexicano de calentadores prevé aumentar su presencia en EU pese a la competencia china y las amenazas arancelarias.

Después de una caída en las ventas en los primeros tres meses del año por el débil consumo en el país, Calorex logró recuperar sus ingresos en el inicio del segundo semestre impulsado por las lluvias históricas suscitadas en el centro del país, señaló Rodrigo Basañez, director general de la firma.

No solo eso, para el último trimestre del año, la firma mexicana, espera un crecimiento de sus ventas a doble dígito, impulsado por la temporada de lluvias.

"En el inicio de año es muy fuerte la venta, enero y febrero son los meses más fríos, no son noviembre y diciembre. Sin embargo, nuestros clientes prefirieron bajar sus niveles de stock para tener sano su capital de trabajo por la incertidumbre que vive el consumo", señaló en reunión con medios en la planta de producción ubicada en Saltillo, Coahuila.

La empresa fabricante de calentadores más grande del país, previó que para el 2026 la exportación de boilers crecerá del 12 al 15 por ciento por la demanda en el mercado estadounidense, pese a las amenazas arancelarias del presidente Donald Trump.

"A raíz de las amenazas arancelarias, los distribuidores que tenemos en EU al ver esta incertidumbre nos hicieron pedidos,



CALOREX.COM.MX

**157.85**

MILLONES DE PESOS

Es lo que invirtió Ariston Group a quien pertenece Calorex

eso fue algo muy benévolos para nosotros, pero en realidad vamos a ver si el comportamiento de las ventas en EU siguen fuertes", detalló Óscar Ríos, director de Operaciones de Calorex México.

A mediados de agosto, Ariston Group, al cual pertenece Calorex, anunció una inversión de 157.85 millones de pesos, la cual será desplegada entre 2025 y 2029, para aumentar la capacidad productiva y modernizar procesos. La mayor parte de la producción será para EU y Canadá.

En el mercado interno, Calorex tiene una participación del 60 por ciento, sin embargo, en calentadores instantáneos, la disminuye su presencia hasta el 40 por ciento, ante la entrada de boilers de China.

**EL FINANCIERO | Televisión**

**Aldea Global**

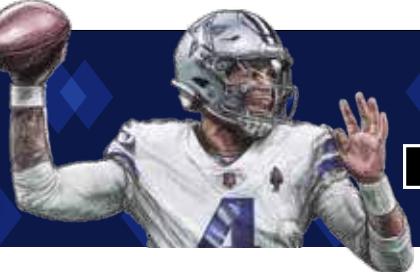
**Viernes  
21 HRS.**

**Ana María Salazar**

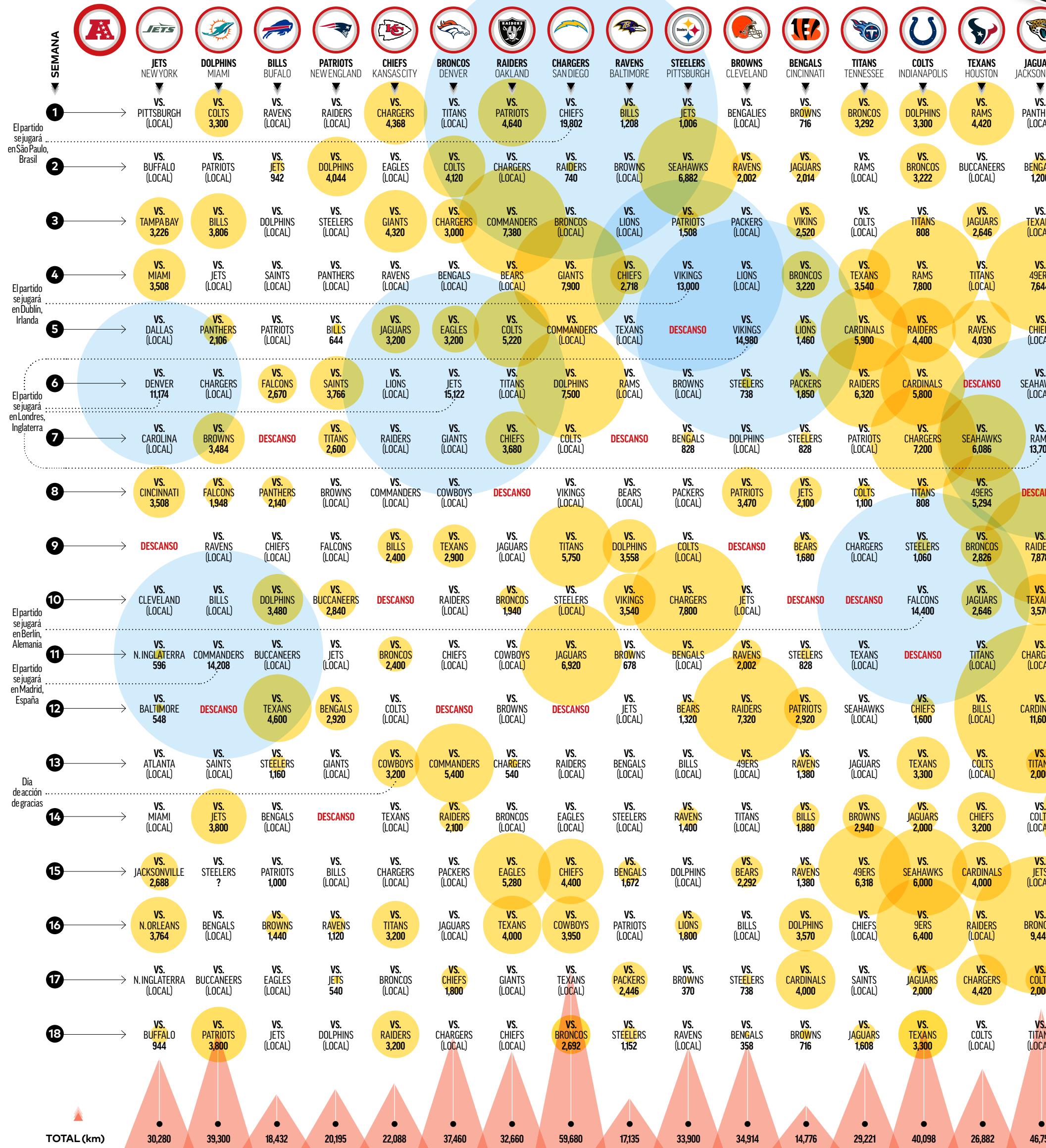
150 . iZZI TV    160 sky    150 HD Totalplay    604 Star TV  
157 y 1157 HD MEGACABLE    2055 Samsung TV Plus    Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# ALISTEN CASCOS Y MALETAS

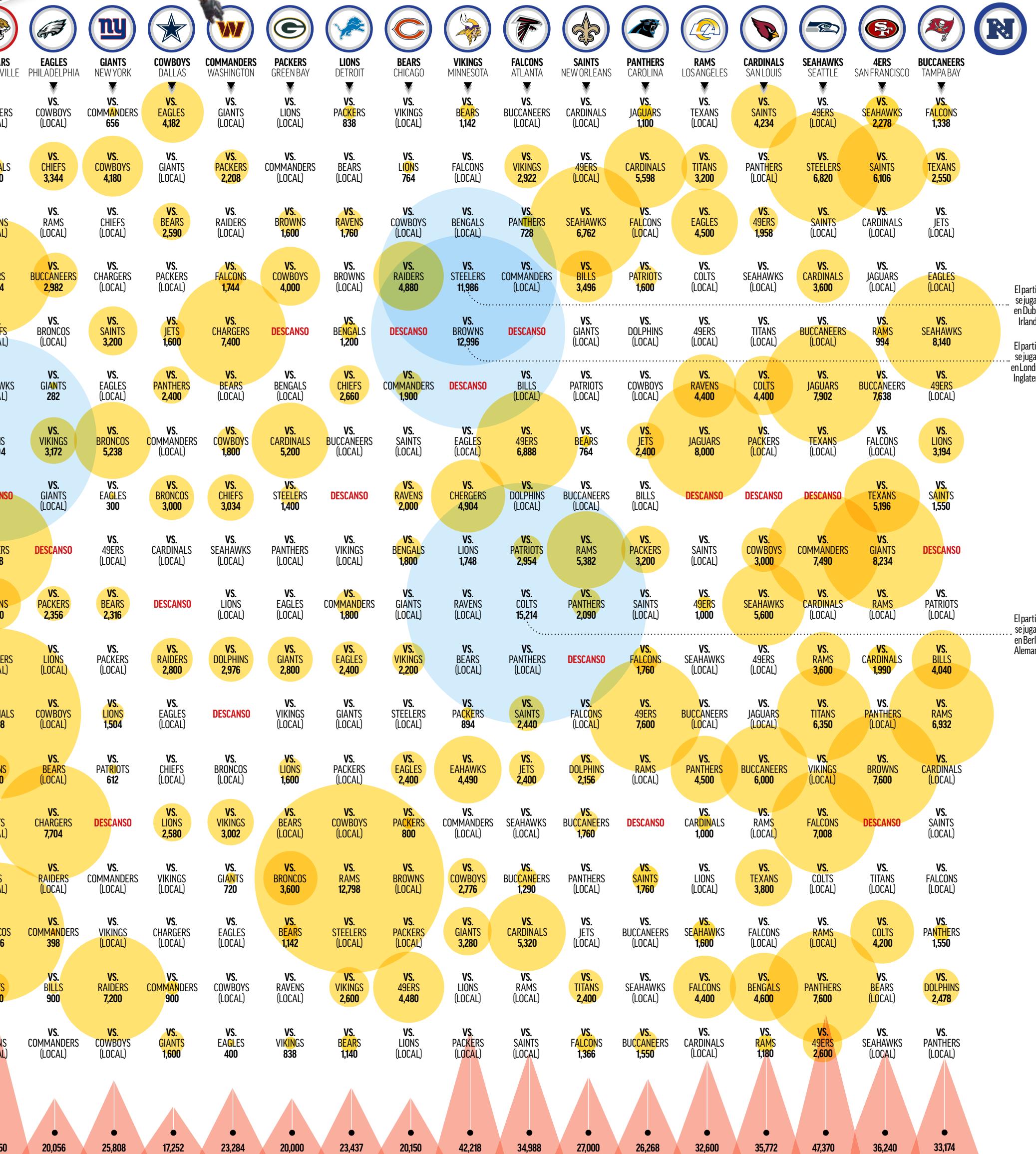


● KILÓMETROS RECORRIDOS POR PARTIDO COMO VISITANTES, IDA Y VUELTA ● PARTIDOS QUE SE JUGARÁN FUERA DE ESTADOS UNIDOS



Con partidos a realizarse en Sao Paulo, Dublín, Londres, Berlín y Madrid, la NFL arranca la temporada 2025 con un calendario de juego que eleva la cantidad de kilómetros que recorrerán sus equipos.

POR ALFONSO MANCILLA / DISEÑO: OSWALDO DÍAZ / ILUSTRACIONES: ISMAEL ÁNGELES



## FINANZAS PERSONALES

Revisa a detalle la que más te convenga y no te dejes llevar por la que te ofrezca más dinero

KARLA TEJEDA  
ktejeda@elfinanciero.com.mx

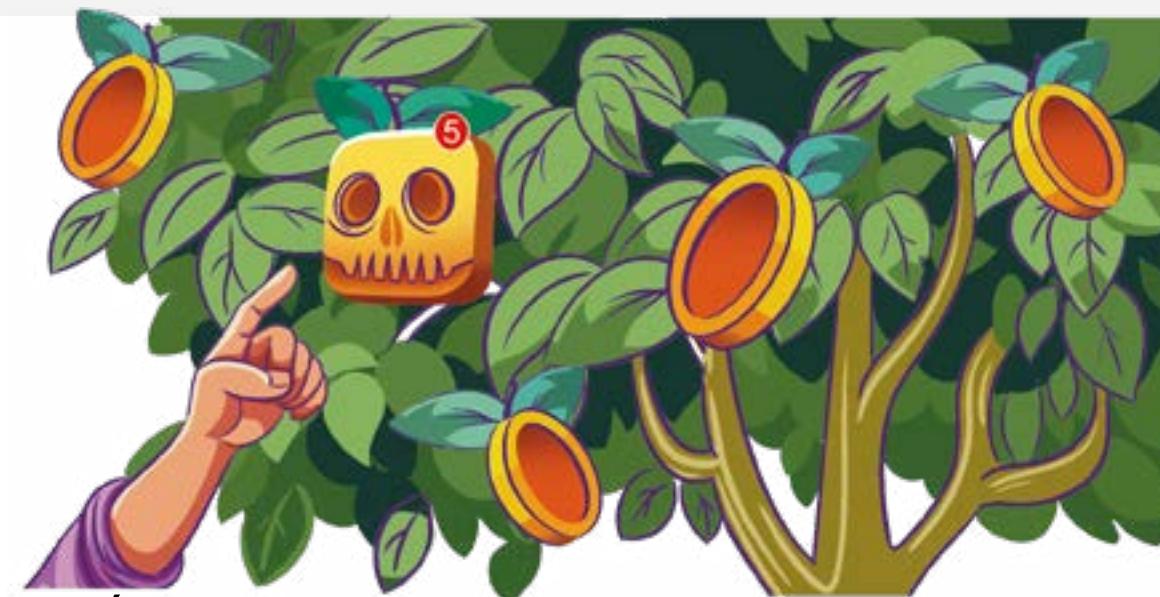
Las aplicaciones de préstamos digitales se han popularizado en México como una opción rápida para obtener crédito. Sin embargo, es importante saber cómo proteger tus datos y tu dinero al usarlas, ya que no todas las plataformas cumplen con las mismas regulaciones ni medidas de seguridad.

Arturo Alvarado, experto en derecho financiero de la firma Bello, Gallardo, Bonequi y García, S.C. (Bgbg), explicó que el sector de préstamos digitales es muy dinámico y diverso.

Algunas entidades financieras, como las instituciones de financiamiento colectivo (*crowdfunding*), están reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Condusef y otras autoridades. Pero también hay muchas sociedades comerciales que otorgan créditos sin estar supervisadas, lo que aumenta el riesgo para el usuario.

Para saber si una app de préstamos es confiable, el especialista recomendó:

- Verificar si la entidad está registrada en plataformas oficiales como SIPRES (Condusef) o en el padrón de la CNBV.
- Conocer las condiciones financieras del crédito: tasas de interés, comisiones, plazos y forma de pago.
- Leer con atención los contratos y entender las obligaciones que se adquieren, incluyendo el impacto en tu historial crediticio.
- Investigar la reputación y



# CÓMO USAR APPS DE PRÉSTAMOS DIGITALES SIN CAER EN FRAUDES

antigüedad de la plataforma en el mercado.

Además, debido a recientes reformas legales en materia de prevención de lavado de dinero, estas plataformas deben evaluar riesgos, capacitar a su personal y conservar información hasta por 10 años para evitar actividades ilícitas.

Si alguien sospecha que ha sido víctima de un fraude, debe contactar primero a la entidad que otorgó el préstamo para presentar un reclamo. Si no obtiene respuesta,

puede recurrir a tribunales o a las autoridades financieras.

Entre las apps reguladas y con buenas prácticas en México destacan instituciones de financiamiento colectivo autorizadas y plataformas como Bybit, que incluso ofrece crédito colateralizado con criptomonedas; Kueski, que ofrece servicios financieros en línea, incluyendo préstamos personales y un método de pago llamado Kueski Pay; Tala, que es una plataforma de préstamos personales en línea

### PRACTICIDAD O ABUSO

- Pueden funcionar como un 'salvavidas financiero'.
- Las tasas de interés que cobran son altas.
- Revisa las comisiones que cobran.

y Kubo, que ofrece los productos de préstamo, depósito y pago a través de su plataforma.

Alvarado subraya que estas opciones forman parte de un mercado en crecimiento que busca ampliar la inclusión financiera para quienes no tienen acceso a créditos formales, pero insiste en que los usuarios deben informarse y actuar con precaución para evitar sorpresas.

El experto indicó que otro aspecto que los usuarios deben considerar al momento de revisar una app de préstamo es la transparencia en la comunicación de las plataformas. Una aplicación confiable suele ofrecer información clara en su sitio web o aplicación sobre los costos totales del préstamo, atención al cliente accesible y canales oficiales de contacto.

Ilustración: ISMAEL ANGELES

### SIMULACIÓN

## Cuídate de falsos influencers financieros

REDACCIÓN  
economia@elfinanciero.com.mx

En un mundo digital saturado de consejos financieros, diversos *influencers* están ganando terreno como divulgadores de contenido económico y de estrategias de inversión.

Sin embargo, también están emergiendo falsos *influencers* financieros, quienes simulan tener conocimientos especializados para ganar seguidores, monetizar contenido e incluso inducir al fraude.

Juan Luis Ordaz, director de Educación Financiera de Banamex, advirtió que estos expertos promueven esquemas de inversión riesgosos, consejos sin fundamento o productos financieros poco transparentes.

"Prometen dinero fácil, ganancias rápidas o inversiones sin riesgo; simplifican temas complejos como el *trading* o las criptomonedas", dijo.

Para evitar caer en estos engaños, que pueden afectar tus finanzas, recomendó no tomar decisiones con base en un video solo porque es viral y mejor desarrolla un pensamiento crítico.

Sugirió verificar la formación académica de esa personas, certificaciones y revisar si las fuentes que cita son confiables.

## ¿Quiet quitting?... Salta antes de que te cocinen

**¿Y** si tu estancamiento no fuera culpa del jefe, del mercado ni de la empresa, sino tuya? Tal vez, sin notarlo, entraste en modo *quiet quitting*, un fenómeno presente en la mitad de la fuerza laboral global. Cumplés con lo indispensable, dejas de exigir mejoras en tu sueldo y solo sobrevives. Cada quincena en ese estado es también un tiempo en el que dejas de crecer financieramente y tus posibilidades de cambio se van esfumando.

La llamada "renuncia silenciosa" suele surgir ante la falta de compromiso, tal vez porque tu trabajo no te apasiona, pero

### MIS FINANZAS

**Alberto Tovar**

Opine usted:  
X y Facebook  
@albertotavarac



el sueldo es razonable y "sobrevives". Su costo es tangible: menor visibilidad, ausencia de aumentos y mayor riesgo de despido en caso de recortes. Y tal vez peor, dejas de aprender y tu comportamiento impide que te busquen de otra compañía.

¿Sabes cómo cocinar una rana viva sin que salte? Ponla cómoda con agua tibia y luego ve subiendo la temperatura poco a poco, para que no se percate que será el nuevo platillo. La analogía además de ser muy conocida es un tanto salvaje; sin embargo, describe bien el proceso de cómo las personas ni siquiera se dan cuenta como su

carrera se vuelve invisible y sin proyección.

En términos de finanzas personales a veces se nos olvida que bajar el gasto tiene un límite y que el verdadero impacto de mejora en la economía familiar radica en la elevación de los ingresos; el problema es que al estar en modo de "renuncia silenciosa" se cancela esa posibilidad.

Una señal clara de este fenómeno es dejar de hacer seguimiento a las aportaciones profesionales. ¿Qué lograste este mes que merezca reconocimiento? Si te quedas callado, será difícil pensar que otros

valoren tu trabajo. Por eso, te propongo llevar una bitácora semanal de logros, como una herramienta para saber si estas a punto de ser cocido como rana o es momento de pedir un aumento o saltar a una nueva posición laboral.

Mantenerse en piloto automático es cómodo, pero en realidad es una forma de pérdida de dinero, de energía y de tiempo. Al evitar pensar en tu evolución dentro de la empresa, te quedas atrás, y terminas enviando el mensaje de que vales menos. Y, lamentablemente, el mercado suele creértelo.

¿Has sentido que trabajas sin avanzar? Coméntamelo en LinkedIn, Instagram o X, y ségueme en el podcast de Dinero y Felicidad.



# EL FINANCIERO Bloomberg TV

## NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN

TARDE							PRIME	
Raquel Lopez Portillo Maltos	Victor Piz	Omar Cepeda	Sandra Gonzalez Rull	Juan Carlos Barajas	Sofia Villalobos	Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana		
<b>Al sonar la campana</b>	<b>Ganadores &amp; perdedores</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 17h.</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 18h.</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 19h.</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 20h.</b>	<b>Al Cierre</b>		
Lunes a Viernes <b>15 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>16 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>17 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>18 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>19 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>20 HRS.</b>	Lunes a Jueves <b>21 HRS.</b>		
PRIME							FIN DE SEMANA	
René Delgado	Ana Maria Salazar	Guillermo Ortega	Ana Maria Salazar	Rafael Cue	Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Victor Piz			
<b>Aldea Global</b>	<b>CON ORTEGA A LAS 10</b>	<b>ENTRE DICHOS</b>	<b>Gabinete de Seguridad</b>	<b>Tiempo de Toros</b>	<b>La Silla Roja</b>			
Viernes <b>21 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>22 HRS.</b>	Martes <b>23 HRS.</b>	Miércoles <b>23 HRS.</b>	Sábado <b>17 HRS.</b>	Domingo <b>21 HRS.</b>			

150 .iZZ! tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star<sup>TM</sup>

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

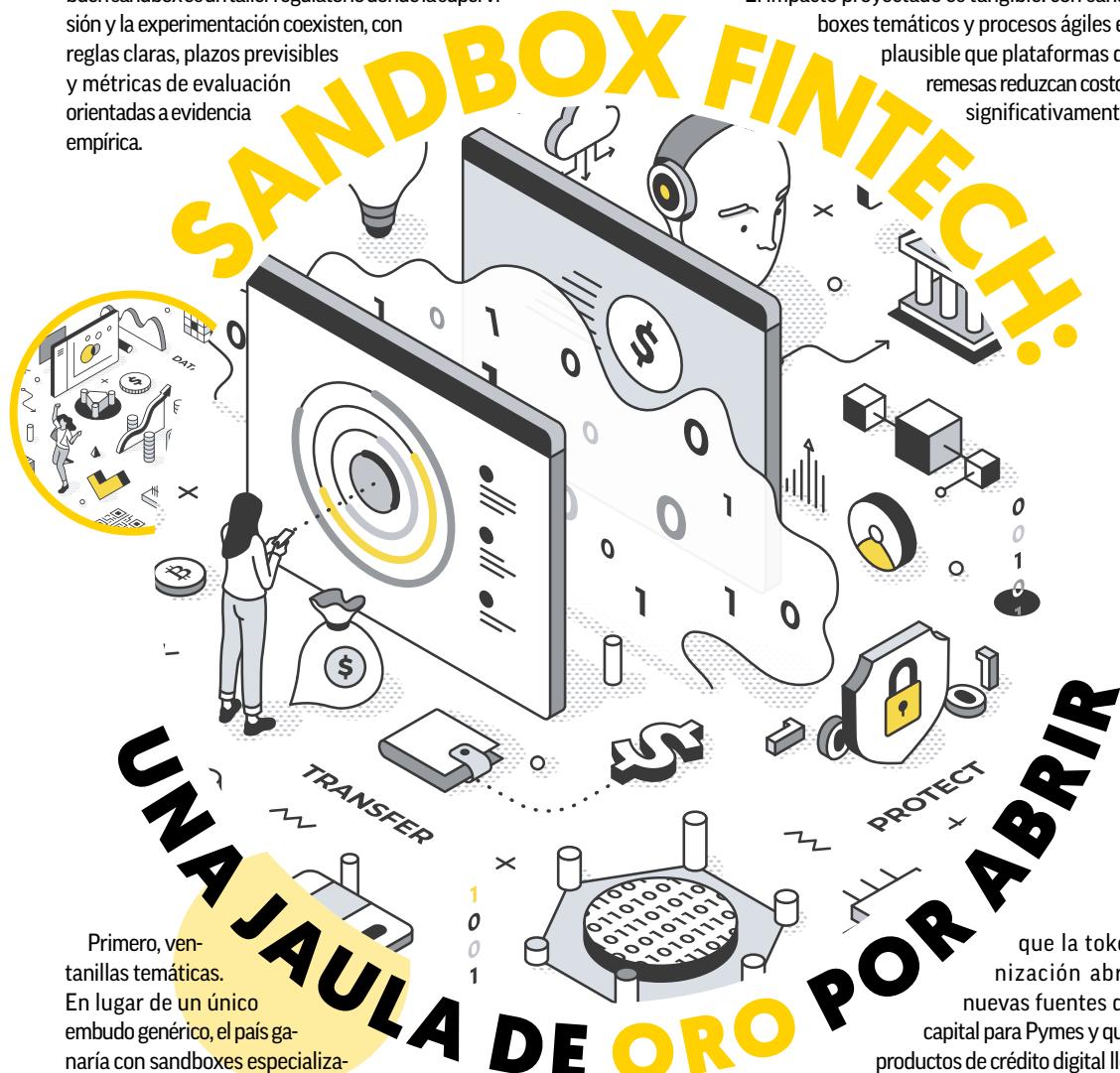
# Factor Fintec

Coordinador: Fernando Rodríguez Diseño: Alexandre Calderón

Por Maximiliano Fuentes,  
El Gordo Fintec

Méjico creó un laboratorio de innovación financiera... pero olvidó la llave. Esas imágenes sintetizan una paradoja productiva: existe voluntad para experimentar con criptoactivos, tokenización y stablecoins, pero la arquitectura práctica para convertir pruebas en escalamiento sigue siendo insuficiente. Según registros públicos, nueve proyectos presentados al sandbox entre 2018 y 2024 no llegaron a consolidarse; no porque la idea fuera irrelevante, sino por fricciones procesales que impidieron validar soluciones en condiciones reales.

No se trata de culpar a nadie: se trata de construir. El ecosistema fintech mexicano –bancos, startups, inversores, proveedores tecnológicos, cámaras empresariales y usuarios– necesita un entorno que permita testear sin poner en riesgo la estabilidad financiera. Para lograrlo, hay que repensar el sandbox como herramienta dinámica, no como un cajón administrativo. Un buen sandbox es un taller regulatorio donde la supervisión y la experimentación coexisten, con reglas claras, plazos previsibles y métricas de evaluación orientadas a evidencia empírica.



Primero, ventanas temáticas. En lugar de un único embudo genérico, el país ganaría con sandboxes especializados: uno orientado a soluciones de remesas con stablecoins supervisadas; otro para tokenización de activos (bienes raíces, facturas); y otro para crédito digital y microseguros. Cada ventana definiría métricas de impacto y umbrales de riesgo ajustados a la naturaleza del producto, facilitando pruebas relevantes sin burocracia excesiva.

Segundo, un proceso de autorización condicional y rápido. Las innovaciones requieren ciclos cortos de ensayo; por eso proponemos un modelo "fast-track" con resolución en cuatro meses para iniciar pilotos limitados, acompañados de auditorías y controles en paralelo. Este enfoque permite recoger evidencia –adopción, costos, fallas operativas y riesgos– y ajustar la regulación sobre la marcha, en vez de exigir desde el inicio el mismo estándar de cumplimiento que una licencia definitiva.

Tercero, inclusión y accesibilidad como criterios centrales. La tecnología no es neutra: para que la tokenización o las stablecoins beneficien a Pymes y hogares, los pilotos deben incorporar objetivos de inclusión financiera y medidas de accesibilidad

digital. Diseñar pilotos con límites de transacción, interfaces en lenguaje claro y alternativas para usuarios sin smartphones reduce el riesgo de exclusión y facilita la evaluación social de las soluciones.

Cuarto, cooperación público-privada de alto nivel. La coordinación debe trascender agendas aisladas: grupos técnicos mixtos –representantes del sector privado, autoridades, academia y usuarios– deben co-diseñar parámetros de seguridad, interoperabilidad y divulgación al cliente. Espacios permanentes de diálogo aceleran la implementación de soluciones que cumplan estándares internacionales sin asfixiar la innovación local.

Quinto, transparencia con propósito. Los sandboxes deben publicar resultados y lecciones (con protección de datos), de modo que el aprendizaje sea colectivo y no el know-how exclusivo de unos pocos. Publicar métricas –adopción, costos, incidentes– potencia la confianza pública y orienta a inversionistas hacia proyectos con evidencia real.

El impacto proyectado es tangible: con sandboxes temáticos y procesos ágiles es plausible que plataformas de remesas reduzcan costos significativamente,



En los últimos años, las empresas fintech han pasado de ser una promesa innovadora a convertirse en protagonistas del sistema financiero. Lo que inició con tarjetas corporativas digitales para startups ahora evoluciona hacia plataformas que otorgan crédito a pequeñas y medianas empresas (PYMES), un sector que históricamente ha enfrentado barreras para acceder al financiamiento.

## DE LA TARJETA CORPORATIVA AL CRÉDITO DIGITAL

En 2017, Brex, en Estados Unidos, fue pionera en ofrecer tarjetas corporativas dirigidas a startups tecnológicas, sin necesidad de garantías tradicionales. Poco después, en América Latina surgió Clara, que no solo replicó este modelo, sino que lo amplió con herramientas de control de gastos y cuentas digitales, facilitando la administración financiera de las empresas.

"Las fintech ya no compiten únicamente en un producto, están construyendo ecosistemas financieros completos", señala un análisis de la consultora McKinsey sobre la evolución global del sector.

## HISTORIAS QUE MARCAN TENDENCIA

- En Australia, la firma RedOwl desarrolló una tarjeta corporativa con inteligencia artificial que analiza las transacciones en tiempo real y permite bloquear gastos antes de que se realicen. Su cofundador, Jitto Arulampalam, asegura que el objetivo es "dar a los directores financieros control preventivo en las decisiones de gasto".

- En Abu Dhabi, Biz2Credit, en alianza con Magnati, anunció un programa para otorgar hasta mil millones de dólares en préstamos digitales a PYMES en los próximos 18 meses. El plan utiliza datos de pagos y modelos de riesgo basados en inteligencia artificial.

- En Reino Unido, la emprendedora Andrea Reynolds fundó Swoop, una plataforma que conecta a pequeñas empresas con prestamistas mediante open banking. Para Reynolds, "el acceso a financiamien-

to no debe depender de relaciones personales, sino de información clara y verificable".

- Incluso actores tradicionales como American Express han dado un paso hacia la digitalización. Su plataforma Business Blueprint integra tarjetas, gestión de efectivo y financiamiento en un mismo sistema digital pensado para pequeñas empresas.

## ¿QUÉ GANAN LAS PYMES CON ESTE MODELO?

El Banco Mundial considera que los servicios financieros digitales son una herramienta clave para la inclusión y el desarrollo económico. En el caso de las PYMES, las ventajas más importantes son:

- Mayor acceso al crédito, al reducir la burocracia de la banca tradicional.
- Control financiero en tiempo real, con plataformas que ofrecen reportes y análisis de gastos.
- Flexibilidad, pues los productos se adaptan al tamaño y necesidades de cada empresa.
- Inclusión financiera, especialmente en regiones con baja cobertura bancaria.

## RETOS PARA CONSOLIDAR LA DISRUPCIÓN:

El Banco de Pagos Internacionales (BIS) estima que en 2019 el crédito fintech y de grandes tecnológicas alcanzó más de 800 mil millones de dólares en todo el mundo. Sin embargo, advierte que aún existen desafíos en regulación, protección de datos y ciberseguridad.

Expertos coinciden en que el crecimiento del sector dependerá de marcos normativos más sólidos, que permitan impulsar la innovación sin poner en riesgo la estabilidad financiera ni la confianza de los usuarios.

## LO QUE VIENE PARA LAS FINTECH:

De acuerdo con un estudio de Boston Consulting Group (BCG), el futuro de las fintech estará marcado por soluciones enfocadas en empresas, con mayor énfasis en crédito digital y servicios embebidos dentro de las plataformas de gestión financiera.

Todo apunta a que las fintech no buscan reemplazar a la banca tradicional, sino integrarse en la nueva infraestructura financiera global, con un rol estratégico para el desarrollo de las PYMES.



<b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION		<b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION		<b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION		<b>AVISO NOTARIAL</b> SEGUNDA PUBLICACION	
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 139,563 de fecha 20 de agosto del año en curso, ante mí, los señores Minerva Castillo Galicia, Hilario Castillo Galicia, Eladia Castillo Galicia, Miguel Castillo Galicia y Juliania Castillo Galicia, manifiestan su conformidad de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Aurelio Castillo Pérez, ante el suscrito Notario y acepta la herencia dejada a su favor por el autor de la Sucesión.</p> <p>Asimismo se hizo constar el rechazo de los señores Minerva Castillo Galicia, Hilario Castillo Galicia, Miguel Castillo Galicia y Juliania Castillo Galicia, a los derechos hereditarios, que le pudieren corresponder, en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Aurelio Castillo Pérez.</p> <p>Asimismo la señora Juliania Castillo Galicia, acepta el cargo de albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA, NOTARIA 159 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>- Mediante instrumento 93,414 de 21 de agosto de 2025, ante mí, actuando en el protocolo de la notaría CIENTO DIESCIEISIETE de esta misma Ciudad, por virtud de la Declaratoria de Cesación de Funciones por Fallecimiento de quien fuera su titular, el licenciado FRANCISCO DANIEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, con quien estaba asociado, la señora BLANCA RAQUEL HERNÁNDEZ ZÁRATE, inició el trámite notarial de la sucesión testamentaria a bienes de la señora BLANCA MARGARITA ZÁRATE ULIBARRE, se rindieron las informaciones testimoniales a que se refiere el artículo 186 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México; la mencionada señora reconoció sus derechos hereditarios como única hija de la cuya, aceptó la herencia, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procedería desde luego a formular los inventarios de Ley.</p> <p>- Lo anterior lo hago saber de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>Ciudad de México, a 21 de agosto de 2025.</p> <p>LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA NOTARIO PÚBLICO 159 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERIK NAMUR CAMPESINO, NOTARIA 94 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>YO, EL LICENCIADO ERIK NAMUR CAMPESINO, TITULAR DE LA NOTARIA NOVENTA Y CUATRO DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAGO CONSTAR QUE POR INSTRUMENTO 105,528 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2025, OTORGADO ANTE MI, FIRMANDO EL MISMO DIA, SE FORMALIZARON: A- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO MONROY OCHOA, y GUILLERMO MONROY OCHOA, EN SU CARÁCTER DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DE LA CITADA SUCESIÓN; y B- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO MONROY OCHOA, que otorgaron los señores LISETTE MONROY GODOY, EN SU CARÁCTER DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DE LA CITADA SUCESIÓN.</p> <p>LIC. ERIK NAMUR CAMPESINO NOTARIO 94 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ZAPATA GONZÁLEZ PACHECO, NOTARIA 194 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por instrumento 15225 del 21 de agosto de 2025, otorgado ante el suscrito notario, se inició la sucesión testamentaria a bienes de la finada ZULLY GARCÍA RAMÍREZ. En dicho instrumento, los señores ALAN MICHEL AMARO GARCÍA y DANNA GEORGINA AMARO GARCÍA, en su carácter de hijos de la autora de la sucesión, aceptaron la herencia a bienes de dicha sucesión y la señora DANNA GEORGINA AMARO GARCÍA el cargo de ALBACEA, que le fue conferido, quien manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos correspondientes.</p> <p>ENRIQUE ZAPATA GONZÁLEZ PACHECO NOTARIO 194, DE LA CIUDAD DE MEXICO</p> <p>AVENIDA INSURGENTES SUR 1388, PISO 9, DESPACHO 902, COL. ACTIPAN, BENITO JUÁREZ, C.P. 03230, CIUDAD DE MÉXICO TEL.: 55 55 24 11 63</p>	<p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN</p> <p>Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos:</p> <p>Quiejosa: Titular del Servicio de Administración Tributaria, por conducto de su apoderado legal Aldo García Aristi:</p> <p>... Inserto: Se comunica a la tercera interesada Michel Yadira Colchado Ortiz, en auto de veintiseis de noviembre de dos mil veinticuatro, se admitió la demanda de amparo promovida por el Titular del Servicio de Administración Tributaria, por conducto de su apoderado legal Aldo García Aristi, registrado con el número de juicio de amparo 1348/2024-VII-A, en el que señalo como acto reclamado el acuerdo plenario de veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, emitido por la autoridad responsable Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Se le hace de su conocimiento el derecho que tiene de apersonarse dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación, y que la audiencia constitucional se encuentra fijada para las diez horas con veinte minutos del veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro. En Naucalpan de Juárez, Estado de México, a veintidós de julio de dos mil veinticuatro.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.</p> <p>Marco Antonio Maya García.</p> <p>JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ</p>	<p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>EDICTO</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado de Oralidad Mercantil, Secretaría, Región León, Expediente SOM-954/2023.</p> <p>Por este publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico local de mayor circulación del Estado de Guanajuato, para requerir de pago a las partes demandadas "LUBRICACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en su carácter de acreditada y de VICTOR MANUEL ROSALES GUERRERO y JUAN GUERRERO MARTÍNEZ, de la cantidad que fueron condenados en sentencia definitiva de fecha 01 de julio de 2025 de dos mil veinticinco, es decir, respecto al Contrato de apertura de crédito simple en Moneda Nacional Pymes Tasa Fija (CAT) Restitución Personas Morales, celebrado el dia 02 de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, las siguientes cantidades: A) La cantidad de \$1213,278.00 (un millón doscientos treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de capital exigible. B) La cantidad de \$220,596.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido. C) La cantidad de \$220,596.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido diferido. D) La cantidad de \$119,241.79 (ciento diecinueve mil doscientos cuarenta y uno pesos 79/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios diferidos, el periodo comprendido del 05 cinco de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. E) La cantidad de \$124,000.14 (Ciento veinticuatro mil pesos 14/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios generados y no pagados sobre el capital vencido referido en la prestación inmediata anterior. F) La cantidad de \$12,132.78 (doce mil ciento treinta y dos pesos 78/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. G) La cantidad de \$10,241.00 (diez mil doscientos cuarenta y uno pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. H) La cantidad de \$8,2865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios diferidos, el periodo comprendido del 05 cinco de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. I) La cantidad de \$45,599.85 (cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos 85/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido. J) La cantidad de \$72,799.80 (setenta y dos mil setecientos noventa y nueve pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. K) La cantidad de \$82,865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios generados y no pagados sobre el capital vencido referido en la prestación inmediata anterior. L) La cantidad de \$3,931.24 (tres mil novecientos treinta y un pesos 24/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior del periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. M) La cantidad de \$57,899.38 (cincuenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 38/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. N) La cantidad de \$8,18,997.71 (ochocientos dieciocho mil novecientos noventa y siete pesos 71/100 moneda nacional) por concepto de capital exigible. O) La cantidad de \$54,599.85 (cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos 85/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido diferido. P) La cantidad de \$19,241.79 (ciento diecinueve mil doscientos cuarenta y uno pesos 79/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios diferidos, el periodo comprendido del 05 cinco de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. Q) La cantidad de \$82,865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios generados y no pagados sobre el capital vencido referido en la prestación inmediata anterior. R) La cantidad de \$57,899.38 (cincuenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 38/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior del periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. S) La cantidad de \$12,132.78 (doce mil ciento treinta y dos pesos 78/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. T) La cantidad de \$10,241.00 (diez mil doscientos cuarenta y uno pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. U) La cantidad de \$8,2865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 05 cinco de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. V) La cantidad de \$45,599.85 (cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos 85/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido. W) La cantidad de \$72,799.80 (setenta y dos mil setecientos noventa y nueve pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. X) La cantidad de \$82,865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. Y) La cantidad de \$3,931.24 (tres mil novecientos treinta y un pesos 24/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior del periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. Z) La cantidad de \$57,899.38 (cincuenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 38/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. AA) La cantidad de \$12,132.78 (doce mil ciento treinta y dos pesos 78/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. BB) La cantidad de \$10,241.00 (diez mil doscientos cuarenta y uno pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. CC) La cantidad de \$8,2865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 05 cinco de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. DD) La cantidad de \$45,599.85 (cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos 85/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido. EE) La cantidad de \$72,799.80 (setenta y dos mil setecientos noventa y nueve pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. FF) La cantidad de \$82,865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. GG) La cantidad de \$3,931.24 (tres mil novecientos treinta y un pesos 24/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior del periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. HH) La cantidad de \$57,899.38 (cincuenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 38/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. II) La cantidad de \$12,132.78 (doce mil ciento treinta y dos pesos 78/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. JJ) La cantidad de \$10,241.00 (diez mil doscientos cuarenta y uno pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. KK) La cantidad de \$8,2865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 05 cinco de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. LL) La cantidad de \$45,599.85 (cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos 85/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido. MM) La cantidad de \$72,799.80 (setenta y dos mil setecientos noventa y nueve pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. NN) La cantidad de \$82,865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. OO) La cantidad de \$3,931.24 (tres mil novecientos treinta y un pesos 24/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior del periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. PP) La cantidad de \$57,899.38 (cincuenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 38/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. QQ) La cantidad de \$12,132.78 (doce mil ciento treinta y dos pesos 78/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. RR) La cantidad de \$10,241.00 (diez mil doscientos cuarenta y uno pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. SS) La cantidad de \$8,2865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 05 cinco de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$45,599.85 (cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos 85/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido. TT) La cantidad de \$72,799.80 (setenta y dos mil setecientos noventa y nueve pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. TT) La cantidad de \$82,865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$3,931.24 (tres mil novecientos treinta y un pesos 24/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior del periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$57,899.38 (cincuenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 38/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$12,132.78 (doce mil ciento treinta y dos pesos 78/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$10,241.00 (diez mil doscientos cuarenta y uno pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. TT) La cantidad de \$8,2865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 05 cinco de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$45,599.85 (cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos 85/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido. TT) La cantidad de \$72,799.80 (setenta y dos mil setecientos noventa y nueve pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. TT) La cantidad de \$82,865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$3,931.24 (tres mil novecientos treinta y un pesos 24/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior del periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$57,899.38 (cincuenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 38/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$12,132.78 (doce mil ciento treinta y dos pesos 78/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$10,241.00 (diez mil doscientos cuarenta y uno pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. TT) La cantidad de \$8,2865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 05 cinco de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$45,599.85 (cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos 85/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido. TT) La cantidad de \$72,799.80 (setenta y dos mil setecientos noventa y nueve pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior. TT) La cantidad de \$82,865.67 (ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos 67/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios diferidos, el periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$3,931.24 (tres mil novecientos treinta y un pesos 24/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados y no pagados sobre el capital vencido referida en la prestación anterior del periodo comprendido del 07 de febrero del año 2021 al 06 seis de mayo del año 2021. TT) La cantidad de \$57,899.38 (cincuenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 38/100</p>		

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ROSA MARÍA ÁVILA FERNÁNDEZ, NOTARIA 85 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, la suscrita Notaria hace saber: Que en el instrumento número 37,205, de fecha 22 de agosto del 2025, otorgado ante mí, actuando como asociada en el protocolo de la notaría 115 de la Ciudad de México, de la que es titular el licenciado Jorge Ríos Hellig, se hizo constar, derivado de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARÍA VICTORIA GUERRA DEL CASTILLO, lo siguiente: (i) LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora ROSALIA GALLEGOS GUERRA, como única y universal heredera de la mencionada sucesión, y (ii) LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la propia señora ROSALIA GALLEGOS GUERRA, quien manifestó que procederá a la elaboración del inventario y aváluos de los bienes que integran la sucesión mencionada.

LIC. ROSA MARÍA ÁVILA FERNÁNDEZ  
TITULAR DE LA NOTARIA No.85 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANTONIO LÓPEZ AGUIRRE, NOTARIA 250 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 48,523 pasado ante mí, con fecha 13 de agosto del 2025, y firmándolo definitivamente con fecha 15 de agosto del 2025, se hizo constar: I- El INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor ENRIQUE OAXACA LEONARDO, que otorgaron los señores ROSA MARÍA OAXACA HINOJOSA, quien -según declaró- también acostumbraba usar su nombre solo como Rosa Oaxaca Hinojosa, REINALDA OAXACA HINOJOSA, quien -según declaró- también acostumbraba usar su nombre como Reynilda Oaxaca Hinojosa, TERESA DE JESÚS OAXACA HINOJOSA, BEATRIZ OAXACA HINOJOSA y GUSTAVO OAXACA HINOJOSA, todos en su carácter de Únicos y Universales Herederos y/o Legatarios y la segunda mencionada además en su carácter de Albacea de dicha sucesión; y II- El RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ del TESTAMENTO, la ACEPTACIÓN DE HERENCIA y/o LEGADO y del CARGO de ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor ENRIQUE OAXACA LEONARDO, que otorgaron los señores ROSA MARÍA OAXACA HINOJOSA, quien -según declaró- también acostumbraba usar su nombre solo como Rosa Oaxaca Hinojosa, REINALDA OAXACA HINOJOSA, quien -según declaró- también acostumbraba usar su nombre como Reynilda Oaxaca Hinojosa, TERESA DE JESÚS OAXACA HINOJOSA, BEATRIZ OAXACA HINOJOSA y GUSTAVO OAXACA HINOJOSA, todos con los caracteres aludidos; la mencionada señora REINALDA OAXACA HINOJOSA, quien -según declaró- también acostumbraba usar su nombre como Reynilda Oaxaca Hinojosa manifestó que procederá a formular el inventario y los aváluos de los bienes que conforman la herencia.

El titular de la Notaría No. 250 de la Ciudad de México.  
LIC. ANTONIO LÓPEZ AGUIRRE.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANTONIO LÓPEZ AGUIRRE, NOTARIA 250 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 48,567 pasado ante mí, con fecha 20 de agosto del 2025, y firmándolo definitivamente con fecha 21 de agosto del 2025, se hizo constar: I- El INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor RICARDO ROBLETO ALMADA, que otorgaron las señoras MARÍA LUISA ROBLETO ALMADA, que también acostumbraba usar su nombre como María Luisa Robledo Almada de Soldevilla, GABY ROBLETO ALMADA, BLANCA GILDA ROBLETO Y ALMADA, que también acostumbraba usar y/o aparece su nombre como Blanca Gilda Robledo Almada, en su carácter de únicas y universales herederas; y II- El RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ del TESTAMENTO y ACEPTACIÓN DE HERENCIA y del CARGO de ALBACEA de dicha Sucesión, que otorgaron las mencionadas señoras MARÍA LUISA ROBLETO ALMADA, que también acostumbraba usar y/o aparece su nombre como María Luisa Robledo Almada de Soldevilla, GABY ROBLETO ALMADA y BLANCA GILDA ROBLETO Y ALMADA, que también acostumbraba usar y/o aparece su nombre como Blanca Gilda Robledo Almada; la mencionada señora MARÍA LUISA ROBLETO ALMADA, que también acostumbraba usar y/o aparece su nombre como María Luisa Robledo Almada de Soldevilla, manifestó que procederá a formular el inventario y los aváluos de los bienes que conforman la herencia.

El titular de la Notaría No. 250 de la Ciudad de México.  
LIC. ANTONIO LÓPEZ AGUIRRE.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO, NOTARIA 98 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 48,567 pasado ante mí, con fecha 20 de agosto del 2025, y firmándolo definitivamente con fecha 21 de agosto del 2025, se hizo constar: I- El INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor RICARDO ROBLETO ALMADA, que otorgaron las señoras MARÍA LUISA ROBLETO ALMADA, que también acostumbraba usar y/o aparece su nombre como María Luisa Robledo Almada de Soldevilla, GABY ROBLETO ALMADA, BLANCA GILDA ROBLETO Y ALMADA, que también acostumbraba usar y/o aparece su nombre como Blanca Gilda Robledo Almada; la mencionada señora MARÍA LUISA ROBLETO ALMADA, que también acostumbraba usar y/o aparece su nombre como María Luisa Robledo Almada de Soldevilla, manifestó que procederá a formular el inventario y los aváluos de los bienes que conforman la herencia.

II- La ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgan los señores MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ MACHADO, JOSÉ NESTOR DOMÍNGUEZ MACHADO, MARTHA DOMÍNGUEZ MACHADO, GLORIA PATRICIA DOMÍNGUEZ MACHADO y SERGIO DOMÍNGUEZ MACHADO, en la Sucesión Testamentaria del señor JOSÉ NESTOR DOMÍNGUEZ MACHADO, la Sucesión Testamentaria del señor JOSÉ NESTOR DOMÍNGUEZ MACHADO (quien también acostumbraba usar los nombres de NESTOR DOMÍNGUEZ FLORES y NESTOR DOMÍNGUEZ); y

B- La ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA que otorga la señora MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ MACHADO, en la Sucesión Testamentaria de la señora MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ MACHADO (quien también acostumbraba usar los nombres de NESTOR DOMÍNGUEZ FLORES y NESTOR DOMÍNGUEZ).

Ciudad de México, a 22 de AGOSTO de 2025.

LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO, TITULAR DE LA NOTARIA 98 CDMX, ACTUANDO COMO SUPLENTE EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA 87 CDMX DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. CESAR ALVAREZ FLORES.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO, NOTARIA 98 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura pública número 22631, de fecha 20 de agosto del año 2025, ante mí, se hizo constar lo siguiente:

A- La ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgan los señores MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ MACHADO, JOSÉ NESTOR DOMÍNGUEZ MACHADO, MARTHA DOMÍNGUEZ MACHADO, GLORIA PATRICIA DOMÍNGUEZ MACHADO y SERGIO DOMÍNGUEZ MACHADO, en la Sucesión Testamentaria de la señora MARÍA ALICIA MACHADO ALVA (quien también acostumbraba usar el nombre de ALICIA MACHADO); y

B- La ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA que otorga la señora MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ MACHADO, en la Sucesión Testamentaria de la señora MARÍA ALICIA MACHADO ALVA (quien también acostumbraba usar el nombre de ALICIA MACHADO).

Ciudad de México, a 22 de AGOSTO de 2025.

LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO, TITULAR DE LA NOTARIA 98 CDMX, ACTUANDO COMO SUPLENTE EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA 87 CDMX DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. CESAR ALVAREZ FLORES.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA No. 30 CIUDAD DE MÉXICO.

RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 130,637 de fecha 20 de agosto de 2025, ante mí se hizo constar:

A)- La ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores VÉRONICA JIMÉNEZ SANJUAN y DAVID ATONALTZIN JIMÉNEZ AREVALO (quien también acostumbraba a usar el nombre de DAVID JIMÉNEZ AREVALO), en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor RUFINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ; y

B)- La ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor DAVID ATONALTZIN JIMÉNEZ AREVALO (quien también acostumbraba a usar el nombre de DAVID JIMÉNEZ AREVALO), en la referida sucesión.

LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS  
TITULAR DE LA NOTARIA 30 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 180, 182 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí, número 104,314 de fecha 12 de agosto de 2025, se inició la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora doña NATALIA ADRIANA VERDUGO GARATE (quien también se ostentaba como NATALIA VERDUGO GARATE y NATALIA VERDUGO).

Los señores don PEDRO FERNANDO LANDEROS VERDUGO (quien también se ostenta como ADRIANA LANDEROS VERDUGO DE DEHESA) y la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor don RODOLFO LANDEROS VERDUGO (quien también se ostenta como JOSE RODOLFO LANDEROS VERDUGO), representado por su Albacea, el señor don SERGIO LANDEROS RODRIGUEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, reconociendo la plena validez del testamento otorgado por la de "cujus" aceptación de Herencia en los términos del testamento, asimismo el señor don PEDRO FERNANDO LANDEROS VERDUGO aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por la de "cujus", protestando su fiel y leal desempeño y declaró que procedería a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a los 13 días del mes de agosto de 2025.

LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA  
NOTARIO No. 7 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GARCÍA VILLALOBOS, NOTARIA 236 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento 125,564 de 22 de agosto de 2025, del protocolo de la notaría 140 de la Ciudad de México y ante mí, por convenio de asociación, la señora SILVIA PULIDO CORREA aceptó herencia y albaceazgo en testamentaria de la señora MANUELA CORREA GÓMEZ. Presentará inventarios.

EL NOTARIO 236 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GARCÍA VILLALOBOS

JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS  
EDICTO  
"EL FINANCIERO"

EXP. 419/2021  
DEMANDADO: CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO BUENAVENTURA S.A. DE C.V.

En los autos del juicio ORAL MERCANTIL promovido por CANO MALDONADO ALBERTO, en contra de CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO BUENAVENTURA S.A. DE C.V., con número de expediente 419/2021, el ciudadano Juez Vigésimo Noveno Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos, Licenciado en Derecho JOEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, dictó autos que a la letra dicen:

Ciudad de México, a veinticuatro de enero del año dos mil veinticinco.

...se ordena de nueva cuenta emitir los edictos respectivos para efectos de emplazar a CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO BUENAVENTURA S.A. DE C.V., mismos que deberán de ajustarse a lo dispuesto por el Artículo 1070 del Código de Comercio, por lo que tendrá que ser publicados POR TRES VEZES CONSECUTIVAS en los periódicos "EL FINANCIERO" y "EL SOL DE MÉXICO", haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, a recibir las copias de traslado correspondientes, para en el término posterior de NUEVE DÍAS manifieste lo que a su derecho convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo preclarirá su derecho, y se tendrán por negados los hechos de la demanda que dejó de contestar, atento a lo dispuesto por el Artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria y se seguirá el juicio en su contumacia; para los efectos citados, quedan a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional, las copias de traslado de ley, así se aprecie al demandado en el sentido de que si pasado el término del emplazamiento hecho en la forma indicada no comparece a juicio, se seguirá el mismo en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos de lo que establece el Artículo 1069, segundo párrafo, del Código de Comercio, es decir, por boletín judicial, en el local del juzgado sin su presencia.

Ciudad de México, a trece de julio del año dos mil veintiuno.

Se tiene por presentado a ALBERTO CANO MALDONADO, por su propio derecho, demandando en la VÍA ORAL MERCANTIL de CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO BUENAVENTURA S.A. DE C.V., las prestaciones que indica en su escrito de demanda.

Se admite la presente en la vía y forma propuesta, con fundamento en los artículos 1390 Bis, 1390 Bis 11, 1390 Bis 13, 1390 Bis 14 y demás aplicables del Código de Comercio, y con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas, córrese traslado y empálese a la demandada en el domicilio señalado por la parte actora para que, dentro del término de NUEVE DÍAS, conteste la demanda instaurada en su contra, en los términos establecidos por el Artículo 1390 Bis 17 del código invocado.

Apercibido que para el caso de no producir su contestación oportunamente será declarado rebelde y se presumirán confesados los hechos de la demanda, siempre que el emplazamiento se haya entendido personal y directamente con la parte demandada, su representante o apoderado; quedando a salvo sus derechos para probar en contra. En cualquier otro caso se tendrá por contestada en sentido negativo. Lo anterior, de conformidad con el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles Vigente de aplicación supletoria...

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "C".

LIC. ALEJANDRO MONGE PÉREZ.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIANA SANDOVAL IGARTUA, NOTARIA 33 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 39,393 volumen 1163 de fecha 07 de agosto del 2025, ante mí, las señoras MARÍA DE LA CRUZ GALAS AROCA, MARÍA MERCEDES GALAS AROCA (quien también acostumbraba a usar el nombre de María De Las Mercedes Galas Aroca), MARÍA DEL CONSUELO GALAS AROCA, MARÍA DEL CARMEN GALAS AROCA (quien también acostumbraba a usar el nombre de M. Del Carmen Galas Aroca) y MARÍA DEL ROCÍO GALAS AROCA, en su carácter de únicas y universales herederas llevaron a cabo la radicación y el reconocimiento de validez del testamento público abierto, la aceptación de herencia y además las señoras MARÍA DE LA CRUZ GALAS AROCA y MARÍA DEL ROCÍO GALAS AROCA aceptaron el cargo de albaceas mancomunados en la sucesión testamentaria a bienes de la señora CARMEN AROCA SANZ.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 22 de agosto de 2025.

Mariana Sandoval Igartúa.  
Titular de la notaría 33 del Estado de México.

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 89,140 de fecha 29 de agosto de 2025, ante mí, licenciado GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, titular de la notaría número 79 de la Ciudad de México, hice constar: LA INFORMACIÓN TESTIMENTARIA que otorgaron los señores ANGEL ALFONSO HERNÁNDEZ Y ALMA ROSA MENDOZA HERNÁNDEZ, en la sucesión testamentaria a bienes del señor JAVIER GOMEZ MARQUEZ; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores PATRICIA ALCANTARA MEDINA, JUAN RODRIGO GOMEZ ALCÁNTARA Y JAVIER GOMEZ ALCÁNTARA, en la sucesión testamentaria a bienes del señor JAVIER GOMEZ MARQUEZ; Y EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgan los señores PATRICIA ALCANTARA MEDINA, JUAN RODRIGO GOMEZ ALCÁNTARA Y JAVIER GOMEZ ALCÁNTARA, en la sucesión testamentaria a bienes del señor JAVIER GOMEZ MARQUEZ; Y EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgan los señores PATRICIA ALCANTARA MEDINA, JUAN RODRIGO GOMEZ ALCÁNTARA Y JAVIER GOMEZ ALCÁNTARA, en la sucesión testamentaria a bienes del señor JAVIER GOMEZ MARQUEZ, a favor de la mencionada señora PATRICIA ALCANTARA MEDINA manifestando que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado en vigor para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN  
NOTARIO NO. 79 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

# MUNDO

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditores: Anahí Castañeda y Sayuri López Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina



**DECISIÓN.** El presidente Donald Trump dijo que Venezuela le ha causado un "tremendo problema" y no lo va a tolerar más.

## TRAS ATAQUE A LANCHAS QUE SALIÓ DE VENEZUELA

# Aniquilaremos embarcaciones con drogas, advierte Rubio

El secretario de Estado afirma que el gobierno de EU va contra todas las operaciones narcoterroristas en aguas internacionales

**Detener las lanchas e incautar sustancias no sirve, argumenta el funcionario**

*"El presidente (Trump) utilizó la fuerza para proteger y explotaron un bote. Y puede pasar de nuevo"*



**Mensaje.** Marco Rubio estuvo ayer en México y habló del combate al narco.

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Estados Unidos va contra todas las operaciones en aguas internacionales de los grupos narcoterroristas, aseguró Marco Rubio, secretario de Estado, en conferencia de prensa con Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores en México.

"Estos carteles han utilizado rutas marítimas por muchísimos años. Tenemos inteligencia, sabemos que vienen y los interceptamos, pero eso no funciona. Estos carteles saben: 'bueno, vamos a perder 2% de lo que estamos vendiendo'. ¡Ellos ganan

## Ministro israelí urge a anexar Cisjordania y busca mayoría judía

Bezalel Smotrich, ministro de Finanzas de Israel, pidió al primer ministro Benjamin Netanyahu anexar Cisjordania y establecer una "clara mayoría judía". Emiratos Árabes Unidos calificó la posible anexión como una "línea roja". Un informe de la ONU señala que 21 mil niños gazatíes están discapacitados desde el inicio de la guerra.

miles de millones!". Lo anterior, luego de que se aniquiló una embarcación con drogas presuntamente procedente de Venezuela. "Estos grupos son narcoterroristas operando en aguas internacionales con destino a llevar drogas a las calles de Estados Unidos. El presidente utilizó la fuerza para proteger y explotaron un bote. Y puede pasar de nuevo, puede pasar en este momento, mañana, en una semana", advirtió.

"Que no quede duda que estos grupos que están utilizando estas rutas marítimas no van a poder seguir actuando con impunidad".

Respecto de la designación de Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, como narcoterrorista, acotó que el gobierno de Trump sólo actúa conforme a lo que dictó un juez. "No soy yo, no es el gobierno de Estados Unidos. Ese fue un gran jurado de Nueva York, que encausó a Nicolás Maduro, nosotros solamente estamos actuando sobre algo que en 2020 identificó".

Reiteró que se eliminarán todas las operaciones por aguas internacionales trasladadas por el Caribe. Sobre el tema, el canciller mexicano marcó la línea de no intervención.

El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, dijo ayer que las operaciones militares contra los carteles continuarán, preparando el escenario para una campaña sostenida en América Latina, pese a que preguntas sobre el ataque contra una lancha que salió de Venezuela, seguían sin respuesta.

Poco es lo que se sabe del ataque, incluyendo qué justificación legal se utilizó para el accionar, o incluso qué drogas había a bordo, pero Hegseth declaró que las operaciones continuarán. "Tenemos activos en el aire, activos en el agua, activos en los barcos, porque esta es una misión mortalmente seria para nosotros, y no se detendrá sólo con este ataque", afirmó Hegseth a Fox News.

**TRUMP: VENEZUELA ES UN PROBLEMA**  
El presidente Donald Trump aseguró que Venezuela creó a Estados Unidos un "tremendo problema" en relación con el tráfico de drogas y la inmigración irregular, y añadió: "No vamos a consentirlo más".

"Venezuela ha actuado muy mal, tanto por el tema de las drogas como por enviar a algunos de los peores criminales del mundo a nuestro país. Vacían sus cárceles en Venezuela y los envían hacia Estados Unidos. Y ese es parte del problema que tenemos. Estamos acabando con ellos, nos estamos deshaciendo de ellos rápidamente, pero han causado un problema tremendo", aseguró en el Despacho Oval.

—Con información de Reuters y EFE

*"Sus acciones (del gobierno) han puesto en peligro décadas de investigación"*

**ALLISON BURROUGHS**  
Juaza de distrito de EU

**JUEZA ANULA FRENO A SUBSIDIOS**

Harvard obtiene un triunfo legal sobre Trump

WASHINGTON, DC.- En un nuevo fallo judicial adverso a las políticas de la administración Trump, la jueza de distrito estadounidense Allison Burroughs declaró como "represalias, condiciones inconstitucionales y coerción inconstitucional" los recortes de subsidios y becas del gobierno contra la Universidad de Harvard, la más antigua y prestigiosa de Estados Unidos.

"Sus acciones han puesto en peligro décadas de investigación y el bienestar de todos aquellos que podrían beneficiarse de dicha investigación, además de reflejar un desprecio por los derechos protegidos por la Constitución y las leyes federales", sostuvo la jueza.

Aunque el gobierno apelará el caso, por el momento queda anulada la congelación de subsidios otorgados por el gobierno federal a Harvard, además de que la jueza emitió una directiva para prohibir suspensiones futuras de apoyo a la institución.

Su fallo sostiene que la administración incumplió los requisitos del Título VI antes de cancelar las becas de investigación y violó la Ley de Procedimientos Administrativos que regula la interacción del gobierno con las instituciones independientes.

La ofensiva del presidente Trump contra Harvard y otras instituciones progresistas élite de educación superior se basa en el argumento de que son antisemitas y liberales, y que el gobierno federal no tiene la responsabilidad de subsidiarlas porque tienen suficientes recursos para ser independientes.

—José López Zamorano/Corresponsal

## EXHIBE PODER MILITAR EN DESFILE

# Enfrenta el mundo elección entre “paz o guerra”, afirma presidente chino

Unión Europea acusa a Pekín y aliados de desafiar el sistema construido por normas

PEKÍN  
AGENCIAS

El presidente de China, Xi Jinping, advirtió que la humanidad enfrenta una disyuntiva entre “paz o guerra, diálogo o confrontación, beneficio mutuo o juego de suma cero”, en alusión a las “conductas de intimidación” de Estados Unidos.

En la Plaza de Tiananmen, donde se realizó un desfile para conmemorar el 80 aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial, Xi afirmó que “la revitalización de la nación china es imparable y las causas de paz y el desarrollo de la humanidad prevalecerán”.

Junto al presidente de Rusia, Vladímir Putin, y el líder de Corea del Norte, Kim Jong-un, el mandatario chino exhibió misiles de largo alcance, drones de combate y aviones furtivos, muchos de ellos presentados por primera vez, como

*“La revitalización de la nación china es imparable y las causas de paz (...) prevalecerán”*

XI JINPING  
Presidente de China

una advertencia de las capacidades militares chinas ante las tensiones con Occidente.

Xi añadió que “el pueblo chino es uno que no teme a la violencia, y es autosuficiente y fuerte”.

Kim, acompañado por su hija Kim Ju-ae, reforzó la narrativa de alianza frente al aislamiento de Rusia y las sanciones a Corea del Norte.

La ceremonia, de 70 minutos, incluyó marchas, salvas de artillería y cánticos patrióticos, y fue presentada por la propaganda china como un símbolo de “unidad”, aunque evidenció las tensiones con Occidente y la alianza de regímenes bajo sanciones internacionales.



Lazos. El presidente ruso, Vladímir Putin, y el líder norcoreano Kim Jong-un acompañaron a Xi Jinping en el desfile militar.

AP

## CAPTAN PLÁTICA ENTRE PUTIN Y XI, AMBOS DE 72 AÑOS

## CHARLAN DE TRASPLANTES Y VIVIR 150 AÑOS

PEKÍN.- Los presidentes de Rusia y China, Vladímir Putin y Xi Jinping, respectivamente, fueron captados charlando sobre trasplantes de órganos y la posibilidad de vivir hasta 150 años.

En la charla, retransmitida por CCTV, se escucha a un traductor de mandarín, interpretando para Putin: “Con el desarrollo de la biotecnología, se podrán trasplantar órganos humanos constantemente para que vivan

cada vez más jóvenes, e incluso se vuelvan inmortales”. Xi, de 72 años, respondió: “La predicción es que los seres humanos vivirán 150 años”.

Lo anterior fue captado debido al micrófono abierto tras la foto grupal de los 26 líderes internacionales reunidos para el desfile por el 80 aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial.

Putin, también de 72 años, confirmó a los medios la charla. —Agencias

justificó la invasión de Ucrania.

Analistas internacionales consideran que el evento es un intento de China de proyectarse como potencia global.

Al desfile también asistieron el presidente iraní, Masoud Pezeshkian, y el jefe militar de Myanmar, Min Aung Hlaing.

La alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Kaja Kallas, calificó el encuentro como un desafío directo.

“Mirando al presidente Xi, de pie junto a los líderes de Rusia, Irán, Corea del Norte en Pekín hoy (miércoles), esto no es sólo una visión antioccidental, sino un desafío directo al sistema internacional construido sobre normas”, declaró Kallas en una rueda de prensa tras la reunión semanal de los comisarios europeos.

Agregó que “no es sólo simbólico. La guerra de Rusia en Ucrania se sustenta en el apoyo chino. Europa debe enfrentar estas realidades”.

La funcionaria europea consideró que mientras los líderes occidentales realizan reuniones para centrarse en la diplomacia, “una alianza autocrática está buscando una vía rápida hacia un nuevo orden mundial”.

## TRUMP, DISPUESTO A AUMENTAR PRESENCIA MILITAR EN POLONIA

## Putin invita a Zelenski a negociar en Moscú; “es inaceptable”: Kiev

Si en diálogo no hay “sentido común”, Rusia usará la fuerza, advierte el líder ruso

PEKÍN  
AGENCIAS

El presidente ruso, Vladímir Putin, instó a Ucrania a poner fin al conflicto mediante el diálogo; sin embargo, advirtió que de no prevalecer el “sentido común”, Rusia usará la fuerza.

Además, invitó a Volodímir Zelenski, a reunirse en Moscú para negociar; propuesta que Kiev considera “inaceptable”.

“Si Zelenski está preparado, que venga a Moscú y la reunión tendrá lugar”, dijo Putin en Pekín, donde presenció los festejos por el 80 aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial.

Tras firmar un acuerdo para un nuevo gasoducto con China, expresó optimismo sobre una posible solución al conflicto. “Veo una luz al final del túnel”, dijo.

Pese a ello, reiteró exigencias como la salida de Ucrania de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el cese de la supuesta discriminación contra rusohablantes.

El ministro de Exteriores ucraniano, Andrii Sybiha, rechazó la idea de negociar en Moscú, señalando que siete países, incluidos Austria, el Vaticano, Suiza, Turquía y tres del Golfo, se han ofrecido como sedes neutrales.

“Putin hace propuestas inaceptables para retrasar la paz”, dijo en su cuenta de X.

Por otra parte, el presidente estadounidense, Donald Trump, quien hablará con Zelenski este jueves,

ha insinuado posibles sanciones secundarias contra Rusia si no hay avances en la paz.

En la Casa Blanca, tras reunirse con el presidente polaco, Karol Nawrocki, Trump expresó disposición a aumentar la presencia militar estadounidense en Polonia, que limita con Ucrania y Rusia, en medio de temores europeos por posibles cambios en los acuerdos de seguridad.

El ministro ruso de Exteriores, Serguéi Lavrov, afirmó que la paz requiere reconocer las “nuevas realidades territoriales” tras la anexión rusa de cuatro regiones ucranianas y Crimea, algo que Kiev y Occidente rechazan.

Mientras, el jefe de la OTAN, Mark Rutte, espera que la reunión del viernes en París ofrezca claridad sobre los apoyos que se otorgarán a Kiev.



“A toda velocidad”. El Elevador da Glória se impactó contra un edificio.

EFE

## DECLARAN LUTO NACIONAL

## Se descarrila tranvía en Lisboa; hay 15 muertos

LISBOA. - Un tranvía eléctrico se descarriló, dejando al menos 15 muertos y 18 heridos, indicó el gobierno de Portugal.

El accidente ocurrió alrededor de las 18:00 horas, cuando el elevador da Glória, se descarriló y se impactó contra un edificio.

El presidente Marcelo Rebelo de Sousa expresó sus condolencias a las familias afectadas; el gobierno decretó un día de luto nacional.

El primer ministro, Luís Montenegro, canceló su agenda, salvo una videoconferencia sobre Ucrania y la reunión del Consejo de Ministros.

Una testigo relató a la cadena SIC que el vehículo descendía “a toda velocidad” antes del impacto. Las causas del accidente ya se investigan.

El elevador da Glória, clasificado como monumento nacional, transporta hasta 40 pasajeros y es muy popular entre los 8.5 millones de turistas que visitaron Lisboa en 2024. —Agencias

# Trump tiene un plan para México

CONTRACORRIENTE

**Guillermo Knochenhauer**

Analista. Profesor de la UNAM.  
Maestro en Historia de México  
de los Siglos XIX y XX

@kanochenhauer



**E**l senador republicano de Texas, Ted Cruz, comparte con muchos mexicanos atemorizados por la inseguridad la idea de que el Gobierno de México debe aceptar la ayuda de Estados Unidos en la lucha contra los carteles criminales.

Trump ha insistido en ello, pero ahora el legislador texano identifica al Plan Colombia como el modelo de la oferta de "ayuda". "Mi mensaje al Gobierno de México —dijo el senador tras reunirse con el canciller Juan Ramón de la Fuente— es que acepten nuestro ofrecimiento como amigos, justo como lo hizo Colombia".

La reiterada respuesta del gobierno de la presidenta Sheinbaum ha sido que la atención al problema del narcotráfico es una responsabilidad compartida que exige cooperación y pleno respeto a la soberanía y a la legislación de cada país, no subordinación.

Esa posición aparece tal cual en la declaración conjunta que siguió a la visita de Marco Rubio, secretario de Estado de Trump, a la presidenta de México.

Sin embargo, el Plan Colombia conlleva injerencia directa; algunos críticos internos de

nuestro gobierno piensan que invocar la soberanía ante un poder militar, económico y político muy superior es una visión del Estado rudimentaria que no hace más que empeorar las cosas.

Acompaña esa idea la creencia de que la intervención estadounidense resolvería, o por lo menos atenuaría a niveles tolerables, el poder de la delincuencia que atemoriza y sojuzga, extorsiona, secuestra y mata a miles de ciudadanos.

Falso; ¿recuerda usted el Plan Mérida, que luego se renombró como Iniciativa Mérida, diseñado en Washington con el gobierno de Felipe Calderón y suscrito en junio de 2008, cuando la guerra al narcotráfico ya tenía 18 meses desatada en nuestro territorio?

A diferencia del plan colombiano, la Iniciativa Mérida —cancelada por el gobierno de López Obrador— no incluía la participación activa de fuerzas militares estadounidenses; el modelo ofrecido por Trump incluye la intervención militar y política.

Colombia ya lo vivió; tras la intervención estadounidense quedaron 8 bases militares permanentes, que operan bajo acuerdos bilaterales. Vivió tam-

bién la elección de Álvaro Uribe en 2002, quien encabezó un régimen autoritario, económicamente liberal, militarista, que fue causante de mayores desigualdades y de innumerables violaciones a derechos humanos.

Ni la presencia militar estadounidense ni el autoritarismo del régimen político acabaron con el negocio del narcotráfico, ni fueron motivo de tranquilidad para la ciudadanía.

No eran esos los propósitos de la intervención estadounidense; si hubieran sido, no se habría promovido la elección de Álvaro Uribe, a quien instituciones estadounidenses enlistaban como presunto colaborador del *Cártel de Medellín* desde 1991.

La National Security Archive (NSA), una organización civil con sede en la Universidad George Washington, de la capital estadounidense, dedicada a "recopilar, desclasificar y difundir documentos oficiales del gobierno de Estados Unidos", ha publicado oficios de la Agencia de Inteligencia de la Defensa de EU que incluyen a Uribe en una lista de los narcotraficantes más importantes de Colombia, colaborador del *Cártel de Medellín*, aunque fueron descartados por el Departamento de Estado por falta de la "verificación final requerida".

En 1992, la embajada de EU en Bogotá identificó a Uribe como un "político posiblemente vinculado al narcotráfico", y otros documentos revelados por la NSA se refieren a presuntos vínculos suyos —ya como presidente— con paramilitares y con responsabilidad en la intensificación de los asesinatos de civiles presentados como guerrilleros.

Uribe fue el hombre fuerte del régimen colombiano durante 20 años hasta que en 2022 Gustavo Petro fue electo presidente; disminuido en su poder, fue enjuiciado y condenado el 29 de

julio de 2025 por delitos relacionados con soborno y fraude procesal en juicios entablados para determinar sus nexos con grupos paramilitares.

Por la acción de la justicia colombiana, el gobierno de Trump protestó y amenazó ruidosamente al gobierno de Petro. Uribe pasó algunos días bajo arresto, pero en agosto fue amparado por el Poder Judicial.

La injerencia militar y política estadounidense conforme al Plan Colombia, ¿de qué sirvió?

No acabó con la producción y tráfico de cocaína, solo hizo que cambiara de dueños al pasar del cártel típico a una red atomizada de grupos regionales; según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Colombia es hoy por hoy el mayor productor de cocaína en el mundo, la cual llega a Estados Unidos por intermediación de los carteles mexicanos.

La fragmentación de narcotraficantes multiplicó los grupos armados y diversificó las dinámicas de violencia criminal ligadas al microtráfico, como la extorsión, los secuestros y los cobros de protección a negocios. Parecido a lo que provocó la guerra de Calderón en México.

Cualquier balance que se lea del Plan Colombia coincide en que fortaleció la capacidad del Estado para afrontar a la guerrilla y en que desarticuló a los grandes carteles que disputaban una tajada grande de las ganancias del negocio, pero no estableció una seguridad ciudadana duradera porque el narcotráfico mutó, los grupos armados ilegales se multiplicaron y la violencia contra la población civil continuó bajo nuevas formas. Hoy por hoy, el 86% de los colombianos declara que vive con miedo por la inseguridad.

Así los resultados de la ayuda estadounidense para «controlar» el negocio del narcotráfico.

Contacte con la sección:  
opinion  
@elfinanciero  
.com.mx

Tel:  
55 5449 8600

Editor:

Víctor Piz

Diseñadores:  
Javier Juárez y  
Hugo Martínez



**Garci**

@garcimonero

## Terroristas de hoy



# Rubio y la reinvenión

LA ALDEA

**Leonardo Kourchenko**

Opine usted:

lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



Entre los acuerdos alcanzados por la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Estado americano Marco Rubio, está la creación de un grupo de alto nivel para desmantelar el crimen organizado.

No es la primera vez que esto sucede en las últimas décadas entre Estados Unidos y México. Todos recordamos la existencia del Plan Mérida en administraciones pasadas, que realizaba justamente la labor de coordinación, inteligencia, información y objetivos compartidos. Y antes de ese, otros grupos, también de alto nivel —que, aunque suene muy importante, quiere decir que se coordinan los titulares de las áreas, secretarías, departamentos, agencias— que realizaron labores conjuntas de ataque, seguimiento, búsqueda

y detención de criminales.

Una de las herencias malditas de la administración López Obrador consistió justamente en el desmantelamiento de todos esos canales de información y comunicación privilegiada para combatir el crimen. Recorremos la absurda tesis de AMLO de los abrazos, que produjo la desastrosa expansión de las organizaciones del crimen a niveles de corporaciones sofisticadas, de lavado, extorsión, huachicol, tráfico de sustancias y personas.

AMLO tomó decisiones que generaron un grave deterioro al aparato de seguridad nacional y, por supuesto, a nuestra relación de enlace y colaboración con las muy diversas agencias y dependencias del gobierno americano.

Este gobierno parece decidido a actuar de forma distinta. No solo porque hay un auténtico profesional en la materia al frente de la dependencia (Omar García Harfuch), sino porque sostienen interacción y diálogo con sus contrapartes en Washington. Algo que, lamentablemente y para grave perjuicio del país, habíamos perdido.

Recuerde usted la infame etapa en que Rosa Icela —actual secretaria de Gobernación— estuvo al frente de Seguridad Pública. ¡Un desastre! En Washington la apodian “la Tía”. Solo sirve para dar consejos.

Los ejes de seguridad fronteriza, ataque a los carteles, seguimiento y alerta de flujos financieros ilícitos, incrementar inspecciones y mejorar colaboración en materia de tráfico de combustibles, apuntan a un mejor diálogo y, sin duda, una colaboración más robusta.

Pareciera que Claudia Sheinbaum se ha convencido de que la colaboración abierta, fluida y con canales institucionales será mucho más efectiva que la política patriota, soberanista y de total inacción de su antecesor.

Pero subyace el tema de los nombres de personajes de alto nivel —político, empresarial,

partidista— vinculados o relacionados con el crimen organizado.

Hay quien afirma que la presidenta está en la posición de total colaboración para prevenir o, en su caso, impedir, una solicitud formal de políticos y miembros de su partido por parte de la justicia americana.

Es difícil saberlo. Pero lo que resulta evidente es la convicción prioritaria que el gobierno de Trump le ha asignado al “desmantelamiento de los carteles de la droga”.

Nunca antes en la historia habíamos escuchado una posición terminante: no hablaron de combatir, detener, arrestar a capos, sino de desmantelar.

Las recientes declaraciones de Trump hacia Sheinbaum no dejan lugar a dudas: “Tiene miedo de la presencia de tropas americanas en México”.

Lo que simplemente quiere decir que ya se propuso, se discutió, se colocó sobre la mesa.

Para la idiosincrasia mexicana, para la herencia cultural de los “gringos invasores”, abusadores, explotadores y ladrones de territorio, resulta impensable que el gobierno de México permitiera una incursión militar americana en suelo nacional. Es como dijo ella misma, ir en contra del himno.

A esto sumemos la retórica soberanista y nacionalista de Morena y sus funcionarios que,

a estas alturas, pareciera matizarse con la buena disposición a colaborar.

Colaboración sin subordinación. El problema es que la óptica de Washington es mucho más ambiciosa. Trump, en efecto, quiere colgarse la medalla histórica de terminar con el tráfico de sustancias a los Estados Unidos. Lo prometió en campaña, y es justo señalar que no ha ordenado un operativo unilateral por más ganas que tenga.

Así que el balance es bueno, es muy favorable para las mesas de negociaciones en materia comercial. Pero nada de confianza y seguridad de tratar con el socio, el amigo y el vecino.

Trump es volcánico, mercurial, voluble y enormemente contradictorio. Hoy te abraza y dice que eres su mejor aliado, y al día siguiente sostiene que se ha visto forzado a tomar decisiones extremas para combatir el “cáncer del narcotráfico”. ¡Mucho cuidado!

Bien le vendría a la presidenta abandonar sus peroratas de defensa a narcotraficantes y de exigencia de información por operativos o juicios. Proyecta una imagen errónea de relación, contubernio o entendimiento con los criminales.

Separarse de esa línea será muy útil para el país y para la prensa que México y Sheinbaum reciben de Estados Unidos.

## La cadena de mando del Poder Judicial

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**
Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Y con los nombramientos formales de nuestra estructura jerárquica y operativa del Poder Judicial, ha quedado conformada la cadena de mando funcional entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. Es decir, los mandos reales que mueven todo el engranaje de esa nueva maquinaria que ideó López Obrador para someter a los juzgadores a los designios de la presidenta de la República.

Los nombres de Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, y de Ernestina Godoy, consejera jurídica del Ejecutivo Federal, saltan a la vista y no solo como los ideólogos de la elección judicial, sino como los encargados de que el nuevo Frankenstein judicial opere de manera y al gusto de la titular del Ejecutivo Federal.

Para ello no bastaba contar con nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a modo, sino con un organismo interno que ejerza la plena vigilancia de los juzgado-

res, tanto en su actuación como en la evolución de su patrimonio personal; si bien el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) no será la Inquisición del Poder Judicial, sí será ese ente vigilante con ojos en todas partes para impedir que algún juez, magistrado e incluso ministro se vaya a pasar de lista, tanto en sus atribuciones legales como en la conformación de un patrimonio por encima de sus emolumentos personales y legales.

No se debe tolerar que haya conductas inadecuadas o indolentes en la administración de justicia; no es admisible la impunidad de los malos juzgado-

res; es inaceptable el retardo de la resolución de asuntos, destacó la magistrada Celia Maya García, presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

Mientras tanto, el magistrado Rufino Tamayo informó que el TDJ pondrá en marcha un sistema completo de control y supervisión en todas sus áreas. Esto se logrará a través de capacitación y programas que eviten conductas inadecuadas.

Queremos justicia para todos, pero principalmente para las personas que menos oportunidades tienen. Queremos respeto a los derechos humanos y aplicación de la ley por encima de privilegios. Daremos cárcel a los jueces corruptos y sanciones severas a quienes retarden o resuelvan injustamente, apuntó el magistrado Tamayo, uno de los cinco integrantes del TDJ. Los otros son, además de la presidenta Celia Maya, Bernardo Bátiz, Indira Isabel García y Eva Verónica de Gyvés.

Los cinco cuentan con la experiencia y prestigio suficiente para llevar a cabo la encomienda más relevante dentro del nuevo Poder Judicial, electo por voto popular.

Así que, por un lado, tenemos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, comandada por

el ministro presidente Hugo Aguilar, y, por otro, el Tribunal de Disciplina Judicial, que complementan y conforman al Poder Judicial que estará alineado con la presidencia de la República, en donde despachan Arturo Zaldívar y Ernestina Godoy.

Este diseño organizacional permitirá a la presidenta Sheinbaum mantener un control permanente sobre el Poder Judicial y que nada se mueva sin su conocimiento. Tal como alguna vez aseverara López Obrador en relación a que todos los asuntos relevantes de la política son del conocimiento del presidente de la República.

Veremos qué tanto funciona el aparato judicial con estas líneas de mando, ya que de no hacerlo de inmediato se procederá a cambiar los fusibles fundidos para reemplazarlos por otros.

Por lo pronto, el primer paso que dieron los nueve integrantes de la Suprema Corte fue erróneo, ya que no solo se violó el Estado laico con arrodillarse ante Quetzalcóatl, en un símil como si lo hubiera hecho ante otros dioses o ante otra comunidad religiosa.

El baño de pueblo con la transmisión del bastón de mando de algunos pueblos originarios levantó el ceño de los juristas

que piensan que el único ordenamiento al que deben plegarse los ministros es a la Constitución.

El artículo 40 de la Carta Magna apunta que “es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal”.

El desliz de los ministros responde más a una instrucción que a voluntad propia, salvo que haya sido una ocurrencia del presidente Hugo Aguilar, quien se cree la reencarnación del prócer oaxaqueño.

La chamanización del máximo tribunal representa la total ignorancia del Estado de derecho que subyace en el Poder Judicial y atentó contra la laicidad.

Los acordeones que acompañaron en su periplo a los nuevos juzgadores y la soberrepresentación en el Congreso de Morena y rémoras le quitaron legitimización a la nueva SCJN, que nace con una dudosa reputación y poca credibilidad.

Todo el poder en manos de una persona para encaminar a México a nuevos derroteros que esperemos sea para el bien de la Nación, en particular de los que menos tienen y que, por desgracia, son la gran mayoría de la población.

# ¿Y si el futuro de la política está en Guadalajara?

ANTES DEL FIN

**Nadine Cortés**

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Hace un año escribí que Guadalajara había elegido el olivo de Minerva en lugar del manantial de Neptuno. Que, con Vero Delgadillo al frente, la ciudad optaba por la sabiduría frente al estruendo, por el cuidado frente a la imposición. Entonces no faltaron las dudas: ¿podía esa filosofía sobrevivir en la práctica política cotidiana, frente a la polarización y las inercias?

En México, la política atraviesa un tiempo de degradación. Organismos que alguna vez dieron certeza se disuelven sin resistencia. Una Corte que debería ser contrapeso se presenta alineada, casi como un cuadro de Dalí, con bastones de mando que reeditan el presidencialismo más vertical. En paralelo, surgen rostros que intentan encabezar

marchas con consignas recicadas y frases que no resuenan. El resultado es una ciudadanía atrapada en una dicotomía falsa: elegir entre lo malo y lo peor. Entre estridencias que se autopronuncian voz de todos y un oficialismo que concentra poder, la democracia se reduce a espectáculo. No es casual que los golpes hayan llegado hasta la máxima tribuna: síntoma de una política que confunde el debate con el insulto.

Ese desgaste cobra caro. La polarización permanente erosiona la confianza y genera hartazgo colectivo. Los mexicanos estamos cansados de que la política se convierta en un ring donde gana quien grita más fuerte, aunque no tenga nada sustancial que ofrecer. Y sin embargo, en medio de ese

panorama, hay destellos que permiten pensar que no todo está perdido. Existen liderazgos que, lejos de la estridencia, han elegido gobernar desde la escucha y la coherencia. En lugar de proclamas, han mostrado resultados; en lugar de golpes de efecto, han sembrado procesos duraderos.

Guadalajara es ejemplo de ello. *Limpia Guadalajara* recuperó el servicio de recolección de basura que parecía no tener salida y, con ello, hizo de la crisis de la basura la oportunidad de la limpieza. El *Sistema Municipal de Cuidados*, primero en su tipo, acompaña a familias y personas históricamente invisibles. Y los *Sábados de Corresponsabilidad* se han convertido en símbolo de seguridad ciudadana: la presidenta municipal, mano a mano con sus funcionarios y en algunas ocasiones inclusive el Ejército y Guardia Nacional, recorriendo colonias y recuperando espacios. Esa imagen lo dice todo: *el enemigo no es el otro color ni la crítica incómoda, sino la indiferencia que genera abandono, y el abandono que se convierte en inseguridad.*

Los *Martes Comunitarios* completan esta lógica. No son un trámite ni un porcentaje simbó-

lico de presupuesto participativo, sino espacios de escucha activa donde la ciudadanía define prioridades y donde el gobierno organiza su acción. Obras públicas, programas y servicios se diseñan para mejorar condiciones de vida, no para asistir ni generar dependencia. Esa diferencia marca una ruptura con el modelo paternalista y abre la posibilidad de una política de corresponsabilidad real.

Lo notable es que estas prácticas empiezan a replicarse en otras alcaldías, prueba de que la innovación no necesita campañas rimbombantes: basta con demostrar que funciona. Lo que hace un año parecía discurso, hoy es modelo. Lo que entonces se observaba con suspicacia, hoy se constata en la calle.

Más allá de las políticas concretas, el cambio está en el estilo. En un país acostumbrado a liderazgos estridentes, Vero Delgadillo ha mostrado que la firmeza puede ser discreta. Que la autoridad se ejerce con hechos, no con desplantes. Que la cercanía no es espectáculo, sino

**“Existen liderazgos que, lejos de la estridencia, han elegido gobernar desde la escucha y la coherencia”**

práctica. Frente a quienes convierten la seguridad en campo de batalla partidista, aquí se eligió sumar y convencer. Frente a quienes diseñan programas para controlar, aquí se construyen políticas para emancipar.

Por eso, al mirar este primer año, la corrección es inevitable. Entonces escribí que Verónica era el nuevo rostro del poder en Guadalajara. Hoy debo reconocer que el alcance es mayor: *se ha convertido en un nuevo rostro del poder en México*. No porque repita fórmulas, sino porque se atreve a romperlas.

ANTES DEL FIN

El mito de Minerva frente a Neptuno nos recuerda que la grandeza no está en la fuerza, sino en la sabiduría que siembra raíces. Guadalajara, a través de Vero Delgadillo, ofrece un símbolo esperanzador: que *todavía es posible ejercer el poder con sentido, sin estridencia y sin simulación*. Que aún hay nuevos rostros capaces de devolverle a la política su razón de ser: cuidar la vida en común. Esa es la lección más valiosa en un país desgastado por la polarización: que el futuro aún puede escribirse desde otra lógica, y que no todo está perdido mientras existan liderazgos que eligen la escucha sobre el grito y la comunidad sobre la división.

## El copal transformando la justicia

PUNTO DE ENCUENTRO

**Alejandra Spitalier**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx  
@alespitalier

El 11 de septiembre, se instaló la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, elegida por voto popular. Las ceremonias inaugurales incluyeron una consagración en Cuiculco y una purificación con entrega del bastón de mando por comunidades indígenas a las y los nuevos ministros, simbolizando un comienzo para la justicia en México, con un compromiso hacia el pueblo, la unidad con pueblos originarios y afrodescendientes y el diálogo

social.

Naturalmente, las reacciones de quienes aún no aceptan el cambio de juego no se hicieron esperar: llamaron a la Suprema Corte "chamánica" y calificaron las ceremonias como un circo, difundiéndose memes sobre Quetzalcóatl. Burlas y descalificaciones reflejaron así el rechazo a lo ajeno y el racismo estructural persistente en México.

Cuando algo te resuena y coincides, te ves positivamente en el otro, como espejo. Cuando

algo te engancha negativamente, también es reflejo de algo que rechazas dentro de ti, desde la sombra y desde el miedo. Posiblemente, quienes juzgaron y criticaron con desdén esta nueva ceremonia de entrega de bastón están incómodos con la idea de perder su justicia de privilegio.

En diversas culturas originarias de México, la entrega del bastón de mando simboliza el reconocimiento de la máxima autoridad política y espiritual de la comunidad. Sin embargo, en otras tradiciones, este mismo acto puede interpretarse como un gesto de sometimiento o de renuncia a la autonomía. En el caso de la ceremonia de la justicia, la entrega de los bastones no se definió de manera unívoca en ninguno de estos sentidos, pero sí cumplió con su propósito central: ser un acto cargado de significado político y estratégico.

Este objeto representa la confianza del pueblo en la persona elegida y su compromiso de gobernar con inclusión, con reconocimiento. Recibirlo implica que el poder y el liderazgo se comparten y se deben ejercer como un servicio, no como un

privilegio (Gutiérrez, 2019). Además, para mí es símbolo de impermanencia: el bastón no es tuyo, la comunidad, en plural, lo presta por un rato y para ciertos fines.

Me parece valioso que estas ceremonias generen tanta resonancia como rechazo. México es un país de profundas diferencias: múltiples clases sociales, cosmovisiones, privilegios y desigualdades que deben reconocerse y visibilizarse. Hasta ahora, la justicia había estado marcada por ceremonias y prácticas orientadas a ciertos sectores, dejando de lado a los grupos en situación de vulnerabilidad. Por eso, este es el momento de hacerlo distinto y de evaluar la justicia no solo por sus símbolos, sino por sus resultados.

Hoy, el hecho de que las y los nuevos ministros reciban el bastón de mando de comunidades indígenas y afrodescendientes abre un nuevo capítulo en la justicia mexicana, donde las formas también tienen un profundo impacto. Este gesto podría marcar el inicio de una etapa distinta, una en la que no se repitan episodios de violencia e impunidad

como las masacres de Acteal y El Charco o las violaciones sexuales contra mujeres indígenas en los casos de Inés Fernández y Valentina Rosendo, que evidencian la histórica desprotección de los pueblos originarios.

La instalación de la nueva Suprema Corte, acompañada de ceremonias cargadas de simbolismo, marca el inicio de una nueva etapa jurisdiccional y de comprensión en la impartición de justicia. Se trata de una estrategia política que, ojalá, se traduzca en beneficios reales para los grupos más vulnerables y funcione como recordatorio permanente de que el poder es temporal y debe ejercerse con un propósito específico.

Evaluaremos esta Corte por sus sentencias, pero es un momento ideal para instar a que estas ceremonias conduzcan a reformas sustantivas que aseguren un acceso a la justicia sin discriminación, promoviendo un sistema que no solo interprete la ley, sino que refleje una diversidad cultural y social plural en México, para que la justicia sea un verdadero punto de encuentro.

# Informe destaca litio, río y semiconductores

PROYECTOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN JALISCO

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó su primer Informe de Gobierno con referencias directas a Jalisco en tres temas clave: el saneamiento del río Santiago, la exploración de litio y la instalación del centro Kutsari de semiconductores.

En el apartado ambiental, Sheinbaum recordó que la cuenca Lerma-Santiago es una de las cuatro prioritarias de su administración, junto con los ríos Tula, Salado y Atoyac, considerados los más contaminados del país. Sin embargo, reconoció que durante 2025 no hubo avances palpables en el saneamiento del Santiago.

El documento refiere que se realizaron cinco mesas de coordinación con dependencias federales, el gobierno de Jalisco y seis municipios ribereños,



**AMBIENTE.** El saneamiento de la cuenca Lerma-Santiago es una de las prioridades, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

además de 35 inspecciones a los afluentes, aunque no se especificó cuántas correspondieron al

Santiago. La meta establecida por el gobierno federal es lograr el saneamiento total para

2030, bajo la coordinación de la Semarnat.

En materia económica y energética, el informe destacó el potencial estratégico del litio en Jalisco. Según los estudios técnicos, se identificaron formaciones geológicas con presencia anómala del mineral en estratos de arenisca, arcilla y toba, lo que abre la puerta a nuevos proyectos de exploración. Se precisó que se han localizado 10 áreas prospectivas con características de interés y que ya iniciaron estudios en dos puntos de exploración. La información fue entregada como insumo a la empresa estatal Litio para México.

En cuanto al desarrollo tecnológico, Sheinbaum resaltó que Jalisco será una de las tres sedes nacionales de los centros Kutsari para semiconductores, junto con Puebla y Sonora. El proyecto busca fortalecer la capacidad del país en un sector considerado estratégico a nivel global.

## FALTAN RECURSOS

**Sin garantía, la nómina magisterial**

**ÁNGEL LARA**  
**ZACATECAS**

**E**l gobernador David Monreal Ávila afirmó que no está garantizado el recurso para la nómina del magisterio estatal en el cierre del año, pues aún no reciben la aportación de la Federación; “no me han firmado el convenio; hay voluntad política desde la presidenta (Claudia Sheinbaum Pardo), pero es por etapas”.

El mandatario explicó que para cubrir el sueldo de los maestros estatales es necesario firmar convenios entre la administración federal y el gobierno del estado.

En el primer convenio, explicó, la Federación autorizó mil 200 millones de pesos, de los cuales “ahorita nos faltan 200, y la otra parte de mil 300 (millones) no se ha firmado; cuando se firme podemos decir que ya está garantizado lo del aguinaldo y cierre de año”.

El pago de la nómina de 2025 es a través de un acuerdo en el que gobierno federal aporta 2 mil 500 millones de pesos y mil 100 el gobierno de Zacatecas, para sumar 3 mil 600 millones, que es lo que cuesta cubrir las prestaciones magisteriales, y “solo nos han dado mil millones hasta este momento”, reiteró Monreal.

## PRIMER TRIMESTRE

### Crecen 0.6% por ciento trabajos remunerados

**LANDY VALLE**  
**ZACATECAS**

**E**l estado reportó un crecimiento anual de 0.6 por ciento en los puestos de trabajo remunerados durante el primer trimestre de 2025, al pasar de 384 mil 496 del año pasado a 386 mil 747, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A pesar de este crecimiento, la entidad se colocó muy por debajo de la media nacional, que fue de

1.6 por ciento, y entre los primeros ocho estados con menor crecimiento anual con respecto a 2024. Zacatecas se posicionó por debajo de Sinaloa, con 0.7 por ciento, y por encima de Puebla, con 0.1 por ciento.

Respecto a la contribución a la variación anual nacional, Zacatecas presenta solo el 0.01 por ciento en los puestos remunerados.

En las remuneraciones, el Inegi expone una variación porcentual anual en 2025 de 6.6 en Zacate-



**NACIONAL.** La entidad se colocó por debajo de la media.

cas, colocándose por encima de la media nacional, que fue de 6.1 por ciento. La entidad se posiciona solo por debajo de Baja California y por encima de Sonora con 6.7 y 6.3, respectivamente.

## ESTUDIOS URBANÍSTICOS

### Identifican patrones de desaparición en Jalisco

**NANCY ÁNGEL**  
**GUADALAJARA**

**E**gresadas de la Licenciatura en Urbanística y Medioambiente de la Universidad de Guadalajara presentaron resultados de la Aplicación del urbanismo para la búsqueda de personas desaparecidas, en la que lograron identificar patrones de desaparición en el estado.

Vieron factores que influyen en la clandestinidad, como, por ejemplo, si la colonia está poblada

o no, explicó Tania Rubio Pérez.

La revisión fue hecha desde la Dirección de Análisis y Contexto de la Comisión Estatal de Búsqueda del Estado, donde ellas trabajan.

Además, reportaron que entre enero de 2023 y julio de 2024 se registró la desaparición de 70 personas en distintos cuerpos de agua; todas fueron localizadas sin vida. Los cauces con más incidencia son el río San Juan de Dios, el arroyo Seco y el arroyo Chirimoyo.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

**"Agradezco a Trump la buena mención que hizo de mí"**

La presidenta Claudia Sheinbaum negó temer a los carteles como acusó el presidente Donald Trump, en entrevista con el sitio The Daily Caller, y dijo que se queda con la buena relación con el vecino del norte y con la buena mención que su homólogo hizo de ella al calificarla de "mujer estupenda, elegante y hermosa".

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditores: Anahí Castañeda y Sayuri López Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

### REUNIÓN SHEINBAUM-RUBIO EN PALACIO NACIONAL

# Pactan México y EU programa para luchar contra el fentanilo

Se establece la conformación de un grupo de alto nivel para la investigación conjunta del tráfico de precursores de esa droga

#### FOTONOTA



#### ASEGURA LA PRESIDENTA

"Fuerzas Armadas, parte viva de la sociedad"

**Al clausurar** el ciclo escolar 2024-2025 del Sistema Educativo Militar e inaugurar el 2025-2026, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la cercanía con la ciudadanía es lo que distingue a las Fuerzas Armadas. "No son una institución separada de la sociedad, son parte viva de la sociedad mexicana", aseguró la mandataria en el acto realizado en el Heroico Colegio Militar.



FOTOS: ARANTZA CLAVELINA

#### OPOSICIÓN PIDE MÁS DETALLES DEL ACUERDO

# El PAN cuestiona si Washington pidió ir vs. funcionarios coludidos

El senador panista Marko Cortés consideró que lo dicho sobre el Programa de Cooperación sobre Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley no es del todo transparente, sobre todo porque no se sabe si irán

contra funcionarios coludidos con el crimen organizado.

"Diganos claro, ¿habrá o no intercambio de tecnología e inteligencia? ¿Se harán o no operativos y operaciones conjuntas? ¿Se atacará el dinero

del crimen organizado? ¿Se va a investigar a los funcionarios coludidos? En resumen, presidenta, tiene que decirnos quién, cómo, cuándo y quién, ¡ya sin rodeos!", expresó en redes sociales. Sin esos detalles el programa sólo quedará en una "fotografía y pura retórica", agregó.

El diputado del PAN Federico Döring celebró que, aunque no se firmó ningún acuerdo, "se valora la reunión entre el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario Marco Rubio, para coordinar esfuerzos en materia de seguridad".

Dijo que el PAN propuso un acuer-

do específico en materia de seguridad pública con Estados Unidos para considerar en la renegociación del T-MEC, a fin de combatir la violencia y el crimen organizado.

Recordó que el 27 de agosto presentó ante la fiscalía una denuncia contra Andrés Manuel López Beltrán, Tania Gisela Contreras López, Juan Carlos Madero Larios, Américo Villarreal Anaya, Javier Valdés Perales, Jorge Luis Báez Gómez, Horacio Duarte Olivares y Ricardo Peralta, por los delitos de conspiración, delincuencia organizada, tráfico de hidrocarburos, contrabando, en-

a este programa de cooperación. Uno de esos temas es, por ejemplo, un grupo conjunto de investigación relacionado con los precursores de fentanilo, y se le va a dar seguimiento y continuidad", expresó.

Dijo que aunque Estados Unidos y México conocen el origen de los precursores es muy importante que ambos países se pongan de acuerdo y tengan la misma información para frenar el tráfico.

Destacó que el acuerdo contempla el tema migratorio y dijo que abordaría con Marco Rubio en particular el tema de los mexicanos que viven en Estados Unidos. Así también el tema del comercio y cooperación, aunque reconoció que "no le corresponde específicamente al secretario de Estado".

Minutos después, Marco Rubio confirmó en su cuenta de X que se abordó "la importancia de resolver las barreras comerciales y no comerciales, de acuerdo con la política exterior de 'Primero América' de Donald Trump.

La reunión entre Sheinbaum y Rubio comenzó a las 10 horas, el secretario de Estado llegó a Palacio Nacional 10 minutos antes de la hora, acompañado de un fuerte dispositivo de seguridad e ingresó sin hacer ninguna declaración; el funcionario estadounidense se retiró a las 11:36 horas rumbo a las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) donde ofreció una conferencia conjunta con el titular de la dependencia, Juan Ramón de la Fuente.

En la reunión estuvieron presentes los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch; de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; del Instituto Nacional de Migración (INM), Sergio Salomón Céspedes; el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson; el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, y el subsecretario para América del Norte, Roberto Velasco.

#### PROUESTA.

Döring recordó que el PAN propuso un acuerdo en materia de seguridad con EU para considerar en la renegociación del T-MEC.

cubrimiento y operaciones con recursos de procedencia ilícita, acción delictuosa, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito.

Manuel Velasco, coordinador del PVEM en el Senado, puso énfasis en que Marco Rubio ve la confianza como el mayor valor en la relación bilateral.—*Diana Benítez y Víctor Chávez*



**Cordinación.** Marco Rubio, secretario de Estado de EU, habló sobre seguridad fronteriza con la presidenta Sheinbaum.



**Confidencial**

**CONVERSA CON CANCELLER DE LA FUENTE**

# Rubio destaca “cooperación histórica del gobierno mexicano” contra el crimen

Ambos funcionarios coinciden en que el plan de seguridad respeta soberanías

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, afirmó que la mayor cooperación en el combate al crimen se tiene con México, en conferencia conjunta con el canciller Juan Ramón de la Fuente; habrá reforzamiento y respeto a las soberanías, aseguraron.

“No hay gobierno que esté cooperando más en la lucha contra la criminalidad que el gobierno de la presidenta Sheinbaum, y queda por hacer mucho en conjunto”, expresó el republicano luego de la reunión con la titular del Ejecutivo.

Como ejemplo, destacó el envío de 55 presuntos criminales hacia su país. “Queda de parte nuestra mucho por hacer. Estamos enfrentado la criminalidad en nuestro propio país. Hay ciudades de Estados Unidos peligrosísimas, yo vivo en Washington, una ciudad que ha tenido un incremento en criminalidad”.

El canciller mexicano también puso énfasis en los “resultados tangibles. En ocho meses hay resultados irrefutables”. Como ejemplo, 50% en reducción de operaciones de fentanilo y 93% en flujos migratorios.

“Tenemos estrategias que funcionan. Es fundamental para demostrar a la sociedad que puede haber modelos de cooperación que funcionan, que dan resultados, y con principios de nuestra Constitución”.

Marco Rubio agregó que el diálogo entre ambos mandatarios suma 14 conversaciones; sin embargo, omitió responder si se dará un encuentro entre ambos.



**Juntos.** Marco Rubio y Juan Ramón de la Fuente, ayer, en la Cancillería.

**“No sólo en México, más armas llegan a Haití, Jamaica, el Caribe. Vamos a ponerle fin, es parte de nuestro plan”**

**JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**  
Canciller mexicano

**“Es fundamental demostrar a la sociedad que puede haber modelos de cooperación que funcionan”**

**MARCO RUBIO**  
Secretario de Estado de EU

El encargado de la política exterior comentó que el tráfico de armas es una preocupación conjunta, y Estados Unidos ha detectado que cada vez éstas son más sofisticadas.

“No sólo en México, más armas llegan a Haití, Jamaica, el Caribe. Vamos a ponerle fin, es parte de nuestro plan. Las armas no convencionales, nos preocupa cada vez más que estos carteles posean no solamente minas terrestres y granadas, estamos viendo tecnología de grupos narcoterroristas que operan en Venezuela, imaginense los drones de estos estados amenazando a las fuerzas de seguridad”, destacó De la Fuente.

Se acordó un grupo de trabajo de alto nivel, con el fin de fortalecer instituciones de seguridad nacional, cuerpos de seguridad y autoridades judiciales; las reuniones se harán de manera periódica. El objetivo es reforzar el combate del flujo financiero ilícito, tráfico de fentanilo, drogas, combustibles, armas y eliminación de narcóticos.

“Cada uno en su territorio”, pues habrá intercambio de información e inteligencia, remarcó el canciller mexicano.

El secretario de Estado también aseguró que serán acciones soberanas. “Si hay un grupo que cruza la frontera con droga y las autoridades mexicanas saben, nos dicen quiénes son, y nosotros podemos actuar en contra de ello. Igual nosotros, si sabemos que va a entrar un grupo a México, pero ya no está en nuestra jurisdicción, se le pasa esa inteligencia a las autoridades mexicanas”.

Aunque las operaciones conjuntas siempre se han mantenido, hoy “hay más recursos”, entre ellos del FBI, aclaró. Además, mantuvo el ofrecimiento de que exista entrenamiento conjunto y la posibilidad de mandar equipo y ciertas tecnologías a México, “si lo piden”.

## Tan contentos los diputados que se dieron una semana

Contento y satisfecho por haber superado la eventual crisis constitucional y los desacuerdos con el PAN, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, celebró ayer, en los solitarios pasillos y oficinas del Palacio Legislativo, que “hay tranquilidad y está sola la cámara, creo que soy el único que está aquí”, bromeó entre risas. El pleno citó a los legisladores hasta el martes 9. Pero “los diputados están trabajando en territorio, en problemática de demandas”, enmendó el legislador zacatecano. ¿Será?

## Jornada de 40 horas, en el Informe

Sorprendidos y molestos se vieron ayer los diputados de MC por un tema que apareció en el Informe de Gobierno. En una minuciosa observación, la coordinadora naranja, **Ivonne Ortega**, denunció que “estamos revisando a detalle el Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum y en varias partes se habla de las 40 horas. En la presentación se dice que ya está en proceso de discusión, y en la página 287 se dice que ya se puso en marcha”. Y no ha pasado siquiera al pleno. “Que no le digan verdades a medias a la presidenta, ni se está discutiendo en el Congreso ni mucho menos se ha puesto en marcha”, reclamó la yucateca.

## Ya rueda el balón en la CDMX

La que dio ayer una noticia que no cayó nada mal fue la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Y es que para permitir que los capitalinos puedan disfrutar de la ceremonia de inauguración del Mundial 2026, el gobierno de la CDMX anunció que el 11 de junio será declarado día feriado. “Vamos a tener la garantía de que la población pueda tener ese día para disfrutar el Mundial”, dijo la mandataria local. También anunció que se llevarán a cabo festivales futboleros en las 16 alcaldías.

## Quejas en Washington

Aprovechando que, como si no hubieran tenido vacaciones de cuatro meses, el Senado convocó a sesión hasta la próxima semana, **Alejandro Moreno**, senador y líder del PRI, se fue a dar otro rol por Washington para seguir hablando mal del gobierno: “No vamos a permitir que se instaure una narcodictadura terrorista y comunista. Nuestro país debe seguir siendo una nación de instituciones”, destacó en X.

## Presume Verástegui foto con Rubio

Quien se mostró muy emocionado con la visita de Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, fue el actor y activista **Eduardo Verástegui**, que impulsa su partido Somos México, pues apenas tenía unas horas en territorio mexicano cuando subió una foto con el funcionario estadounidense. Pero no crea usted que el republicano tuvo tiempo en su agenda para reunirse con el ultraderechista mexicano, sólo se trataba de una foto vieja que quiso compartir.

## Agresiones a servidores públicos

Las agresiones contra servidores públicos se intensificaron en los dos últimos días. El martes asesinaron al subsecretario de Política Social de la Secretaría del Bienestar del gobierno de Guerrero, Hossein Nabor Guillén, quien también fue presidente municipal de Tixtla. Y ayer atacaron a balazos a un juez de control en Tula, Hidalgo. Ambos en el ámbito local, pero recordemos que no es periodo electoral. Esperemos que no se propague esta epidemia de la violencia a ningún sector más.

## Suben de tono las acusaciones entre morenistas

Y ya que tocamos el tema de la violencia contra figuras públicas, la diputada de Morena **Claudia Garfias** denunció ayer haber sido víctima de agresiones y abuso sexual por parte del chofer del diputado local del Estado de México, también morenista, Osvaldo Cortés. La legisladora acusó que fueron varios los agresores, entre quienes había hombres armados y encapuchados y que fueron coordinados por la Seguridad Pública del municipio de Acolman y presuntamente enviados por la alcaldesa, Blanca Guadalupe Sánchez Osorio. Son acusaciones graves que deben investigarse... y que alguien ponga ya orden entre los guindas.

GOBIERNO DE SHEINBAUM INTERCEPTA LANCHAS RÁPIDAS Y DETECTA SEMISUMERGIBLES

# Los carteles desafían la vigilancia naval en el Pacífico para llegar a EU

**Suman 47 toneladas de cocaína incautada; se estima un valor de 11 mil 750 mdp**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

La vigilancia cada vez más especializada en los litorales de las costas mexicanas no ha sido impedimento para que los carteles del narcotráfico sigan explotando, predominantemente, la ruta del Pacífico para llevar droga a Estados Unidos.

En los últimos meses, la Marina-Armada de México identificó y detuvo, en distintas acciones, a decenas de embarcaciones proce-

dentes de Sudamérica que, en conjunto, transportaban 47 toneladas de cocaína pura.

Según estimaciones de las autoridades, esa cantidad podría tener un costo en el mercado negro de alrededor 11 mil 750 millones de pesos, unos 628 millones de dólares al tipo de cambio de 18.7 pesos por dólar.

La droga era transportada, en la mayoría de los casos, en lanchas rápidas, muy similares a la “neutralizada” por las fuerzas armadas de Estados Unidos en un ataque ocurrido en aguas internacionales en el sur del Caribe, que dejó al menos 11 personas fallecidas.

Sobre los aseguramientos en México, la Marina externó que el más reciente ocurrió el 25 de agosto, al

## FOCOS

**Logros.** En octubre de 2024, la Secretaría de Marina-Armada de México realizó un aseguramiento histórico, frente a las costas de Michoacán, al decomisar 8.3 toneladas de droga y ocho mil litros de combustible.

realizar recorridos de vigilancia marítima y aérea, en los que detectaron una embarcación menor con cuatro tripulantes a bordo.

Dicho vehículo transportaba 20 bultos tipo costalillas, por lo que se procedió a una inspección, donde se hallaron 600 paquetes confec-

**La preferida.** De acuerdo con autoridades, la ruta marítima del Pacífico es la más utilizada por los grupos criminales, incluso desde el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012). Dicho sitio es donde más aseguramientos ha realizado la Marina.

cionados en plástico negro que contenían aproximadamente 601 kilos de cocaína.

“Con dicho aseguramiento suman 1.5 toneladas de cocaína aseguradas en días recientes”, agregó la dependencia aquel día.

Otro hecho, calificado por el

gobierno de Claudia Sheinbaum como un aseguramiento histórico, ocurrió en octubre de 2024 frente a las costas de Michoacán.

En aquella ocasión, la Marina interceptó seis embarcaciones menores en las que viajaban 23 personas que fueron detenidas por transportar 8.3 toneladas de droga y ocho mil litros de combustible, todo valuado en más de dos mil 99 millones de pesos (unos 112.2 millones de dólares).

Y en abril pasado, durante dos acciones diferentes, se aseguraron alrededor de 4.2 toneladas de cocaína frente a las costas de Guerrero.

Entre las rutas marítimas, la del Pacífico es donde más aseguramientos se llevan a cabo por parte de la Marina-Armada de México, desde el sexenio de Felipe Calderón.

En el gobierno de Sheinbaum, no sólo se han interceptado lanchas rápidas en el Pacífico, también se han detectado semisumergibles (en octubre de 2024 y junio pasado), dotados con sistemas de navegación, y comunicación satelital.

GOBIERNO DE EU DECOMISA 316,440 KILOS

## Incautan químicos; iban de China a México

El gobierno de Estados Unidos anunció ayer la incautación de precursores químicos para la elaboración de drogas sintéticas. El cargamento, procedente de China, iba a ser entregado en México a empresas fachada del Cártel de Sinaloa.

La fiscal federal del Distrito de Columbia, Jeanine Pirro, y el director interino del Servicio de Migración y Control de Aduanas, Todd Lyons, dijeron que el aseguramiento cons-

ta de 13 mil barriles que contienen unos 316 mil 440 kilos de químicos.

Agregaron que el decomiso se realizó en altamar y estimaron un valor de 568 millones de dólares.

“Tras la incautación, Seguridad Nacional colaboró estrechamente con las fuerzas del orden extranjeras para concentrar el cargamento en Panamá y traerlos al puerto de Houston”, precisó Lyons.

Estados Unidos catalogó al

Cártel de Sinaloa como uno de los grupos “más violentos, brutales y asesinos en la historia”.

“El presidente Trump prometió perseguir a los carteles, y lo estamos cumpliendo. Las fuerzas del orden han impedido que más de 700 mil libras de precursores químicos lleguen al Cártel de Sinaloa”, dijo Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos en su cuenta de X. —David Saúl Vela



Plan. La fiscal Jeanine Pirro dijo que los químicos se entregarían al Cártel de Sinaloa.

ESPECIAL

## Kenia y Alito, dos caras de una misma oposición

**D**os premisas. Primera. El arribo de Kenia López Rabadán a la presidencia de la Cámara de Diputados no supone el triunfo de la legalidad (que ordena que la segunda fuerza encabece los trabajos en San Lázaro el año dos de la legislatura) o el regreso de la concordia entre los grupos parlamentarios; ni es garantía del retorno a la institucionalidad entre poderes. Tan es así que ocurrió de manera anómala, un día después del plazo. Con ello, Morena logró que la panista no figurara el 1 de septiembre, ocasión de alta significación republicana por la entrega del informe y, en esta ocasión, por el cambio en la Suprema Corte, y nada asegura que los guindas no impongan en el futuro la misma dinámica: sustituirla en ceremonias con la titular del Ejecutivo por alguien

del partido de Claudia Sheinbaum.

Segunda. La escena de la semana pasada en la Permanente, donde Alejandro Alito Moreno, presidente del PRI, reclamó airadamente a Gerardo Fernández Noroña el incumplimiento de un acuerdo, llegando incluso a los golpes, no sepulta la posibilidad de que el PRIMOR vuelva a hacer de las suyas. El dirigente tricolor es un profesional del conveniente reacomodo, y se estará precipitando quien concluya que el campechano tiene cancelados sus vasos comunicantes con liderazgos del oficialismo.

Dicho lo anterior, así como la presidenta Sheinbaum está iniciando su segundo año, para la oposición comienza también la cuenta regresiva hacia definiciones rumbo a las elecciones intermedias, lo que implica, por un

## LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



lado, asumir un posicionamiento claro ante una mandataria con alta popularidad y, al mismo tiempo, establecer oportunamente si en el futuro inmediato PRI y PAN repetirán fórmula bifronte, si irán cada uno por su

lado o si, incluso, el segundo buscará una alianza con Movimiento Ciudadano, que tiene vocación individualista pero retos concretos contra Morena en Nuevo León y Jalisco, por mencionar dos entidades en donde jugar en tandem podría suponer para PAN y MC una fortaleza.

Por lo pronto, el PRI arrancó sesiones en la Cámara de Diputados con megáfonos para llamar la atención, luego de que Alito vertiera toda clase de epítetos contra Morena, una especie de secuela de lo acontecido contra Noroña; mientras que el PAN apostó por privilegiar la negociación, tanto para que López Rabadán sí transitara, así fuera de manera tardía, como para que, en ocasión del primer Informe de Gobierno de Sheinbaum, hubiera posicionamientos de las fracciones parlamentarias y en el Senado se les permitiera el uso de la tribuna frente a las y los ministros que jurarán el cargo.

—El PAN se decantó por una ruta de diálogo con el régimen? —Decidieron sacrificar táctica-

mente a Kenia el primer día de sesiones, amagar con nombres inaceptables si no quedaba López Rabadán, y asumir sin más la presidencia camerla una vez transcurrido el primero de septiembre? —Habrán pedido algo más? —Iniciativas, margen de acción para la panista, garantías de que no la reemplacen? Lo veremos pronto.

Por parte del PRI es temprano para saber qué pretenden, sobre todo luego de perder un senador, que migró a MC, y cuando algunos creen que la bravuconería de Alito les reposiciona frente al electorado. Dídolo.

Es hora de definiciones en la oposición.

Kenia podría personificar una apuesta del PAN por retomar una tradición de oposición leal; esa de Luis H. Álvarez o Carlos Castillo Peraza, quienes en su liderazgo desplegaban luces que a Jorge Romero no se le ven ni con lupa.

Veremos, por otra parte, si el PRI tiene algo más que la vocación de ser, ellos solitos, el Bronx del Legislativo.

**"NO QUEREMOS UN CLIMA DE CONFRONTACIÓN", AFIRMA**

# Monreal resalta "respeto y conciliación" en los acuerdos con PAN y PRI

Indicó que se requiere unidad para apoyar a la presidenta frente a la tensión con EU

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Entre los acuerdos con el PAN y el PRI para la instalación de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, se planteó que los legisladores deben mostrar "respeto y conciliación" y "los coordinadores se han portado muy bien con el país", celebró el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal.

"Logramos evadir la crisis constitucional (...) y ahora estamos listos para trabajar por México de manera plural y con respeto a la Constitución y a la ley. Confíen, porque vamos a hacer bien las cosas", aseguró.

En entrevista, afirmó que "después de haberse superado lo que

muchos anunciaban que habría crisis constitucional hay tranquilidad en la Cámara de Diputados".

Como presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio Legislativo, sostuvo que "en la Cámara de Diputados hay acuerdos, aquí hay respeto y hay una actitud de conciliación, de lograr propósitos comunes por México".

"Claro que habrá momentos en que haya diferencias, opiniones distintas, pero serán eso, sin llegar a extremos que luego podamos lamentar. No está ese clima aquí, no queremos que llegue un clima de confrontación y queremos simplemente que la cámara haga su trabajo, como un ente republicano del Poder Legislativo", enfatizó.

Destacó que hoy se requiere de la unidad nacional para ayudar a la presidenta Claudia Sheinbaum a enfrentar la actual "política hostil" de la relación México-Estados Unidos.

"Nunca en la historia se había

presentado una situación como la que ahora tenemos con la relación entre México y Estados Unidos. En pocas ocasiones nuestro país se ha visto tan presionado por una política hostil, por amenazas de aplicación unilateral de políticas en materia de comercio exterior por los aranceles y pocas veces México ha tenido esa presión tan fuerte", agregó Monreal.

Sostuvo que "a los hombres presidentes nunca les había tocado esta situación y a la presidenta que le han tocado estos desafíos ha respondido con cautela, pero con firmeza".

Por lo que insistió en que "hay que cerrar filas todos con ella, respaldarla para que en todo el mundo sepan que la presidenta Sheinbaum tiene el respaldo popular, que es casi de 80%", comentó.

Insistió en que se requiere la unidad del país, porque "no queremos que el secretario de Estado, Marco Rubio, venga a emitir pronunciamientos que ofendan al país, pero si estoy seguro que se asumirá una posición digna, valiente de parte de la presidenta".

Expuso que "la Constitución establece los límites, no hay que ser grandes tratadistas ni constitucionalistas para describir los límites de la cooperación".

**"Logramos evadir la crisis constitucional (...) y ahora estamos listos para trabajar por México de manera plural y con respeto"**

RICARDO MONREAL Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados



**Postura.** Ricardo Monreal dijo que la presidenta ha respondido con cautela y firmeza a los desafíos.

## LA BAUTIZAN COMO "LEY ALITO"

# Campeche reforma la Ley de Expropiación

CAMPECHE.—Con 18 votos a favor de los diputados de Morena y 13 en contra, el Congreso del Estado de Campeche aprobó, en sesión extraordinaria de la LXV Legislatura, la actualización de la Ley de Expropiación, propuesta por el gobierno del estado.

El diputado Antonio Jiménez Gutiérrez, líder de la bancada de Morena, explicó que esta reforma no es para el despojo, sino un mecanismo que sólo procede cuando existe utilidad pública comprobada como hospitales, escuelas, carreteras, agua o espacios comunitarios.

No obstante, el diputado morenista Carlos Ucán bautizó la reforma como "Ley Alito", al sugerir que se abre la posibilidad de que la normativa pueda aplicarse para que el estado "recupere" bienes que el exgobernador Alejandro Moreno —hoy dirigente nacional del PRI— adquirió de manera "ilegal" y se destinan al bienestar "del pueblo".

Por su parte, el priista Ricardo Medina dijo que es un atentado contra el patrimonio de los ciudadanos, al dar al Ejecutivo facultades para expropiar inmuebles.

*Lourdes Alonso Parrao /Corresponsal*



**Cargo.** Carol Antonio, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara baja.

## HAY MARGEN EN EL SAT PARA MÁS RECAUDACIÓN, DICE

# Urgen recursos para programas sociales: titular de Comisión de Hacienda

**Propone fortalecer la capacidad tributaria para que haya dinero suficiente**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

El país requiere más recursos "para que sigan los programas sociales y podamos cumplirle a la gente", consideró el diputado federal de Morena, Carol Antonio Altamirano, quien fue nominado por el grupo mayoritario de Morena para ocupar la presidencia de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

"Tenemos claridad en que, si bien hay un manejo responsable de la economía (y) nos ha ido bien, es importante que el país tenga recursos, pero siempre y cuando se ayude a la economía", afirmó.

El cuatro veces diputado federal, dedicado a los temas de finanzas públicas en las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública,

Hacienda y Crédito Público, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relevará la vacante que dejó el diputado federal morenista con licencia, Carlos Alberto Ulloa, que se integró al gobierno federal como director de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A de C.V (Birmex), empresa pública integrante del sistema de salud.

En entrevista, el legislador Antonio Altamirano consideró que "si bien el SAT ha hecho muy bien su trabajo, todavía hay un margen que yo creo que en este paquete se va a reflejar en más recaudación".

Aunque aclaró que "lo que nosotros no haríamos es lo que se había hecho en ocasiones anteriores cuando movían el IVA y el ISR".

"Desde la Comisión de Hacienda vamos a hacer un trabajo responsable para que tengamos en 2026 ingresos suficientes para que sigan los programas sociales y con eso podamos cumplirle a la gente", indicó.

El legislador agradeció el apoyo y la confianza que le otorgaron sus compañeros diputados para encabezar esta comisión, y ofreció apertura y respeto en la discusión del Paquete Económico, con la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, la Miselánea Fiscal y los Criterios de Política Económica.

"No se necesita de insultos, no se necesita de estar descalificando y no se necesita de discusiones estériles", anticipó.

Adelantó que "la prioridad en la Comisión de Hacienda va a ser apoyar la política económica de la presidenta Sheinbaum", y "vamos a defender nuestra postura con argumentos. Va a haber respeto, apertura y, sobre todo, vamos a trabajar de manera ordenada".

## FOCOS

**Carrera.** Antonio Altamirano, cuatro veces diputado federal, se ha dedicado a finanzas públicas en las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Crédito Público, y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

**Posición.** Ocupará la vacante que dejó el diputado federal morenista con licencia, Carlos Alberto Ulloa Pérez, que se integró como director de Birmex.

Pues al final no hubo ningún acuerdo de seguridad con Estados Unidos. El golpe pega directamente en la presidenta Claudia Sheinbaum, que había levantado altas expectativas sobre su conclusión. Lo propuso el 17 junio al presidente Donald Trump y el 1 de julio dijo que estaba prácticamente listo y se anunciaría "esta semana".

Dos meses después, se quedó con las ganas ante un mensaje implícito de Estados Unidos: México no es un aliado al que trata mirándole a los ojos; es un "mal necesario" –como lo describen altos funcionarios en la Casa Blanca– con el que hay que trabajar porque es la puerta de la migración, el fentanilo y los negocios criminales de los carteles de las drogas, a los que llaman "terroristas".

Tampoco hubo que esperar a que se reuniera con Marco Rubio, el poderoso canciller de Trump, para entender que México no es el piloto en la estrategia para combatir a los carteles, sino un copiloto que a veces ocupa el asiento trasero.

El "acuerdo" –que tiene naturaleza jurídica y obliga– que no fue, el lunes Sheinbaum lo redujo a un "entendimiento" –donde se declaran meramente intenciones sin ser vinculantes–, y para el miércoles, lo había convertido en un "Programa de Cooperación en Materia de Seguridad Fronteriza" –que organiza la ejecución de lo que se ha pactado–. Tremenda reducción estratégica de lo que había planteado.

La presidenta no parece haber sido bien informada esta semana sobre lo que debería esperar con Rubio, porque no sabía que lo que más habría era un programa,

## Se allanó la presidenta

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

✉ Opine usted:  
rrivapalacio2024@gmail.com

𝕏 @rivapa\_oficial



**"Rubio es el halcón menos feroz en la administración Trump, pero es quien mejor conoce a México"**

para el cual su venta pública por semanas y las alegorías sobre lo que iba a lograr con Trump, resultaron pólvora mojada.

Ayer adelantó, durante su conferencia matinal, que el encuentro con Rubio sería cordial y reflejaría el buen estado de la relación bilateral. Tras escuchar al secretario de Estado en una rueda de prensa, se entiende

por qué. Jamás ha habido una cooperación tan profunda con ningún gobierno de México, aseguró, mostrando su complacencia con lo que ha ido cediendo la presidenta a sus pretensiones. La frase, sin embargo, meterá en problemas a la narrativa de que el gobierno de Felipe Calderón fue el más entreguista de la historia, porque los resultados alcanzados benefician únicamente a Estados Unidos.

Sheinbaum había dicho que hablaría por los mexicanos en Estados Unidos –el tema del endurecimiento de las políticas migratorias– y de comercio. Si lo hizo, no trascendió. El comunicado conjunto refleja las prioridades que la semana pasada anunció el Departamento de Estado concretaría Rubio en México y Ecuador.

"Los dos gobiernos –señala en su punto central–, establecerán un grupo de implementación de alto nivel que se reunirá regularmente y dará seguimiento a los compromisos mutuos y a las acciones tomadas dentro de los dos países, incluidas las medidas para contrarrestar a los carteles, fortalecer la seguridad fronteriza y eliminar los túneles clandestinos en la frontera, atacar los flujos de financiamiento ilícito, fortalecer la colaboración para prevenir el robo de combustible, incrementar las inspecciones, las investigaciones y los procesos judiciales para detener el flujo de drogas y armas".

Aunque parece un comunicado tradicional, no lo es. Hay algunas acciones canceladas por

López Obrador que se restablecen, como el grupo de alto nivel para darle seguimiento a los compromisos, que resaltó Rubio, establecerá un mecanismo de rendición de cuentas, liquidando totalmente la discrecionalidad de los abrazos sin balazos. Hay también elementos nuevos que no figuraban en el pasado, como el robo de combustible.

El huachicol apareció de manera prominente, pidiendo inspecciones e investigaciones en México, lo que subraya una de las nuevas preocupaciones y prioridades de Washington. El trabajo contra el contrabando de armas incluirá, según Rubio, un rastreo de las armas, como lo hizo el programa "Rápido y Furioso" –aunque terminó en fracaso–, pero que no será unilateral, sino contará con la cooperación del gobierno mexicano, lo que es otro tropiezo en la retórica propagandista de López Obrador.

En términos de combate a las organizaciones criminales en México, este acuerdo es positivo. El que se plantee dentro de un plan bilateral resuelve el tema de la soberanía nacional, que le permite a Sheinbaum exaltarlo en su narrativa, como seguramente lo hará hoy en su mañanera. Lo malo es que la agenda de la lucha contra los carteles regresa a ser dictada por Washington, en función de la seguridad nacional de Estados Unidos, donde ubicó Trump el combate a los carteles desde que los denominó como "organizaciones terroristas extranjeras" y la eliminación del tráfico ilegal de fentanilo desde México, por cuya frontera se ha incautado 97% del opioaceo.

Si hasta ahora la cooperación "jamás" vista con un gobierno

mexicano sólo ha beneficiado a Estados Unidos, ¿cuál sería el incentivo para Sheinbaum? La respuesta es sencilla: la pacificación del país. Alcanzarla es otra cosa, y como se ha visto, no se ha podido apaciguar al país hasta ahora. La opción se la da Trump: tropas estadounidenses que combatan a los carteles junto con las Fuerzas Armadas mexicanas en nuestro territorio. El plan anunciado ayer no contempla esa posibilidad, pero las señales que se están enviando apuntan a que será cuestión de tiempo para que se eleven las presiones o, incluso, tengamos acciones unilaterales abiertas o clandestinas.

Sheinbaum ya las experimentó y debe escuchar lo que están diciendo. Rubio, por ejemplo, que minutos antes de subirse al avión para volar a México habló con la prensa en Florida, donde a propósito de una pregunta sobre el misil que destruyó una lancha rápida con 11 personas a bordo, respondió: "El presidente (Trump) ha sido muy claro que va a utilizar todo el poder de Estados Unidos (y) toda la fuerza de Estados Unidos para combatir y erradicar a estos carteles de las drogas, sin importar desde dónde operen, ni cuánto tiempo hayan podido actuar con impunidad. Esos días se acabaron".

Rubio es el *halcón* menos feroz en la administración Trump, pero es, de todo el gabinete, quien mejor conoce a México y sabe lo que provocó López Obrador con su tolerancia y laxitud con los carteles. Por lo mismo, sus palabras deben ser calibradas de manera diferente a como analizan al resto de los extremistas en Washington, y repensar qué quiere Sheinbaum para México, y cómo lo quiere.



UNA NUEVA ERA DE JUSTICIA!!

¿CÓMO VA MI CASO, LICENCIADO?

YA SE LO ENCOMENDAMOS A NUESTRO MEJOR ASESOR JURÍDICO.



ESQUIVEL, BATRES Y ORTIZ CUMPLEN CON INFORMACIÓN

# Se desconoce la declaración patrimonial de ministros de SCJN

**El portal web notifica que el salario de los integrantes de la Corte es de 2.3 mdp anuales**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Los ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no han hecho públicas las declaraciones de situación patrimonial y de intereses a las que están obligados por Ley.

Además, no se ha hecho pública la información de todos los ministros, incluyendo el directorio completo de colaboradores asignados a cada ponencia e incluso los salarios.

En una serie de revisiones realizadas por EL FINANCIERO, la última de ellas a las 20:30 horas de ayer, no se hallaron en la página web de la SCJN las declaraciones patrimoniales de seis ministros.



**Demora.** Hugo Aguilar Ortiz no ha hecho pública su información.

CUARTOSCURO

## FOCOS

**Requisito.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación asegura que cada empleado de esa institución federal está obligado a presentar su declaración ante las autoridades correspondientes.

**Cumplimiento.** Las ministras Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres han cumplido con las exigencias de transparencia, ya que llevan entre uno y cinco años en el Tribunal Constitucional.



NICOLÁS TAVIRA

**Plan.** Julio Berdegué dijo que preparan otra lista de plaguicidas a prohibir en 2026.

*“Nunca en la historia de México se había hecho una prohibición de este tipo de productos”*

*“La idea es que (los plaguicidas) tengan un control y una regulación mucho más estricta”*

**JULIO BERDEGUÉ**  
Titular de la Sader

**“ES UNA ESTRATEGIA PARA LOGRAR UNA AGRICULTURA MÁS LIMPIA”, ASEGURA**

## Sader prohíbe 35 tipos de plaguicidas ‘peligrosos’

**Julio Berdegué explicó que algunos de ellos son usados en cultivos como el café o cítricos**

FERNANDO MERINO  
fmerinon@elfinanciero.com.mx

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum prohibirá a través de un decreto la importación, producción, comercialización y uso de 35 plaguicidas “altamente peligrosos” para la salud y el medio ambiente.

Así lo anunció en la mañana el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué, y adelantó que están trabajando en una segunda lista de plaguicidas a prohibir que entrará en vigor en 2026 y una tercera que se daría a conocer en 2027.

El funcionario destacó que entre los plaguicidas que serán vetados

se encuentra el Dicloro Difenil Tricloroetano (DDT), Aldicarb, Carbofurano y Endosulfán que son utilizados en cultivos como la caña de azúcar, aguacate, café y cítricos.

Explicó que la mayoría de los 35 plaguicidas que entrarán en la lista negra están prohibidos en otras naciones desde hace años. Destacó el caso del Endosulfán, al que calificó como uno de los más peligrosos que existen en el planeta por sus efectos muy graves en el desarrollo de los fetos humanos, en particular del sistema nervioso.

Indicó que algunos de los plaguicidas son utilizados en hogares sin ningún tipo de control, lo que provoca también la contaminación del agua, por lo que resaltó la decisión.

“Hay algunos plaguicidas que usamos a veces en las casas para controlar, que sea un mosquito y que con un poco de cuidado y de sentido común se pueden usar, pero otros

no. Otros, la idea es que tengan un control, una regulación mucho más estricta, porque hay productos que no pueden ser usados como si fueran aspirinas, definitivamente no”, sostuvo.

Afirmó que “nunca en la historia de México se había hecho una prohibición de este tipo de productos de esta magnitud, los más recientes en 1991, se prohibieron 21 moléculas, pero 35 nunca”.

Agregó que el decreto “es parte de una estrategia mayor para lograr una agricultura mucho más limpia, más sostenible y más segura para las personas productoras, los jornaleros y los consumidores del país”.

Otros plaguicidas que serán prohibidos son Bioresmetrina, Bromuronazol, Captafol, Carbofurano, Clordano, Diclofop metil, Dinocap, Dinoseb, Disulfoton, Edifenfos, Fenarimol, Fenitrotion, por mencionar algunos.

## PEGARÁ EN BCS

### Lorena ya es huracán; paran clases en 2 estados

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) alertó que la tormenta tropical Lorena se convirtió en huracán categoría I y se prevé que durante la madrugada de este jueves avanzaría a categoría II, con intensas lluvias acompañadas con descargas eléctricas y caída de granizo.

En el reporte de las 18:00 horas, precisó que ocasionará lluvias torrenciales en Baja California Sur, así como rachas intensas de viento y oleaje elevado en esa península.

Además, pronosticó rachas de viento de 100 a 120 km/h en costas de Baja California Sur y de 40 a 60 km/h en el golfo de California, Sonora, Sinaloa y Jalisco.

Ante ello, Baja California Sur y Sonora anunciaron la suspensión de clases y labores en todos los niveles públicos y privados.

En la primera entidad se paralizaron actividades en cinco municipios, y la segunda lo ordenó en 72 municipios desde ayer y hasta el próximo viernes 5 de septiembre.

Se prevé que las lluvias se extiendan al resto del país, desde intensidad fuerte a moderada, moderada hasta chubascos.

En Baja California Sur, además de decretar sus medidas de preventión para protección de la población, la Armada de México activó el llamado Plan Marina.

—Víctor Chávez



**Fuerza.** Pronostican rachas de viento de hasta 120km/hr en Baja California Sur.

ESPECIAL



NOS CONECTA, FOX SPORTS NOS UNE.

»»» INICIO DE TEMPORADA «««  
7 DE SEPTIEMBRE



SUSCRÍBETE

